



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Julio-2022

2018 **2022**

UN NUEVO 'SOL'
Luis Miguel hace una reparación pública luciendo más joven, delgado y con evidente ayuda estética. **GENTE**

TRADICIÓN Y HONOR
Atlantis Jr. quiere mantener la leyenda heredada de su padre y a la vez generar su propia historia. **CANCHA PÁG. 11**

SUPER BOWL: AHÍ LES VA
La primera exportación de aguacate de Jalisco a EU podría ocurrir en agosto. Productores quieren estar listos para la justa de febrero de 2023. **NEGOCIOS PÁG. 11**

MARTES 5 / JUL. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,606 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Debía arrancar el jueves modalidad que agilizaría casos, pero...

Incumple Jalisco con juicios en línea

Faltan 100 mdp para software especial y su implementación; solicitación prórroga

NOÉ MAGALLÓN

El Poder Judicial se dio el plazo de un año para poner en marcha los juicios en línea en Jalisco e incumplió.

El 6 de julio de 2021, el Periódico Oficial del Estado publicó el decreto 2837/LXII/21 en el que se establecieron las disposiciones que harían posible los juicios en línea y, por propuesta del Presidente del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, se establecieron 12 meses para que entraran en operación.

"El 7 de julio, evidentemente, yo no voy a tener toda la justicia digital que se planteó en la reforma, por lo tanto, en esta semana estoy pidiendo una prórroga al Congreso del Estado para el tema del expediente digital",

SERÁ PARA DESPUÉS...

Con los juicios en línea, cuya implementación en Jalisco va atrasada, se pretende:

- Digitalizar los expedientes.
- Reducir los tiempos que llevan los casos.
- Ahorros económicos relacionados con copias, gasolina, y más.

Agilizar para los abogados trámites y procesos, que podrán ser realizados desde cualquier lugar.

● Reducir la carga de trabajo para los empleados judiciales.

reconoció el Magistrado.

"En los (artículos) transitorios de la reforma estuvo condicionado a un valor aproximado de entre 50 y 70 millones de pesos; en ese sentido, en tanto a mí no me den ese dinero (el Congreso), no podría arrancar", añadió Espinosa Licón.

La cifra, no obstante, se incrementa a unos 100 millones considerando los costos de instalación y capacitación. "El Banco Interamericano de Desarrollo lo va a pagar y se lo va a donar a todos los Poderes Judiciales del país, y esperamos tenerlo antes del

3 de octubre porque con ese software vamos a iniciar la justicia laboral", agregó. Afirmó que han hecho algunas acciones en caminadas a la digitalización, y por ello el 7 de julio arrancará el piloto del buzón electrónico en el Consejo de la Judicatura.

Con él se podrán hacer algunos trámites de manera digital, como ya sucede en el Supremo Tribunal de Justicia. Para Ernesto López-Acosta, de la Asociación Abogados Sorbata, otra de las complicaciones que ha tenido el Poder Judicial ha sido la falta de acceso a Internet en el interior del Estado.

"Por qué no iniciar a implementar el buzón electrónico en los partidos judiciales con un buen acceso a Internet", cuestionó. "No es razonable que nada avance en ninguno de los juzgados de primera instancia de Jalisco porque en algunos Municipios (del interior) hay acceso a Internet complicado".

A atravesar la Ciudad

La mayoría de los subcentros de empleo formal detectados se ubican en el poniente de la Ciudad.



Concentra empleo poniente de AMG

Una cuarta parte de los 14 núcleos de trabajo está en el 5.4% de la Ciudad

VIOLETA MELENDEZ

En un lapso de 20 años, los núcleos de empleo formal dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) crecieron de 9 a 14, pero una cuarta parte de ellos se concentran en sólo 5.4 por ciento de todo el territorio urbano, y en su mayoría en el poniente de la Ciudad.

En cambio, las zonas hacia el sur y oriente dentro de la metrópoli, donde mayormente ha crecido la población, no han experimentado una oferta laboral acorde a su densidad poblacional, lo que agudiza la desigualdad social debido a que incrementa el gasto y tiempo destinado a transportarse.

Así lo revela el estudio "Estructura urbana del Área Metropolitana de Guadalajara, 1999-2019: un análisis de subcentros de empleo", del académico mexicano David López García, adscrito al Departamento de Estudios Urbanos de Queens College, en Nueva York, en coautoría con David Gómez Álvarez, especialista en políticas públicas.

"Las poblaciones de más bajos ingresos no pueden vivir cerca de los subcentros de empleo porque el valor del suelo es demasiado alto", explicó López García. "La persona con mejores ingresos, con el mejor trabajo que puede pagar la vivienda en el subcentro número uno, la tiene más fácil; camina, se va en bici y hasta se va bien porque no contamina, pero el punto es que esto es una inequidad social gravísima", dijo.

VENCE TRAMITITIS DE SAT JOVEN CON DISCAPACIDAD

KARLA AGUILERA

Luego del coraje que sintió al obtener la negativa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para tramitar su firma electrónica, el jalisciense Daniel Robles Haro, quien vive con discapacidad física, hizo visible su situación y la necesidad de inclusión en instituciones, y finalmente pudo realizar su trámite.

Grupo REFORMA publicó el 30 de junio que Robles Haro, quien tiene una lesión motora, usa silla de ruedas y se comunica mediante tableros, expuso en redes sociales que el SAT le negó la firma electrónica por no considerarlo "capaz de asumir una responsabilidad como contribuyente".

Su historia se hizo viral y luego fue contactado por José Miguel Ricaño Hernández, coordinador nacional de Administra-

ciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente del SAT, para darle solución a su caso, hasta que el joven, de 26 años, obtuvo su firma electrónica. "Lo que no esperaba es que tuviera la respuesta que tuve, y ahora estoy feliz. Creo que esto ayuda a hacer más visibles a las personas con parálisis cerebral severa como la mía", expresó en entrevista con Grupo REFORMA.

PIDE AMLO QUITAR ESTATUA DE LA LIBERTAD

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- En pleno festivo del 4 de julio, uno de los más importantes de Estados Unidos y en el que celebra su Día de la Independencia, el Presidente Andrés Manuel López Obrador planteó desmontar la Estatua de la Libertad.

En su manifiesto, el tabasqueño sostuvo que, si las autoridades estadounidenses condenan al periodista y activista australiano Julian Assange, se debe quitar el icónico monumento de Nueva York.

"Si lo llevan a Estados Unidos y lo condenan a pena máxima y a morir en prisión, voy a que arranque la campaña de que se desmonte la Estatua de la Libertad que entregaron los franceses y que está en Nueva York, porque ya no es símbolo de libertad".

El pasado viernes, el fundador de WikiLeaks apeló al Tribunal Superior de Londres para bloquear su extradición a EU, donde podría enfrentar cargos penales.

Assange, que el domingo cumplió 51 años, es un ex recluso por 18 cargos, incluido espionaje.

Ayer, AMLO dijo que en la próxima reunión con Joe Biden, programada para el 12 de julio, colocará sobre la mesa el caso.

Aprietan a 'Alito'; escarban riqueza

OSCAR USCANGA

MÉXICO.- Como parte de una investigación por lavado de dinero y evasión fiscal, la residencia en Campeche de Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, fue cateada ayer para verificar los materiales con que fue construida y las obras de arte que resguarda.

Agentes ministeriales con armas largas y chalecos antibalas, derribaron la puerta principal para ingresar al domicilio del prista en una diligencia que encabezó el Fiscal estatal, Renato Sales Heredia.

El operativo inició a las 5:00 horas del lunes en el Fraccionamiento Lomas del Castillo, donde el ex Gobernador de Campeche construyó su residencia en una

extensión de 7 mil metros cuadrados.

Grupo REFORMA confirmó que en la investigación respectiva se solicitó la inspección de 25 inmuebles, lotes y predios, algunos a su nombre y otros a nombre de sus familiares.

Moreno es señalado de adquirir entre 2012 y 2015, cuando fue diputado federal, al menos 13 terrenos en Lomas del Castillo, sin declararlos a su nombre y bajo presuntas irregularidades.

El dirigente prista también es investigado por peculato, abuso de autoridad, uso indebido de atribuciones y facultades.

El fiscal estatal destacó que son relevantes los materiales con los que se construyó la residencia. "No es lo mismo edificar con granito o con piedra, o mármol de Carrara".

¿QUÉ SON LOS SUVs?
Se trata de un segmento que ha cobrado relevancia en la industria automotriz. Aquí te contamos cómo se clasifican.

DE MUCHA AYUDA
Varias aplicaciones pueden resultar muy útiles para los adultos mayores.

SE METEN HASTA EL BAÑO
Agentes de la Fiscalía estatal usaron un arriete para derribar la puerta y realizar un cateo en la residencia del líder del PRI.

LA STATUE OF LIBERTY
York, porque ya no es símbolo de libertad".

El pasado viernes, el fundador de WikiLeaks apeló al Tribunal Superior de Londres para bloquear su extradición a EU, donde podría enfrentar cargos penales.

Assange, que el domingo cumplió 51 años, es un ex recluso por 18 cargos, incluido espionaje.

Ayer, AMLO dijo que en la próxima reunión con Joe Biden, programada para el 12 de julio, colocará sobre la mesa el caso.

YORK, N.Y. (AP) — El presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, dijo que se opone a la idea de quitar la Estatua de la Libertad en Nueva York, una estatua icónica que simboliza la libertad.

Biden dijo que la estatua es un símbolo de la libertad y que no debería ser quitada. Él dijo que si alguien quiere quitarla, debería ser quitada por el gobierno de Nueva York, no por el gobierno federal.

Biden dijo que él mismo se opone a la idea de quitar la estatua. Él dijo que si alguien quiere quitarla, debería ser quitada por el gobierno de Nueva York, no por el gobierno federal.

Biden dijo que él mismo se opone a la idea de quitar la estatua. Él dijo que si alguien quiere quitarla, debería ser quitada por el gobierno de Nueva York, no por el gobierno federal.



Jorge Zepeda Patterson
"El acierto de AMLO de crear e impulsar la Guardia Nacional" - P.19



Carlos Martínez
"Susana fue golpeada, acuchillada y dejada por muerta" - P.11



Zoé Robledo
"El deporte gratuito y accesible como medicina preventiva" - P.17

Entrevista. En conversación con Carlos Zúñiga en MILENIO Tv, el gobernador sostiene que en Jalisco existe la libertad de tránsito y hay disposición para conversar con todos

"Creo en el diálogo como una ruta para entenderse": Alfaro

CARLOS ZÚÑIGA, CIUDAD DE MÉXICO
El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que en la entidad se garantiza la libertad de tránsito, luego de reunirse con el Cardenal José Francisco Robles

Ortega, quien la semana pasada señaló haber sido detenido en un retén de criminales.
El mandatario dijo que al Cardenal le expuso los avances en materia de seguridad. PÁGS. 2Y3

Santa María del Oro
Continúa la búsqueda de dos policías desaparecidos
JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 4

Puerto Vallarta
La Fiscalía no descarta un ataque directo a periodista
JUAN CARLOS MUNGUÍA - PAG. 6

ESPECIAL



CENTRAL DE ABASTO... PERO DE CRISTAL

Locales de verduras, fruta y pollo también distribuyen la droga

GUILLERMO RIVERA - PAG. 18



Sangriento 4 de julio. Matan a mexicano y hieren a 2 más en Chicago

Autoridades de Highland Park, en Chicago, detuvieron al rapero Robert Bobby Crimo, de 22 años, como probable responsable de disparar a la multitud que presenciaba el desfile por el Día de la Independencia en EU en esa comunidad; el saldo fue de seis fallecidos y 24 heridos, entre estos tres mexicanos, uno de 78 años que murió y otros dos trasladados a hospitales. BRIAN CASELLA/AP PAG. 21

Obispo: urge "pacto social" que incluya a líderes narcos

ÉDGAR LEDESMA, CIUDAD DE MÉXICO
Noriega advirtió que es necesario un "pacto social" con diversos sectores, incluidos líderes del narcotráfico. PÁGS. 14Y 15



Ajusco. Abandonan a felinos en santuario y se comen entre ellos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Chairos, nacos, fresas y fífis

Con los nuevos indicadores de AMLO, los fífis son tan pocos que no deberían preocuparlo. PAG. 15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 5 DE JULIO DE 2022

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37720
AÑO CV

Procesan a dos transportistas por fraude en ruta 380

Mexicanos pasan 4.8 horas al día en internet: Inegi

Desde hace 10 años, Karla maneja las redes sociales de una empresa de comunicación en Guadalajara, por lo que pasa alrededor de 12 horas diarias frente a la computadora.

Mientras en 2017 el tiempo promedio de uso de internet en el país era de 3.2 horas al día, el año pasado subió a 4.8, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Arturo Blancas Espejo, director general de Estadísticas Económicas del Inegi, informó que los principales usos de internet documentados fueron para comunicarse, acceder a redes sociales y buscar información.

► Página dos-A

INFORMAplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Kathy Gannon, la vida en la guerra



● La periodista de Canadá estuvo 35 años en Afganistán

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRIBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

La FGR solicita datos de ataque a periodista Carreño

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió información sobre la agresión a la periodista Susana Carreño, ocurrida el viernes pasado en Puerto Vallarta.

El fiscal estatal, Luis Joaquín Méndez, dijo que hasta el momento la pesquisa se sigue por un supuesto asalto, ya que se logró acreditar que a Carreño le quitaron el vehículo en el que iba.

El director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la UdeG informó que ella sigue en terapia intensiva, pero "cada momento está más activa y alerta".

REVISTA Zabaleta ruba su bohemia a Guadalajara



► Página nueve-A

INICIA ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES A MÁS DE UN MILLÓN DE ESTUDIANTES



APOYO. Con un presupuesto de mil 184 millones de pesos, ayer arrancó el programa de entrega de paquetes escolares Rere, mediante el cual se busca beneficiar a más de un millón 25 mil menores de Jalisco que cursan preescolar, primaria y secundaria. Ellos recibirán mochilas, útiles, uniformes y zapatos. El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, aseguró que los apoyos llegarán a 117 municipios del Estado. "Le estamos ayudando a cada familia con un ahorro de más de mil 300 pesos por niño", afirmó el funcionario.

Ante violencia, Guardia Nacional refuerza la vigilancia en Jalisco

La Guardia Nacional envió 475 elementos más a Jalisco para reforzar la seguridad.

Ayer, en la XV Zona Militar, cuyas instalaciones se ubican en Zapopan, el general de brigada diplomado de Estado Mayor, Criostóforo Martínez Parra, detalló que los elementos se sumarán a la vigilancia de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"Vamos a reforzar las medidas de seguridad que se han establecido para que la ciudadanía se sienta más tranquila. Nos coordinamos con los tres órdenes de

Gobierno", dijo.

"Aquí lo que estamos coadyuvando es que las autoridades bajen los índices (delictivos) y que la ciudadanía confíe en sus autoridades. Por eso los reforzamos. Cuando vemos que se incrementan (los delitos), nos apoyan para tratar de bajar la incidencia", agregó Martínez Parra, quien asumió la comandancia de la XV Zona Militar el pasado 16 de junio.

Por otra parte, aseguró que no tiene conocimiento de retenes ilegales en Jalisco, tal como lo

afirmaron el cardenal José Francisco Robles y lectores de este medio de comunicación. Pidió a las personas denunciar anónimamente al 33 3658 1705 si saben de alguno.

"Es importante que nos hagan llegar la información para orientar con personal militar", comentó.

El pasado 13 de mayo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que hasta esa fecha había cinco mil 512 efectivos de la Guardia Nacional en Jalisco.

Vinculan a los representantes de la Alianza de Camioneros por presuntamente no colocar equipos en camiones del extinto derrotero

La Fiscalía de Jalisco informó que se vinculó a un proceso a Hugo Maximiliano H. y a Oscar Leonel H. por su probable responsabilidad en el delito de fraude específico, en perjuicio de la extinta ruta 380. "Los hechos por los que los imputados fueron denunciados datan de 2018, cuando éstos se obligaron a llevar a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia, equipo electrónico de pago, cuenta pasajeros y pantallas de información; sin embargo y pese a que los afectados cubrieron el monto de los equipos, estos nunca fueron colocados en unidades", precisó la Fiscalía.

Ellos son representantes de la empresa EB Jalisco, que es proveedora de las alcancías de prepago del transporte público, que generan quejas de los usuarios por no dar cambio en caso de que se depositen 10 pesos (la tarifa exacta es de 9.50).

En el desahogo de la audiencia, el juez declaró procedente la denuncia tras la acusación de que la empresa sólo suministró los equipos a 38 unidades de la Alianza de Camioneros, que también es propiedad de los procesados, pero no entregó 92 equipos para los camiones de otras compañías.

El juzgador fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. Como medida cautelar determinó que los dos acusados deberán acudir a firmar cada 15 días y no pueden salir del Estado.

El Gobierno de Jalisco, a través del "Programa de apoyo para los prestadores del transporte público en la implementación del pago electrónico", entregó subsidios de 80 mil pesos por cada camión. La empresa EB Jalisco, una de las cuatro proveedoras autorizadas para vender los aparatos de prepago, tiene como representante al gerente Hugo Maximiliano H., quien está ligado a 10 rutas de transporte que eligieron a esa compañía para comprar las máquinas de prepago. Oscar H. (relacionado con la ruta 380) también le compró. Entre las 10 compañías adquirieron 311 aparatos con recargos subsidiados por el Gobierno de Jalisco y le pagaron a EB Jalisco 24.8 millones de pesos. Hicieron negocie redondo y ahora enfrentan la justicia por presunto fraude.

Se solicitó entrevista con Hugo Maximiliano H. o su representante legal, pero no hubo respuesta.

Policía Vial pasa la bolita a Setran ante "cacería" con grúas

Ante los señalamientos por anomalías y corrupción en los operativos de la Policía Vial, en los cuales retiran autos mal estacionados de la vía pública, pero los pasean arriba de las grúas en espera de que aparezcan los dueños para pedirles pagos de hasta tres mil 500 pesos, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Bosco Agustín Pacheco, se deslindeó de la selección de las empresas con las cuales trabajan para llevarse a los vehículos al corralón.

La Secretaría de Seguridad está al mando de la Policía Vial. Y Juan Bosco Agustín Pacheco contestó que la Secretaría de Transporte (Setran), cuyo titular es Diego Monraz, es la dependencia que elige con cuál empresa de grúas se trabaja en los operativos o ante cualquier solicitud de vehículos.

"Las grúas están manejadas por la Secretaría de Transporte. No quisiera que a nadie de cualquier abuso, uso o cualquier otra cosa de las mencionadas, me imagine que también la Secretaría de Transporte tiene un área específica para atender este tipo de anomalías que pudieran surgir. Hay un rol que ya tiene el área de la Secretaría de Transporte, de un listado de empresas que prestan el servicio, que ya están regularizadas, y son las que envían el vehículo para realizar el apoyo correspondiente", comentó.

Aunque se solicitó información ante estos señalamientos a la Setran, hasta el cierre de esta edición no respondió. Sin embargo, Monraz ha sido insistente en que sólo le competen asuntos del transporte público.

El secretario de Seguridad agregó que se han abierto investigaciones a partir de lo señalado en los medios de comunicación y en las redes sociales por presuntos actos de corrupción cometidos por policías viales y conductores de grúas. Pero también acentuó que es un tema mediático.

CONGRESO DE JALISCO RECONOCE A LA ÚNICA MEXICANA EN VIAJAR AL ESPACIO



EJEMPLO. Kathy Echazarreta fue reconocida ayer por el Congreso de Jalisco debido a su contribución a la innovación y exploración espacial al ser la primera mujer astronauta mexicana y jalisciense en viajar al espacio en la misión Blue Origin NS21, que se realizó el pasado 4 de junio. "Existe algo que se llama el efecto perspectiva, que es lo que mi misión quería analizar. Esto es un cambio que le pasa a los astronautas cuando están viendo el planeta desde fuera y sienten una necesidad de regresar y cambiar las cosas", dijo Echazarreta en el evento.

DEPORTE



Chivas tiene opciones de atacantes

► Página 11-A

Astros deja ir la victoria y Rayos iguala la serie

► Página 16-A

REFRENDA CAMPEONATO

Joey Chestnut, el máximo consumidor de hot dogs, se come 63 en sólo 10 minutos
FOTOS:
<https://bit.ly/3027Lnn>

LUIS MIGUEL MÁS JOVEN

"Luisini" luce más joven que nunca, con una piel impecable y un cuerpo más esbelta
VIDEO:
<https://bit.ly/3ukdHPi>



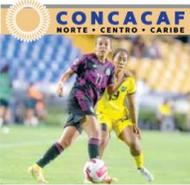
CIBACOPA

FINAL
ASTROS CAEN ANTE EL ESTRUENDO DE LOS RAYOS

JALISCO HERMOSILLO

101-104

(SERIE 1-1)



PREMUNDIAL 'TRI' FEMENIL TIENE UNA DECEPCIONANTE PRESENTACION

● **SURE.** La selección femenil mexicana tuvo una decepcionante presentación en el Premundial y cayó sorpresivamente ante Jamaica con gol de Khadija Shaw en la primera mitad. El pase al Mundial se complica para las tricolors.

MEXICO 0-1 JAMAICA

USA 3-0 HAITI

FOR MU LA UNO

HISTÓRICO CHECO PÉREZ FIRMA SU MEJOR TEMPORADA EN FÓRMULA 1

PASIÓN 8A

GLACIAR ITALIA LLORA EXCURSION MORTAL EN LOS ALPES

PASIÓN 8A

BANDA ÁGUILA REAL YA VUELA EN LA MÚSICA REGIONAL

ESCENARIO 7A

TRABAJADORES

● Protestarán en defensa del Instituto de Cirugía Reconstructiva **3A**

GOBERNADOR

● Por un fenómeno natural, arrastre de troncos en el río Salspuedes **5A**

TELEVISIÓN

● Jorge Aranda descubre la comedia en Guerra de Vecinos **7A**

PRIMER SEMESTRE

● Ventas de autos bajan al mismo nivel de 2014 **EL FINANCIERO**



Persiste rezago en Fiscalía del Estado

DESTACAN FALTA DE CONFIANZA DE LA POBLACIÓN

Jalisco es uno de los estados donde los juicios por homicidio y los de robo con violencia tardan mucho en llegar a una sentencia, lo cual es asunto de jueces y de ministerios públicos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Prevelece un inmenso rezago en la procuración de justicia en Jalisco, aunado a la falta de personal ministerial y la falta de confianza de la población.

La entidad tuvo la undécima posición a nivel nacional entre los países calificados en el Índice de Estado de Derecho 2022 realizado por World Justice Project (WJP).

En la revisión la calificación máxima es 1 y Jalisco tuvo un puntaje de 0.34, ubicándose incluso por debajo del promedio nacional: 0.36.

Por rubros, la entidad tuvo la segun-

da peor calificación nacional (0.1) en congestión y rezago de las causas penales, lo que significa que estos casos tardan mucho en resolverse. Con sólo 0.09, Baja California fue la entidad con el puntaje más bajo.

El WJP también reveló que, según especialistas y entrevistados de la población en general, Jalisco es uno de los estados donde los juicios por homicidio y los de robo con violencia tardan mucho en llegar a una sentencia, lo cuales asunto de jueces y de ministerios públicos.

Jalisco resulta a nivel nacional junto con Veracruz y Chiapas por la falta de preparación de agentes en investigación criminal y, además, es uno de los cinco estados con mayor deficiencia

3 La Fiscalía no ha funcionado. No funciona porque sí tienen un rezago que es muy lamentable, es un rezago yo diría casi incomparable con lo que antes sucedía. Estos números para mí son muy acertados, muy cercanos a la realidad"

AXEL FRANCISCO GROSZO TORRES
PROFESOR INVESTIGADOR DE LA UDEG

de personal para llevar a cabo las investigaciones.

La entidad también es uno de los estados que se más caracterizan por la falta de procedimientos proactivos de investigación y de sistemas de inteligencia, así como por deficiencias en el análisis de patrones sistémicos de delitos.

Junto con Morelos, Jalisco tuvo la segunda peor calificación por su falta de independencia de los agentes del ministerio público por razones políticas o de beneficio personal. La entidad obtuvo 0.1 puntos y sólo San Luis Potosí tuvo un puntaje inferior: 0.09.

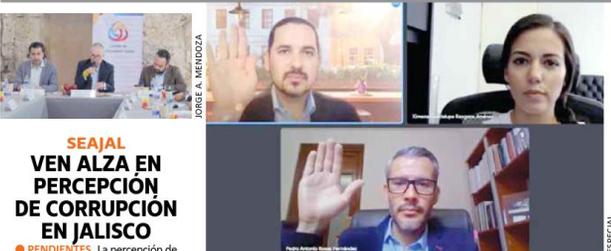
ZMG 2A



ALIENTA A SOÑAR

● **GUADALAJARA.** La astronauta tapatía Katya Echazarreta González alentó a niños y grandes a soñar para poder conseguir sus metas. A los 7 años soñaba con ir al espacio y ahora que lo logró, a sus 26, sus siguientes metas son estar en una estación espacial y ir a la Luna. La Comisión de Competitividad del Congreso le entregó un reconocimiento por su contribución a la exploración espacial, al ser la primera astronauta mexicana en estar en el espacio. Jessica Pilar Pérez

ZMG 5A



NOMBRAMIENTO DE MENDOZA YA VENCió

Disponen de turnos para ponencia acéfala de Itei

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Con el vencimiento del nombramiento de la comisionada del Itei Natalia Mendoza Servín quedó acéfala una de las ponencias y los asuntos que llevaba se turnarán a las otras.

El 1 de julio pasado concluyó el nombramiento de Mendoza Servín, quien era sustituta de la ex comisionada presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco y tiene un amparo a su favor contra la convocatoria del Congreso del Estado para nombrar a la nueva presidente, pues no queda claro cómo se respetarían sus derechos como la única candidata aprobada en el examen de la primera convocatoria.

Este lunes, los dos comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) sesionaron para aprobar el sistema de turnos en ausencia de la tercera comisionada.

Para el próximo 1 de agosto está prevista una audiencia en el juzgado de distrito donde se sigue el juicio de amparo a favor de Mendoza Servín.

ZMG 3A

COVID-19

6'093,835
CASOS CONFIRMADOS por Covid-19 en México

325,793
DEFUNIONES por Covid-19 en México

609,597
CASOS CONFIRMADOS por Covid-19 en Jalisco

19,568
DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Radar Jalisco Covid-19

FISCALÍA ENCUNTRAN A UNA POLICIA PLAGIADA; FALTAN DOS

ZMG 6A

PROEPA CLAUSURAN BASURERO MUNICIPAL DE MASCOTA

ZMG 2A



AL FISCO
Subsidios a las gasolinas cuestan 159 mil mdp

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Para contener los precios de los combustibles el gobierno destinó en el primer semestre de este año 159 mil millones de pesos, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Detalló que el estímulo del IEPS sumó 114.8 mil millones de pesos, "para mantener el compromiso con la sociedad de que el precio de los combustibles no tenga incrementos más allá de la inflación, a lo que se sumó el estímulo complementario por 44 mil 46 millones de pesos, dirigido a productores e importadores.

"El total de los apoyos para combatir la inflación es de 159 mil millones de pesos, es decir, los esfuerzos de este gobierno para evitar que la gente tenga una inflación en su canasta básica son de 160 mil millones de pesos", señaló en conferencia de prensa Raquel Buenrostro, jefa del SAT.

Destacó que, a pesar de la pandemia y la guerra de Ucrania con Rusia, en México la recaudación ya superó los niveles previos a la crisis sanitaria e incluso no cayó.

EL FINANCIERO



AMLO ACUSA QUE OPOSICIÓN LO CONFRONTA CON IGLESIAS

● **POLÉMICA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó, a través de su conferencia de ayer, que la oposición busca confrontarlo con las iglesias tras el asesinato de dos sacerdotes jesuitas ocurrido hace dos semanas en Chihuahua.

EL FINANCIERO

EN 2021 SIN INTERNET SIN UN TERCIO DE HOGARES MEXICANOS

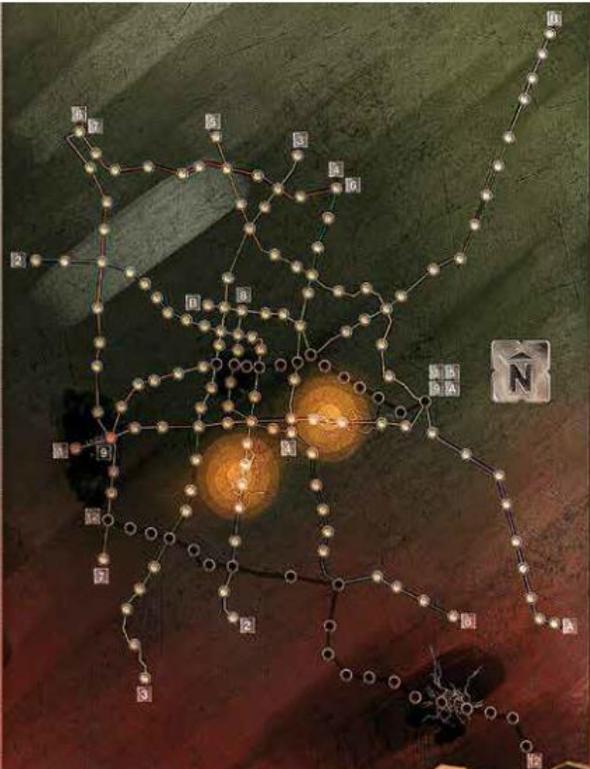
● **ESTUDIO.** Según una encuesta del Inegi hay 24.3 millones de viviendas con acceso a Internet, lo que representa 66.4 por ciento del total nacional, ya sea mediante una conexión fija o móvil. Dicha cifra indica un incremento de 6.5 por ciento respecto al año pasado.

EL FINANCIERO



REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2521. MARTES 5 DE JULIO 2022
reporteindigo.com



LOS AVISOS DEL METRO

Los recientes incidentes en el Metro de la Ciudad de México demuestran que existen otras rutas, además de la Línea 1, que necesitan ser intervenidas y rehabilitadas para garantizar que, uno de los transportes más importantes de la capital, siga operando sin poner en riesgo a los usuarios y sin contratiempos

12

Contra el abandono en prisión

Las mujeres que viven en prisión son generalmente abandonadas por sus parejas y/o familias, por lo que a través de la organización 'Ave Fénix', su fundadora, Citlalli Fernández, busca que reciban el apoyo y acompañamiento que requieren

16

'Soy músico, rastafari, activista y político'

César Hank, líder estatal del PES en Baja California, platica con Reporte Índigo sobre la importancia de su partido como oposición, las decepciones de la actual administración y cómo combina su vida de músico y político

18

NACIONAL

NACIONAL



001015



Busca Elsa García un deporte sin abusos

● Pag. 7



@elsagarcia

Guadalajara, Jalisco, martes 5 de julio de 2022

EDICIÓN DIGITAL 309

Katya Echazarreta va por la Luna

La astronauta tapatía recibió un reconocimiento en el Congreso de Jalisco donde señaló que cumplió su sueño, pero ahora tiene uno más grande. Además invitó a impulsar a las niñas y niños para que estudien carreras relacionadas con la ciencia.

◆ Pág. 2-3



Carlos Zepeda

VACACIONES

Puerto Vallarta, el favorito en el verano



● Pag. 5

Archivo Quadratin

COLECTA ANUAL

Tlajomulco busca superar recaudación de la Cruz Roja



● Pag. 5

Gobierno de Tlajomulco

publimetr

Acusan que otra vez se incumplió la entrega de patrullas rentadas en Guadalajara

- Regidores señalan que se venció de nuevo el plazo otorgado a la empresa Integradora de Apoyo Municipal para entregar 763 unidades.
- El Ayuntamiento afirma que sí fueron entregadas, pero se encuentran en trámite administrativo y serán presentados el 11 de julio.

Pág. 02



Avión 100% mexicano hace vuelo inaugural

El Halcón 2 marca un antes y después de la industria aeroespacial del Bajío y México, dijo el gobernador Diego Sinhue. **Pág. 03**



FOTOS: CORTESIA



Nodal abandona (por el momento) su carrera musical

El cantante pondrá una pausa a su gira *Forajido Tour 2022* para tomar vacaciones, luego de unos meses de mucha exposición por su ruptura con Belinda. **Pág. 08**



caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA Expansión APERTURA 2022

HORARIO	PARTIDOS 5 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
17:00	ATL. MORELIA	VS	TLAXCALA	-125	+245	+350
19:05	CANCÚN	VS	RAYA2	+100	+225	+285
21:05	DORADOS	VS	CIMARRONES	+135	+210	+210

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN caliente.mx

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$3,384

PROMO SEOR 0065PH40197 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LAS PATRULLAS arrendadas por el ayuntamiento de Guadalajara no quieren alejarse del centro de la polémica.

OOOTRA VEZ incumplieron el nuevo plazo para entregar las 486 unidades faltantes, que era el 30 de junio, denunció ayer la fracción edilicia de Morena.

EN RESPUESTA, el gobierno municipal aseguró que recibieron los vehículos a tiempo, pero van a ser presentados hasta el 11 de julio por cuestiones administrativas.

EL DESGASTE paulatino del caso es tal, que ya cualquier novedad se presta para dimes, diretes, malos pensamientos y demás.

• • •

REIVINDICANDO 'A Toda Máquina' (ATM) podría llamarse la nueva campaña del gobierno de Jalisco que justifica la existencia del controversial programa, volviéndolo un 'salvador' de vidas.

RESCATARON a un niño que se quedó atrapado al borde de un arroyo en San Cristóbal de la Barranca. 'Fueron momentos de angustia, pero la solidaridad y A Toda Máquina hicieron la diferencia', tuiteó el gobernador **Enrique Alfaro** para informar del rescate.

TAMBIÉN en San Gabriel, el mandatario presumió que gracias a la intervención de las máquinas se previno una tragedia como la del 2 de junio de 2019 en el río Salsipuedes, cuya crecida que arrastró troncos le costó la vida a 5 personas y causó múltiples destrozos hace tres años.

¿POR QUÉ tanto interés en limpiar la imagen de ATM? Ni siquiera su director **José 'Pepe' Guerrero**, ex alcalde de Ciudad Guzmán, o la titular de Sader, **Lucía Camacho**, han sido los encargados de promoverlo, sino directamente el gobernador.

• • •

HABLANDO de la tragedia en San Gabriel, a tres años hay más dudas que certezas: ¿Qué pasó con las denuncias penales que se interpusieron por el cambio de uso de suelo en la sierra, que hoy son plantíos de aguacate? ¿Por qué las autoridades consienten esos cultivos, a costa de cinco vidas que cobró el desbordamiento del río Salsipuedes?

SÍ, AHORA hay más infraestructura para contener el flujo del río, pero ¿y los problemas de raíz como la tala o los incendios forestales provocados para sembrar el 'oro verde'? Mientras eso no cambie, el riesgo seguirá latente.

• • •

EN PLENA CRISIS de la basura entre los ayuntamientos y Caabsa por el servicio de recolección, esta semana llegan las escobas de oro y plata a la ciudad.

LAS COMUNAS de Guadalajara y Zapopan se hicieron acreedoras a los premios otorgados en España y hoy la ex Villa Maicera estará recibiendo su escoba plateada, otorgada a su programa de recolección de cacharros.

EN CAMBIO, Guadalajara ganó la máxima categoría gracias a los 'Puntos Limpios', que muchas veces en el mejor de los casos están medio sucios, ojalá que los premios no queden sólo en loas vacías y haya un cambio pronto.

LA TREMENDA CORTE

Que no se diga que no hay pasarela completa. Ya vino a Jalisco Marcelo Ebrard; ya se cocina la visita de Adán Augusto López (quien por cierto recién se reportó enfermo de covid-19); hay personajes que buscan acomodar la agenda de Claudia Sheinbaum a la tierra de la torta ahogada. Y de Ricardo Monreal, se sabe que estará mañana en Puerto Vallarta, donde se reunirá con mujeres empresarias para presentar un libro, y además ofrecerá una rueda de prensa, pues así como se deben compartir fotos en el gimnasio para que el ejercicio funcione, se debe conversar con reporteros para que la gira sea exitosa. Ya sólo nos queda una duda: ¿cuándo vendrá el otro aspirante presidencial? Nos referimos a Antonio Pérez Garibay, quien tiene residencia en Zapopan, pero se la vive con un pie en la Ciudad de México, y otro en donde haya carreras de Fórmula 1.

Anoche se dio a conocer del fallecimiento del expresidente municipal de Guadalajara, don Guillermo Reyes Robles, quien estuvo al frente del gobierno de la ciudad en el trienio 1976-1979. A Reyes Robles se le recuerda como maestro universitario; ex procurador general de Justicia del estado; magistrado y presidente del Poder Judicial de Jalisco. Antes de ser alcalde, fue secretario general y síndico de Guadalajara (antes era uno solo) con Juan Delgado Navarro. Como profesionalista dedicó buena parte de su vida a ser notario público. Un hombre justo y de leyes, dicen quienes le conocieron bien.

Resulta que dos directivos de la empresa Alianza de Camioneros, de nombres Hugo y Óscar, fueron vinculados a proceso acusados de Fraude Específico en perjuicio de una empresa concesionaria de la extinta Ruta 380, al haber sido contratados para la instalación de diversos equipos en las unidades de transporte, sin que realizaran la misma. De acuerdo con fuentes que conocen del caso, la denuncia se remonta a la anterior administración estatal.

No se tiene pronosticado que toque tierra en México, pero el huracán *Bonnie* sí dejará huella en Jalisco. Un reporte emitido por el Servicio Meteorológico Nacional señala que propiciará lluvias intensas en Jalisco, Colima, Michoacán y Guerrero.



Llamando a Monraz...

Con las reformas a la Ley Orgánica del Gobierno de Jalisco en la presente administración, el secretario de Transporte, Diego Monraz, se deslinda casi de todo. Pero ayer sorprendió el secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco, quien le pasó la "bolita" a Monraz en el tema de que la Setran es la responsable de las grúas que se contratan para "cazar" a los vehículos mal estacionados.

Ante las denuncias de los dueños de autos por la "corrupción" o la "extorsión" de policías viales y conductores de grúas, Juan Bosco Agustín Pacheco contestó que la Secretaría de Transporte es la responsable de seleccionar a las empresas de grúas que participan en los operativos. "Con esto no quiero culpar a nadie de uso o abuso", advirtió. Así deslindó a la Secretaría de Seguridad y a la Policía Vial (que depende de él).

La pregunta clave es: ¿Entonces quién y cómo se define en la Setran a las empresas de grúas que prestan el jugoso negocio?

Esperamos una respuesta del secretario de Transporte, porque hasta ayer no contestó.

Autoridades estatales y municipales presumieron ayer el programa Recrea Educar para la Vida, mediante el cual se entregan uniformes, mochilas, zapatos y útiles escolares gratis a los estudiantes para el siguiente ciclo escolar. Sin embargo, ocho Ayuntamientos decidieron no apoyar a las familias. Se trata de los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Magdalena, San Cristóbal de la Barranca, San Julián, Tamazula, Zacoalco de Torres y Zapotlanejo.

En otras palabras, mientras en 117 municipios, los gobiernos del Estado y los Ayuntamientos apoyaron a los padres de familia con ese programa apoyando el gasto familiar, los ocho mencionados no dieron ni un centavo. ¿Qué responden los presidentes municipales, sobre todo los metropolitanos?

Nos cuentan que ayer iniciaron las pláticas entre autoridades y los 65 ex empleados de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco que fueron despedidos.

La semana pasada, a los ex trabajadores simplemente ya no les renovaron el contrato laboral y los despidieron, por lo que realizaron manifestaciones. Los quejosos exigen respeto a su antigüedad, pues ya tienen más de 11 años laborando y, por ende, tienen derechos adquiridos.

Confían en una respuesta positiva de la oficina del secretario Juan Partida. De lo contrario, sólo hay que esperar las notificaciones de las tradicionales demandas laborales.

Ayer les confirmamos que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, vendrá a Guadalajara para dar una "conferencia" el próximo 16 de julio. Pero se notificó por parte de la Secretaría federal que dio positivo a la prueba del COVID-19, por lo que seguirá los protocolos sanitarios y permanecerá pendiente de los asuntos de su competencia a distancia.

A pesar del contagio, los organizadores en Jalisco siguen puestos, ya que están contando entre cinco y siete días de aislamiento, por lo que tendrá tiempo para recuperarse y visitar Guadalajara.



Lo dice el Índice de Estado de Derecho 2022 de World Justice Project (WJP): la procuración de justicia en Jalisco tiene un inmenso rezago, a lo que se suma la carencia de personal ministerial y la desconfianza que generan. La entidad se ubica, en ese índice, en la posición 11; es decir, se halla entre las peor calificadas. Para ello hay que entrarle a la aritmética: el promedio nacional es 0.36, donde el puntaje máximo posible de alcanzar es uno, pero que en el caso de Jalisco anda en 0.34. En otras palabras, está reprobado.

En el centro del huracán categoría diez mil, para decirlo en términos meteorológicos, se halla una **Fiscalía del Estado** venida a menos en el presente sexenio. Al que pongan ahí como titular, en las condiciones actuales, enfrentaría una dependencia pública totalmente rebasada. Solo en cuanto a número de elementos y capacitación del personal para qué les contamos. Luego hasta se pueden traumar. Mejor lean el informe, chatos y chatas, con un tecito de tila.



El fiscal estatal se montó en su macho y no quiso hablar de otra línea de investigación que no fuera el robo en el atentado que sufrió la periodista **Susana Carreño**, en Puerto Vallarta. Como suele hacer cuando lo cuestionan, le dio vueltas a una pregunta directa acerca de la hipótesis de que se trate de una agresión directa contra la directora de Radio Universidad en la ciudad costera. No lo descartó, pero se empeñó con la versión de que se trató de un robo.

Que son hipótesis y que pueden cambiar conforme avancen las investigaciones, eso sí admitió. Pero **Luis Joaquín Méndez** sacó a colación que lo principal en el caso es el desapoderamiento del vehículo de la víctima y de sus pertenencias. Ni siquiera habló de que intencionalmente la chocaron y se fueron sobre de ella para atacarla, ni de que la tajada que le hicieron en el cuello era casi para degollarla. Los atacantes la dieron por muerta, pues.

Que el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia (Itei) se saliera del proceso de dedesignación de la nueva presidente es algo in-só-li-to. Repetimos: in-só-li-to. **Francisco Álvarez**, consejero del Sistema Nacional Anticorrupción, dijo que no recuerda algún otro caso en que haya ocurrido eso en una designación pública. Pero no es algo negativo. Al menos no para él. Lo ve como una manifestación saludable de democracia, una forma de expresar rechazo o protesta a un proceso viciado. En un país donde los cargos públicos se reparten por grupos de poder o partidos políticos (verbigracias, legislaturas locales, anotamos), la actitud democrática del Consejo Consultivo le hace ver esperanza en que algo cambie. Porque hace notar a Jalisco con ese signo de que algo anda mal en el combate a la corrupción. Y, por cierto, atento aviso: tienen que apurarse a acabar la Ley de Designaciones públicas, pues el plazo se vence en diciembre.



El gobernador **Enrique Alfaro** se puso a decir en redes sociales que la palizada que bajó el sábado en el río Salsipuedes es un fenómeno natural. Sí, así, exculpó a los aguacateros y agaveros que están destruyendo los bosques de la Sierra de Tapalpa y del Llano en Llamas (ramo en el que tiene familiares) y ahora resulta que la naturaleza anda para allá y para acá cargando una motosierra para tumbiar y tumbiar árboles. Ah, y los tira en el río para que nadie la acuse, nadie se dé cuenta de dónde está la evidencia hasta que llueve y terminan en las casas de los pobladores de San Gabriel, como en 2019.

También presumió que los gaviones que construyeron salvaron a la población de otro desastre. El dinero invertido en esas obras no debió estar ahí, si las autoridades hicieran su trabajo y frenaran la tala, no habría necesidad de gaviones. Pero, pues no.



ADÁN AUGUSTO Y SU 'DESTAPE' TAPATÍO

Pues con la noticia de que el coronavirus casi les arruina los planes a los morenistas de **Jalisco** que están ansiosos por llevar al estado al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien ya tiene fecha programada para su "destape" respectivo por estas tierras y quien acaba de ser diagnosticado, por segunda ocasión, con **COVID-19**.

La fecha que se ha estado promoviendo para la presentación

estelar de **López Hernández en Guadalajara** es el sábado 16 de julio, por lo que es de suponerse que para ese entonces el tabasqueño estará plenamente recuperado y listo para lucirse en tierras tapatías como una de las principales "corcholatas" de cara a la carrera Presidencial.

El exdelegado federal en **Jalisco**, **Carlos Lomeli Bolaños**, a quien se le está atribuyendo la organización del evento de **López**

Hernández en Guadalajara, y por lo tanto, quien está dando señales de haberse decidido ya por apoyar a esa "corcholata" en particular, no tardó en enviarle un mensaje de aliento al funcionario federal.

"Amigo secretario **Adán Augusto**, deseo tengas una pronta recuperación. Te mando un gran abrazo", escribió en redes sociales.

Oficialmente la visita del secretario de Gobernación se está promocionando como una conferencia que llevará por título "**La importancia de Jalisco y su relación con el Gobierno de México**", pero está muy claro el motivo real de su próximo arribo; basta recordar que cuando se vino a "destapar" a **Guadalajara** el canciller, **Marcelo Ebrard Casaubon**, el 19 de junio, se suponía que el motivo central sería entablar un diálogo con los legisladores de **Morena** para

apoyar a la comunidad mexicana en los **Estados Unidos** -eso se olvidó muy pronto-.

REACOMODO DE CORRIENTES

El 30 de junio, **Lomeli Bolaños**, escribió en sus redes sociales, haciendo referencia a la presentación que tendrá el secretario de Gobernación: "Será un gusto acompañar a mi amigo **Adán Augusto**, secretario de Gobernación, a esta importante conferencia que impartirá en nuestro ciudad. Gracias por la invitación, ahí nos vemos".

En cambio, los morenistas que estuvieron detrás de la visita de **Ebrard Casaubon**, ninguna referencia han hecho sobre la próxima visita del político tabasqueño.

Así que, ante este escenario, nos quedan dos cosas por observar en la arena política del estado: primero, si el **COVID-19** no termina por hacer que se



Carlos Lomeli Bolaños, coordinador de los regidores de Morena en Guadalajara.

posponga el arribo del secretario de Gobernación, y segundo, ¿qué efectos tendrá en el morenismo de **Jalisco** este reacomodo, cada vez más marcado de sus principales corrientes, de acuerdo con la "corcholata" que han colocado entre sus preferencias?... ¿Más vientos de guerra en **Morena**?

FOTO: ESPECIAL



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Adán Augusto López Hernández** alista una reunión vía *Zoom* con líderes religiosos para los próximos días. Luego de los encontronazos con la iglesia católica y hasta con la comunidad judía, por parte del presidente López Obrador, hay mucha tarea por hacer, ¿o no?
- **Dante Delgado** sigue sumando. Como le adelantamos, el mandamás de Movimiento Ciudadano ha sostenido varias reuniones con exgobernadores y exgobernadoras de distintos partidos políticos. Y nos dicen que sigue sumando, por lo que no tarda en dar sorpresas... habrá que estar atentos de vientos que soplan del norte...
- **Bye, Statue of Liberty.** El presidente López Obrador ya lo dijo: si Julian Assange es sentenciado, va a promover que "se desmonte" la famosa e icónica estatua. Seguramente los jueces estadounidenses deben estar sopesando que quizá sea mejor tener en libertad a Assange... no vaya a ser.
- **Arturo Zaldívar** hoy está en boca de todos por la serie *Canibal* donde retratan el caso de un feminicida serial en Atizapán. Pero hay un asunto que desde la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal se impulsa: la digitalización total. Es una tarea gigantesca, no exenta de riesgos, pero que, bien hecha, puede hacer más expedita la aplicación de la justicia.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publímetro*.

REDES DE PODER



Relevo cantado

Ni seis meses duró al frente del **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México** el ingeniero **Carlos Morán Moguel**, quien dejará oficialmente su cargo el día de hoy, en medio de uno de los momentos más complicados para la terminal aérea. Tal parece que las causas de su salida están rela-

cionadas con las fallas y deficiencias en el **AICM** que se han hecho públicas -a pesar de que el propio presidente **López Obrador** las ha desestimado- y la falta de avances para que se recupere la Categoría I de seguridad aérea que otorga la **Administración Federal de Aviación de Estados Unidos**. Seguramente la versión oficial será otra,

pero vaya paquete que le espera al relevo de **Morán Moguel**, quien, según ha trascendido, sería el contralmirante de la **Semar**, **Carlos Ignacio Velázquez**.

Cartas fuertes

Con el arranque de las asambleas informativas sobre la reforma político-electoral, **Morena** quiso aprovechar para posicionar a sus cartas que podrían competir en las próximas elecciones, y en donde se vio el mayor despliegue y músculo fue en la **Ciudad de México** en un evento encabezado el pasado domingo por **Claudia Sheinbaum** y **Citlalli Hernández**, pero en donde

hicieron acto de presencia los principales cuadros de la capital del país. El mensaje al exterior es que el partido guinda va por recuperar el terreno perdido ante la oposición en **2021**. Pero, al interior, quien parece salir fortalecida en la sucesión de la Jefatura de Gobierno es la alcaldesa de **Iztapalapa**, **Clara Brugada**, quien resaltó ante la ausencia de otros que han sido mencionados como aspirantes. ¿Será la 'destapada'?

'Hay tiro' para largo

La ahora recurrente frase de los partidos opositores bien podría aplicarse para el jaloneo interno que viven, pero quizá ninguno

tan directo como el que traen **Alejandro Moreno** y **Miguel Osorio Chong**. Nos dicen que la ruptura va más allá, pues incluso los senadores tricolor han cerrado filas con su coordinador ante los señalamientos del dirigente nacional, y prácticamente no hay puentes entre la bancada en la **Cámara alta** y el **CEN**. El dirigente nacional tiene facultades para nombrar a un nuevo coordinador o coordinadora si lo quisiera, pero a como están las cosas y prácticamente sin aliados en el **Senado**, no se ve que **Moreno Cárdenas** vaya a presionar por ese lado. Esto va para largo.

Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

Ensimismamiento presidencial

Algo está pasando con el presidente López Obrador. No es choteo, ni cotorreo. A los dislates, cada vez más continuos -como celebrar 40 años de la elección de 2018, decir que un gobierno sin corrupción no sirve para nada, o que puede probar que donde hay un solo cártel que domina no hay homicidios-, hay que agregar una lectura ensimismada, cada día más personalizada y persecutoria de la realidad. El enemigo lo persigue, todo lo que pasa sucede en función de sí mismo. Pero, sobre todo, el hombre más informado del país, el que se levanta a las cinco de la mañana para revisar los temas de seguridad, aparece cada día más desinformado en la Mañanera, por-

que si los temas no tienen que ver con él mismo y sus ideales, no le interesan.

Decir que las denuncias por el asesinato de Antonio Cruz en Tamaulipas y el atentado contra Susana Carreño en Puerto Vallarta son producto de una campaña de desprestigio contra el gobierno de México, que son asociaciones que aparecen cuando no les gusta o no les conviene un gobierno, que protegen a medios de información de México que están molestos porque ya no reciben su pensión (literal todo) raya en el absurdo. Si Fox, Calderón o Peña Nieto hubieran osado decir la mitad de esas barbaridades los habrían linchado desde la izquierda, con absoluta razón.

A Cruz, un periodista de un diario modesto en Ciudad Victoria lo asesinaron junto a su hija; a Carreño intentaron degollarla cuando salía de la estación de radio. Nadie le dijo al presidente, por ejemplo, que Susana Carreño trabaja en un medio público, ni que el Expreso está muy lejos de ser un consorcio con intereses internacionales. El atentado fue contra periodistas concretos con nombre e histo-

ria, fue para silenciarlos a ellos, no al presidente.

Los políticos no son responsables de lo que sucede a los ciudadanos. No pueden evitar que alguien cometa un crimen contra otra persona. De lo que sí son responsables es de no hacerse cargo de las consecuencias de esos delitos. Ellos y solo ellos son responsables de la respuesta o de la falta de ésta por parte del Estado.

Cada vez que un gobierno ha dejado de actuar contra la delincuencia, cada indolencia gubernamental ha favorecido un nuevo crimen. Cada vez que un político dice "los anteriores nos dejaron un cochinerito" pero no asume como propias las consecuencias lo único que hace es incrementar el cochinerito y heredarlo, en el mejor de los casos, intacto. Cada vez que un político niega o evade la realidad abona a la descomposición.

Hace unos meses decíamos que la realidad es todo aquello que pasa

mientras el presidente está ocupado en la Mañanera. Ahora habría que decir que la realidad es todo aquello que está más allá del ensimismamiento presidencial.

Sí Fox, Calderón o Peña Nieto hubieran osado decir la mitad de esas barbaridades los habrían linchado desde la izquierda, con absoluta razón

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

En seguridad no hay 4T

El pasado viernes 1 de julio, en su mensaje por el cuarto aniversario de su triunfo electoral y tras la inauguración de la primera etapa de la refinera Dos Bocas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en un discretísimo asomo de autocrítica, reconoció que faltaba mucho por hacer en materia de seguridad para lograr el objetivo de pacificar el país.

Insistió sin embargo en que hay una tendencia a la baja en el índices delictivos como en homicidios dolosos un 5 por ciento, secuestro 44 por ciento, robo de vehículos 40 por ciento y robo en general un 24 por ciento.

Por eso López Obrador quedó lejos de lo que ya había reconocido con mayor contundencia hace un año, cuando afirmó que sin buenos resultados en la estrategia de seguridad la cuarta transformación no sería una realidad.

Lo expresado el viernes en la conmemoración de su arrolladora victoria en las elecciones del 2018 que conquistó la Presidencia de la República, se quedó muy corto respecto a la petición que como nunca ha expresado la Iglesia y otros sectores, de que por la crisis desbordada de inseguridad y violencia es momento de hacer una revisión de la política de seguridad del gobierno de la autollamada cuarta transformación.

Pese al punto de inflexión que significó el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y un guía de turistas en la Sierra Tarahumara de Chihuahua en el tono de las críticas y los cuestionamientos al planteamiento y eslogan de “los abrazos, y no balazos”, el Presidente reiteró que su gobierno está atendiendo las causas de la violencia, cubriendo las necesidades “del pueblo y de los jóvenes para evitar que se vean obligados a tomar el camino de la delincuencia”.

Esta afirmación hizo que su ex aliado Porfirio Muñoz Ledo volviera ayer a lanzar severas críticas al Presidente, al asegurar en sus redes sociales que se trataba de “el mundo al revés”, ya que “mientras los obispos denuncian claramente la complicidad del gobierno con el narcotráfico, AMLO responde con el mismo discurso: confuso, difuso, profuso y obtuso”.

Y es que lo cierto es que pasada la primera mitad del gobierno de AMLO y ya próximo a cumplir dos tercios de su sexenio, la promesa de la pacificación del país sigue siendo sin duda la más importante promesa incumplida de López Obrador, como pasó también al panista Felipe Calderón y al priista Enrique Peña Nieto.

Habrà que ver si los reclamos y peticiones de hacer una revisión a fondo de la política de seguridad de la 4T, cuya principal apuesta fue la creación de la Guardia Nacional, que ahora quieren que se adhiera a la Secretaría de la Defensa Nacional, y que no ha podido contener ni neutralizar a los cárteles de la delincuencia organizada cada vez con mayor poder corruptor y de fuego, finalmente se escuchan ahora que el Presidente aceptó que falta mucho por hacer para combatir este lastre, convertido en el mayor problema del país.

Jonathan Lomelí

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

La metáfora del gorila en la sala

En Youtube encuentras el video del experimento que realizaron en 1999 los investigadores Daniel Simons y Christopher Chabris en la Universidad de Harvard. Dura apenas un minuto y lo puedes aplicar a un conocido. Yo lo apliqué ayer a mi madre.

Muestra a seis estudiantes, tres con camisa blanca y tres de negro, en donde cada equipo intercambia un balón de básquetbol mientras caminan en círculos.

El experimento consiste en pedirle al observador que cuente el número de veces en que los integrantes del equipo blanco intercambian el balón. La respuesta es: 14 veces.

Pero el número no importa porque luego, con tono sesudo de investigador de Harvard, se cuestiona al susodicho con la cejita ligeramente alzada: ¿viste al chango?

La mitad de los voluntarios responderá, sorprendido, que cuál chango. Al regresar el video, se verá que justo a la mitad aparece una persona con un disfraz de chango, se coloca al centro de los alumnos, mira a la cámara, se golpea el pecho y sale de cuadro después de nueve segundos.

Para la mitad de los sujetos, el chango es invisible. Este experimento, un clásico de la psicología, ejemplifica los llamados sesgos cognitivos. En este caso, cuando nos concentramos demasiado en un solo aspecto de la realidad, dejamos de

notar otros elementos escandalosamente obvios y evidentes ante nosotros.

Por lo común, se usa la expresión metafórica del “elefante en la sala” para aludir a aquellos problemas que la clase política ignora deliberadamente. Hay, en esta figura, un componente de reclamo ante el cinismo o la indolencia de los gobernantes. Pero, ¿y si no es un elefante sino un chango?

Es decir, ¿qué tal si en realidad nuestros gobernantes padecen sesgos cognitivos que les imponen limitaciones para procesar la información y percibir la realidad? Una especie de “ceguera cognitiva”, como me explicó Miriam, una inteligentísima psicóloga y amiga.

Por eso ciertos políticos se enfocan de forma selectiva en ciertos aspectos de la realidad: saltan a conclusiones pese a la ausencia de evidencias; hallan patrones en hechos no relacionados pero que confirman sus creencias; sobreestiman sus habilidades, son incapaces de cambiar de opinión e ignoran lo que está frente a sus ojos. Todos estos comportamientos son sesgos cognitivos en el sentido clásico.

Todos los tenemos, por supuesto, pero la diferencia entre nosotros y la clase gobernante es que en el caso de estos últimos, sus decisiones impactan la vida de millones de personas.

Una forma de combatir estas “trampas” de nuestra mente consiste en tomar decisiones colegiadas en donde más individuos adviertan los riesgos de una visión parcial de la realidad.

Por eso este problema se agrava, sobre todo, entre hombres poderosos, autocráticos e impermeables a la interlocución o rodeados de aduladores que sólo les regresan, como un eco o como un espejo, su propio reflejo de prejuicios, sesgos y patrones de pensamiento erróneos, pese a la abrumadora evidencia externa de que hay un chango en la sala.

Por cierto, mi madre sí vio al chango. Hagan ustedes la prueba con alguien. A mí me encantaría aplicarla al gobernador o al Presidente. Aquí el video: <https://youtu.be/PbVYH8FCLvo>

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

Las 10 mentiras de la "inauguración" de Dos Bocas (Parte I)

1.- El viernes, el presidente inauguró una obra inconclusa. Para no decir eso, inventó el eufemismo de que en realidad era la "inauguración de la primera etapa constructiva" de la Refinería de Dos Bocas. En la administración de proyectos de construcción, dicho término no existe. Nadie en el mundo lo utiliza. Las obras se construyen, se prueban y se ponen en operación. Aquí simplemente no se vio un solo barril de crudo entrando a la refinería y menos un solo litro gasolina saliendo.

2.- Prometieron que en diciembre de este año, la refinería va a estar operando. De acuerdo con los especialistas, es posible que los primeros barriles procesados -si bien les va- estén en el sistema de refinación hacia el año 2026. Incluso fue posible escuchar de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quejarse de que tiene varados en altamar equipos fundamentales para la operación.

3.- López Obrador afirmó que la gasolina en México es hoy más barata que en Estados Unidos. Lo que no explicó es que esto no se debe a que esté mejorando la oferta de gasolinas de origen nacional sino a que se está subsidiando el precio a un costo de aproximadamente 22 mil millones de pesos al mes. De seguir las condiciones de mercado actuales, el presidente tendrá que optar entre subir la gasolina, subir la deuda o recortar los programas sociales. De aquella promesa de campaña de que el litro de gasolina costaría 10 pesos, sólo queda una fuente inagotable de memes.

4.- El presidente afirmó que México refinará en breve 1.2 millones de barriles a los que se sumarán los 340 mil de Dos Bocas, otros 340 mil de Deer Park, más dos plantas coquizadoras. Esto es, 2 mi-

llones de barriles. Son puras cuentas alegres. Es imposible refinar el petróleo que no tienes: México está produciendo 1.7 millones de barriles de crudo. Y eso no sube de la noche a la mañana. No son galletas. Son cientos de miles de barriles de crudo diario que no se están extrayendo de ningún pozo mexicano. Es mucha producción que no se tiene. ¿O qué, va a importar petróleo crudo?

5.- Para abonar a la confusión, el director general de Pemex enmendó la plana a López Obrador. Afirmó que actualmente se refinan casi 1.1 millones de barriles, considerando lo que procesa Deer Park. Deer Park procesa 340 mil barriles. Deer Park está en Estados Unidos. Entonces, si se procesan 340 mil barriles en EU, esto significa que en México sólo se procesan 760 mil barriles, no los 850 mil que afirmó el presidente. 90 mil barriles de diferencia es un montón. Es una cifra que mueve los mercados. Este gobierno ni siquiera se coordina en tener las mismas cifras en los discursos.

Perro claro, nada de esto es culpa de un gobierno necio e inepto. Todo es culpa de los neoliberales.

(Hay otras 5 mentiras. Las comentamos mañana)

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

El caso del desarrollo de Ameyalco fue denunciado por Susana Carreño en múltiples ocasiones, como uno más de los oscuros proyectos inmobiliarios al ritmo de las olas

Ameyalco y Susana Carreño

El día que la periodista Susana Carreño fue agredida en un “asalto”, acababa de concluir una entrevista con el presidente del ejido de Puerto Vallarta, Esteban García Aréchiga, sobre el más reciente capítulo del polémico proyecto de Ameyalco, un desarrollo turístico que pretende realizarse en la montaña.

Aguerrida ambientalista y crítica de los excesos cometidos por desarrolladores en agravio de ríos, cerros y playas de la región, Susana recogió la opinión del dirigente ejidal sobre la decisión del ayuntamiento local de rechazar una vez más turnar a comisiones la viabilidad del plan parcial sobre este espacio de “turismo alternativo”.

Se trata de un megaproyecto de 300 hectáreas en la montaña de Puerto Vallarta (símbolo y atractivo de este lugar), que daría paso al “ecoturismo” en un complejo que albergaría dos hoteles de 340 habitaciones, 55 villas con recepción, restaurante bar, áreas residenciales, villas campestres ecológicas, además de un SPA & Health Center, tiendas, caballerizas, oficinas, almacén, bodegas y un parque de actividades extremas.

El caso del desarrollo de Ameyalco, entre los límites del ejido El Jorullo y el ejido de Puerto Vallarta, fue denunciado por Susana Carreño en múltiples ocasiones, como uno más de los oscuros proyectos inmobiliarios que se mueven al ritmo de las olas y con la complicidad de autoridades municipales, estatales y federales.

Por ejemplo, en la historia del

Desarrollo de Turismo Alternativo Ameyalco (hotel/spa/resort), destaca cómo la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) aprobó la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA-P) SGPARN.014.02.01.01.960/112 en forma condicionada el 15 de mayo de 2012.

Sin embargo, en el proceso de evaluación, esa autoridad federal requirió al ayuntamiento que encabezaba el priísta Salvador González Reséndiz, el 8 de noviembre de 2011, sobre si tenía objeciones sobre el desarrollo y no hubo respuesta.

Así lo reseña la propia MIA-P: “transcurrido el plazo establecido y considerando que a la fecha no se recibió la opinión

ni se obtuvo respuesta por parte de la Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, en relación con la emisión de su opinión, se considera que las instancias mencionadas no tienen objeción alguna, en el ámbito de su competencia, para la realización del proyecto”.

Todo esto a pesar de que en el propio documento, los desarrolladores admiten que en las obras y actividades la superficie a afectar son 372 mil 910 metros cuadrados de bosque de pino encino. También en la administración de Ramón Demetrio Guerrero, fue rechazado someter a consulta pública el plan parcial del polémico desarrollo, lo que motivó recursos de revisión por parte de la empresa Proyectos y Edificacio-

nes Ecoturísticas, S.A. de CV. y hasta el amparo 2387/2012.

El proyecto de Ameyalco ha ido dando tumbos entre juzgados y administraciones municipales, hasta que llegó al actual ayuntamiento obligado supuestamente por el recurso de apelación 1281/2015 en el juicio administrativo 518/2014, pero éste una vez más desechó abrir la consulta pública sobre el plan parcial del desarrollo con un contundente 16 votos en contra, cero a favor y cero abstenciones.

Este es el expediente que Susana tocó el fatídico viernes 1 de julio pasado con el dirigente del ejido.

Y fue más allá: la periodista denunció que no eran 300 hectáreas. Que

Ameyalco, era simplemente la puerta para un proyecto sigilosamente guardado que abarcaría 4 mil 700 hectáreas y que se extendería sobre la sierra vallartense y otros municipios...

Pero a la salida de su entrevista, alguien decidió impactar con una camioneta de lujo el vehículo de Susana Carreño. Dos hombres en motocicleta y armados, se sumaron a la agresión. Fue golpeada, acuchillada y dejada por muerta, tan solo para después abandonar la camioneta.

Un típico “robo”, según la fiscalía estatal.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). —

El proyecto de Ameyalco ha ido dando tumbos entre juzgados y administraciones municipales

**ROBERTO
ARIAS**



La trampa del examen

Aquella popular sentencia que reza: “por ver el árbol no ves el bosque” que suele emplearse a una persona que no puede apreciar una situación en su conjunto por estar prestando atención a los detalles, bien puede aplicarse a la discusión recientemente sostenida entre el Consejo Consultivo y el Congreso del Estado con motivo del examen o el ensayo académico como requisito de elegibilidad en el contexto de las dos convocatorias que, hasta ahora, han si-

do emitidas para elegir Comisionadas Presidentas (Propietaria y Suplente) del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), sin reparar en que es el método en su conjunto en donde radica el problema de fondo.

Tal afirmación la sostengo a partir del aprendizaje personal que he podido ir madurando con los años de docencia y finalmente fue puesto a prueba durante mi paso por la Comisión de Selección del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción de Jalisco. En la breve historia que escribí al respecto, enfatice el valor de la libertad individual que ejercimos desde el primer momento que nos llevó a los 9 integrantes de la Comisión, a la decisión de apegarnos al método aplicado a escala nacional y que, con algunas adaptaciones menores, nos llevó a aseguramos de realizar

una valoración de conjunto de cada aspirante a partir de tres etapas claramente definidas, a través de las cuales tuvimos la oportunidad de razonar y fundamentar la idoneidad de los perfiles y procesar, tanto coincidencias como disensos, respecto de las trayectorias no improvisadas de cada aspirante.

Más nos valdría advertir la trampa legal que, como en la elección que nos

ocupa y otras más en las que se establezca un examen como requisito de elegibilidad, nos impide ver la importancia de contar con una norma-

Quizás valga la pena mirar el artículo 116 de la Constitución

tividad más robusta que nos permita transitar hacia métodos más claros y transparentes que aseguren la máxima legitimidad posible en las designaciones de los cargos públicos. Quizás valga la pena volver a mirar el artículo 116 de la Constitución que establece la Ley de Designaciones Públicas y del Servicio Profesional de Carrera. ■

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

El atentado contra Susana Carreño

Cuando este sábado llegó a la Fiscalía Regional de Puerto Vallarta el contingente que exigió justicia y esclarecimiento de la cobarde agresión contra la periodista Susana Carreño, los manifestantes gritaron con fuerza “¡Enrique Alfaro, eso fue atentado!, ¡Enrique Alfaro, fue atentado!”. No faltan razones para el reclamo, luego de que el gobernador Enrique Alfaro, de manera anticipada y apresurada, sin una investigación a fondo, sostuviera al poco rato del ataque que se trató de “un intento de robo”, cuando existen indicios que apuntan a otra hipótesis.

Periodistas de Puerto Vallarta han reiterado desde el principio que se trató de un atentado, de una agresión directa, y no de un robo. Conocedores de la situación política y de seguridad de la zona, señalan cómo los atacantes iban tras la periodista. A los agresores no les interesaba el vehículo de Susana, el cual abandonaron y fue localizado más tarde. Lo que buscaban era asesinarla, de ahí que chocaran su camioneta luego que saliera de una entrevista periodística, la bajaron con su acompañante y la apuñalaron. De milagro sobrevivió.

La agresión no se puede sacar del contexto en que ocurrió. Susana Carreño, directora de Radio Universidad de Guadalajara en Puerto Vallarta y reportera del Canal 44 de la misma casa de estudios, es una periodista valiente, tenaz, profesional. Ha hecho diversas denuncias no solo locales sino nacionales, tanto en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador como a través de los medios informativos en que labora. Sus entrevistas e investigaciones han abordado desde el delicado tema de las desapariciones en Puerto Vallarta hasta de la voracidad des-

tructora de empresas inmobiliarias de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. Es incómoda a quienes, desde sus lujosas oficinas, su capital y abogados, son depredadores ambientales, despojadores de tierras privadas y sociales con la corrupta complicidad de autoridades.

Puerto Vallarta, además, padece inseguridad desde hace años. El asesinato de empresarios, un ex gobernador y un secretario de Turismo son parte de la historia del municipio. Periodistas locales denuncian que reciben amenazas. La población ha atestiguado cómo grupos delictivos operan a sus anchas, se disputan a tiros el mercado, operan con impunidad. Son otro poder que se mueve en las sombras, que lava cuantiosos recursos económicos en el negocio del turismo y la adquisición de propiedades. Es la cara de cuello blanco de la región, donde la clase política deja hacer y solo se va relevando en los cargos públicos.

La agresión a Susana Carreño ocurre en un estado y un país hundidos en la violencia, donde ejercer la profesión es de alto riesgo, al sumarse en lo que va del año 12 asesinatos de periodistas. El gremio enfrenta el permanente hostigamiento y descalificaciones del trabajo de los periodistas desde la Presidencia de la República y el gobierno estatal. En ambos espacios de poder confunden el derecho de réplica, de aclaración o precisión, si fuera el caso, con el descrédito de antemano, el encasillamiento de quienes realizan trabajo profesional, el estereotipo de los que opinan diferente, la generalización absurda al incluir a todo el gremio y medios, sin distinción ni precisión informativa.

Cuando es un derecho, informar se ha convertido en un oficio de peligro de muerte. No lo permitamos. El ataque contra Susana Carreño también es contra la libertad de expresión y el derecho a la información, por su profesión y trabajo de años. Sigamos defendiendo el derecho a la vida, a vivir sin miedo a ser agredidos en cualquier lugar o momento. Exijamos que las autoridades detengan la violencia. Continuemos demandando respuestas claras a las dudas que surgen del ataque a Susana Carreño, y la detención de los autores materiales e intelectuales del atentado a ella y al resto de periodistas agredidos.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Violencia contra periodistas, información disminuida

En las sociedades modernas y, sobre todo, planteadas desde la perspectiva de un régimen democrático, la información y la comunicación constituyen un elemento esencial en la libre circulación de contenidos que favorecen el hecho de tener una clara perspectiva del espacio local y extendido, y fundamentan nuestras decisiones y la forma en la que construimos el valor de las mismas en la dimensión social.

Desde el momento mismo en el que se concibieron las sociedades como estados que representan la voluntad de los ciudadanos, entonces se requirieron fuentes de conocimiento que permitiesen representarnos el mundo en el que nuestras acciones tienen efecto. De esta forma, el Estado devino en una estructura representativa de las voluntades ciudadanas y se concibió a la democracia como la mejor fórmula para esa representación. De esta manera, y bajo el principio de un Estado representante de las voluntades ciudadanas, se requirió que los ciudadanos puedan tener fuentes de información con las que orienten sus decisiones, en todos los órdenes de la vida ciudadana.

El periodismo se concibió como una estructura que, sin formar parte del aparato institucional de gobierno, constituye una fuente privada, legitimada dentro de las sociedades modernas, de ser una estructura ciudadana sin representación, pero con legitimación en función de la aceptación de las audiencias. Esto, de acuerdo con la puesta en práctica de los principios de la profesión, como cualquier otra y

Las agresiones al medio periodístico constituyen un serio y complejo atentado a la libertad de expresión en cualquier contexto en el que se presente la inhibición del trabajo de informar

que remiten a una confirmación de los hechos que transmiten, a una moderación en los datos y relatos que divulga, bajo un principio de equilibrio y ética que provee a los ciudadanos de los insumos necesarios para sus tomas de decisiones. Bajo esta perspectiva, se cumplen los elementos necesarios para exigir de los medios y de los periodistas, calidad, honestidad, ética y objetividad. Depende de las audiencias la adscripción a las vías que consideren que mejor ofrezcan insumos de conocimiento.

Las agresiones al medio periodístico constituyen un serio y complejo atentado a la libertad de expresión en cualquier contexto en el que se presente la inhibición del trabajo de informar. Al margen del efecto multiplicador que padece el periodista y su entorno familiar y social con los ataques directos, se disminuye

para la sociedad una vía y fuente de información que, como ya lo señalamos, forma parte esencial del patrimonio simbólico con el que actuamos socialmente.

En otros momentos, la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, señaló que “los factores que generan las agresiones contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas son el crimen organizado, la impunidad, corrupción y colusión entre autoridades y grupos delictivos, incumplimiento de las obligaciones que tienen municipios y estados en la materia y la falta de cultura sobre la importancia que tiene la labor de este gremio”.

Aun reconociendo elementos que explican un grave problema en el ámbito de la construcción de una sociedad bien informada, las agresiones contra el medio periodístico no han cesado. Por cierto, durante la 49 sesión del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU), el 8 de marzo pasado, y en el Parlamento Europeo dos días después, México fue señalado como un país con niveles alarmantes de violencia contra periodistas y de vivir un clima en el que se denigra su trabajo.

Tal y como lo señala la Secretaría de Gobernación, se trata de un grave y profundo problema de importantes consecuencias sociales y, sin embargo, como lo reconocen las propias autoridades sobre la materia, no se vislumbran en ninguno de los niveles, transformaciones que garanticen el derecho a la información, de forma que ¿prima o no el estado de derecho en materia de información?

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

El periodismo necesario

Susana Carreño es de esas periodistas que prefieren estar del lado de la gente y en la calle. En sus reportes desde Puerto Vallarta, los temas sobre medio ambiente, la voracidad inmobiliaria en la costa norte del estado, la violencia y las afectaciones de los fenómenos naturales en los municipios de la zona son los más comunes.

Desde el viernes, todos nos preguntamos si alguno de estos temas fue la causa del ataque que la mantiene grave, aunque al parecer fuera de peligro, en un hospital. El móvil del robo, que las autoridades se apresuraron a afirmar apenas unas horas después del ataque, se fue desdibujando con la misma rapidez.

Como pocos jefes de medios, Susana nunca ha dejado de ser reportera y su trabajo no se ha limitado a Puerto Vallarta, sino también hacia otros municipios que enfrentan problemas serios de inseguridad y devastación, como Cabo Corrientes, Mascota y Tomatlán.

La violencia generalizada en Jalisco y en el país se acentúa en algunos lugares, donde la delincuencia organizada tomó prácticamente el control del territorio. Reporteros de municipios fuera de la zona metropolitana, especialmente en las regiones Costa Norte y Sierra de Amula, han confirmado que la investigación de temas relacionados con la inseguridad y la violencia se ha quedado de lado y que por seguridad han optado por mirar hacia otra parte. Son lugares más pequeños, los ubican fácilmente y ahí están sus familias.

El ataque a Susana Carreño podría ser un parteaguas para el periodismo en las regiones, donde si bien había habido amenazas a periodistas, no se había concretado un atentado de estas características. El efecto inmediato se ha sentido porque el temor de los últimos años de otros colegas se materializó en ese atentado.

Y la consecuencia será para la gente que ha encontrado en el periodismo el último reducto para sus denuncias, ante autoridades federales que no actúan, estatales que niegan la violencia e inseguridad que azotan a Jalisco y municipales que están completamente rebasadas o han tenido que convertirse en cómplices.

Cuando se atenta contra un periodista, los derechos atacados de manera directa son a la libertad de expresión y de información, pero también de manera indirecta a todos aquellos que eran materia del trabajo periodístico, como el derecho a un medio ambiente sano, a la propiedad, al libre tránsito, a la integridad y a la dignidad, por mencionar solo algunos.

La lista de temas que ha cubierto Susana Carreño son la prueba más clara. La recuerdo, por ejemplo, en un Tomatlán severamente afectado por un huracán, mientras el resto de los medios de comunicación daba cuenta que en la zona turística de Puerto Vallarta no hubo daños graves, en notas sobre despojos de tierras para nuevas urbanizaciones en el puerto, sin contar los daños de fenómenos naturales ante el irregular desarrollo urbano en la playa, en torno al río Cuale o al estero El Salado.

El trabajo de los periodistas y de Susana en esa zona es necesario, por lo que además del dolor que causa en el gremio la grave agresión que sufrió, podemos preocuparnos por todos los ciudadanos que quedarán descobijados mientras se recupera. Esto, sin contar que seguramente por cuestiones de salud y de seguridad, la vida periodística de Susana sufrirá cambios drásticos.

Una investigación real sobre el ataque, que parta de su trabajo como periodista es indispensable. No podemos permitir que las autoridades cierren el caso con conclusiones simplistas, como tampoco podemos admitir que lo hagan con las personas desaparecidas, con quienes son asesinadas y con el poder paralelo del crimen organizado asentándose en nuestro estado.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



CFE, en lugar de entregar a los clientes lo que necesitan, energía barata y limpia, busca obligarlos a contratar con ella. Resulta una pésima idea.

Sin energía limpia

"La nación que lidere la economía de energía limpia será la nación que lidere la economía mundial".

Barack Obama

La Secretaría de Medio Ambiente rechazó autorizar la manifestación de impacto ambiental presentada por Audi para una planta de generación solar de electricidad. La excusa fue que la empresa debió haber presentado una manifestación regional y no particular, a pesar de que, según la firma, "el proyecto está diseñado únicamente para consumo de la armadora y la energía eléctrica se utilizará exclusivamente para llevar a cabo parte del consumo energético que le permite la producción global del Audi Q5".

Digo que es una excusa porque no es ningún secreto que el gobierno está en campaña para frenar toda la generación privada de electricidad, tanto en instalaciones que ya existen como en las programadas para el futuro. No solo la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha negado los permisos para continuar con la generación de la planta de Dulces Nombres de Iberdrola, sino que ha rechazado la enorme mayoría de las 103 solicitudes que tenía pendientes desde el inicio del sexenio para la operación de nuevas plantas privadas, muchas renovables. En cambio, la CRE sostuvo una reunión extraordinaria el 30 de junio para aprobar al vapor un permiso de generación para Pemex TRI en la in-

acabada refinería Olmeca de Dos Bocas.

Pero eso no es todo. El director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, ha anunciado que va a demandar a 110 empresas de autoabastecimiento de electricidad que considera ilegales. "Los vamos a demandar por daños y perjuicios", dijo tras la inauguración de la refinería de Dos Bocas el 10 de julio. Estas plantas han venido operando al amparo de la legislación existente, que el gobierno no pudo eliminar por el fracaso para enmendar la Constitución para prohibir la inversión privada en electricidad. El director de la CFE, sin embargo, insiste en que son ilegales... quizá porque han ofrecido electricidad más barata y limpia que la CFE.

Para una empresa como Audi la negativa de la CRE para la planta solar tiene muchas implicaciones negativas. No solo se le quiere obligar a comprar electricidad más cara, lo cual influirá sobre sus costos de producción y la hará menos competitiva, sino que al prohibirle generar electricidad solar se le impide cumplir con sus compromisos internacionales de reducción de huella de carbono. **Muchas empresas internacionales están tomando decisiones acerca de dónde ubicar sus plantas de manufactura sobre la base no solo de sus costos sino de la necesidad de cumplir con estos compromisos ambientales. Si Audi y otras empresas no lo pueden hacer en México, se verán obligadas a mudar opera-**

ciones a lugares que sí ofrezcan esa oportunidad.

Audi no es una empresa de generación de electricidad, sino de manufactura de autos. Lo más conveniente para ella sería comprar electricidad renovable directamente de la CFE. Si no puede hacerlo, necesitará contratarla de alguna otra fuente. Si no hay proveedores, tendrá que construir su propia planta, como quería, pero no lo hará ella, sino que contratará a una empresa que se especialice en ese trabajo. El problema es que, si el gobierno de México le cierra también esta posibilidad, la firma tendrá que reconsiderar la conveniencia de mantener su producción en México.

Ni el presidente López Obrador ni el director general de la CFE han manejado nunca una empresa productiva. Por eso la CFE, en lugar de esforzarse por entregar a los clientes lo que necesitan, energía barata y limpia, busca obligarlos a contratar con ella. Es una pésima idea. No impedirá que la CFE siga registrado pérdidas, pero sí ahuyentará la inversión productiva.

• SUSPENSIÓN

Un juez ha concedido una suspensión a Iberdrola Energía de Monterrey contra una multa por 9,145 millones de pesos impuesta por la CRE por el "delito" de vender electricidad a sus socios. Iberdrola, sin embargo, tiene cinco días para garantizar la multa.

El Presidente amenaza con derribar monumentos si no se atiende la libertad y seguridad de los periodistas... pero de otros países. Ah, bueno.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Don Peje, el activista

Vi un meme en las redes sociales sobre lo desconectados que pueden estar los veteranos de la realidad actual. Es una viñeta de Los Simpson que muestra un periódico con la cara del *Abuelo Abe Simpson* en su portada, enojado. El encabezado reza: Anciano le grita a una nube.

Bueno, pues, lo vi y de pronto me acordé de López Obrador.

Y eso que no es tan viejo nuestro Presidente. Otro asunto y que amenaza con convertirse en un tema de seguridad nacional, es si ya le está dejando de subir agua al tinaco.

Porque sí suena de verdad disparatado que el hombre fuerte de Palacio esté duro y dale con el tema de *Julian Assange*, el cerebro detrás de WikiLeaks, un sitio de internet que se ha encargado de divulgar algunos secretos oscuros de las superpotencias mundiales, en especial de *Estados Unidos*.

Que por otra parte... vaya que tiene secretos oscuros. Tal vez es por eso que se ha ensañado con el periodista que, para evadir la furia del imperio, estuvo por largos meses refugiado en la emba-

jada de *Ecuador* en *Londres*.

Sin embargo, el tiempo ya pasó, el canario ya murió y se acabó el asilo. Llegaron los agentes y se lo llevaron preso. Ahora, refundido en la cárcel pelea con las uñas para evitar una extradición que no tiene el menor sentido: la Primera Enmienda a la Constitución de EU garantiza la libertad de prensa y de los periodistas que publican la información.

Pero a todo esto, ***¿por qué está tan preocupado nuestro Faro de Luz, Arca de la Alianza y presidente de la República en funciones, que amenaza con tumbar la mismísima Estatua de la Libertad si no dejan en paz a Assange?***

Pues quién sabe.

Digo, en primer lugar, pierde su tiempo. Podrá gritarle a las nubes, que seguirán su curso. Y al gobierno más poderoso del planeta... que lo juzgará de orate.

Y en segundo lugar, si tan preocupado está por la libertad de información y la seguridad de los periodistas, ¿pues que empiece por su propia casa!

Desde hace algunos años, *México* ha estado en los primeros puestos de

los rankings mundiales... de muertes de periodistas. Tal vez don López Obrador piense que eso no le atañe, si él en lo personal es tan abierto a la crítica y el diálogo y no manda perseguir a nadie.

Pero eso no quiere decir que los otros poderosos piensen igual que él. Algunos, de hecho, no piensan: como los "carranclanes", matan y después "viriguan".

Peor aún, ya que el Presidente no manda perseguir a nadie, todo parece indicar que tampoco persigue a los criminales, y estos ya se empoderaron en serio, imponiendo la ley de sus destos a lo largo y ancho del país.

El resultado: la organización Article 19 México ha documentado: "De 2000 a la fecha, 154 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor. Del total, 142 son hombres y 12 son mujeres.

"De estos, 47 se registraron durante el mandato anterior del Presidente Enrique Peña Nieto y 34 en el actual de Andrés Manuel López Obrador".

Pero ellos no le han merecido muchas palabras a su favor en las maña-

neras, mucho menos investigaciones y acciones de Estado contundentes contra los agresores.

Quizá dice que él no ataca ni reprime a nadie... pero tampoco es que sea un modelo de tolerancia. Tiene una sección en su conferencia de cada mañana dedicada a rebatir -así sea con medias verdades- la información que se publica en su contra.

Porque así lo considera: toda información que no sea a su favor... es en su contra. Y quien no es su amigo, o de preferencia lambiscón, es su enemigo. Aparte, claro, de sus enemigos de veras, que no son pocos.

Pero un periodista, así sea uno que publica en un medio "hostil" a su gobierno, es primero que nada un comunicador, y su trabajo es informar, con todas sus implicaciones. La primera de ellas es que al sacar a la luz un hecho, va a afectar los intereses de quienes lo querían mantener a oscuras.

Por eso es que es una profesión de riesgo, y más en una democracia a medio hervor.

De nuevo, un meme viene a la memoria: el del adulto que en una alberca mima y atiende con grandes cuidados al infante rubicundo que aprende a nadar... mientras a pocos metros, otro se está ahogando, sin merecerle la mínima atención.

Así estamos: el Presidente atento al bienestar del periodista güerito, a miles de kilómetros de casa... mientras los periodistas morenos, de aquí mismo son diezmos por montones.

GUADALUPE LOEZA
gloaezatovar@yahoo.com



AMLO no se da cuenta o no le importa que las repercusiones de sus dichos trasciendan, tanto que en el extranjero se ha vuelto motivo de burla.

Hitler en palacio

Hace más de 20 años, estoy casada con un judío. Enrique, nacido en un campo de desplazados en Alemania e hijo de sobrevivientes, perdió a sus abuelos, medios hermanos, tíos y primos en el Holocausto; por ello me indignó tanto la referencia que hiciera el presidente de México al señalar: "En el caso del señor Alazraki, pues ya tenemos también tiempo con muchas diferencias. Él es en extremo conservador, es como hitleriano".

En el caso del señor Presidente, no sabemos si esta expresión obedece a un oculto antisemitismo o a la más supina ignorancia, o simplemente es mala leche. A mi entender él sabía perfectamente lo que provocaría su infame provocación. Para mí que su resentimiento contra el publicista lo tenía bien guardadito en su corazón. Quería ofenderlo, humillarlo y descalificarlo públicamente en donde más le pudiera doler. No le importó llevarse de corbata a la comunidad judía. Sabía perfectamente lo que iba a suceder, allí su mala fe, su mezquindad e incontrolables ganas de provocar. "López Obrador es malo", pensé cuando escuché lo que había dicho. Para colmo de males, nunca se retractó, a pesar de que la comunidad judía: "...rechaza el uso del término hitleriano para referirse a cualquier persona. Toda comparación con el régimen más sanguinario de la historia es lamentable e inaceptable", aseguró el Comité Central de la Comunidad Judía de México, por medio de la Tribuna Israelita.

Nada dijo Claudia Sheinbaum al respecto, a pesar de que ya todos sabemos que también ella es judía, no practicante igual que lo es mi marido. No dijo nada porque no le conviene o lo que es peor, no le interesa. Qué decepción. Qué falta de lealtad a sus orígenes, y qué falta de autonomía. Esta actitud tampoco ha de haber gustado nada a la comunidad judía. He allí parte de su esquizofrenia.

Pedirle al Presidente de todos los mexicanos de cualquier religión que enmiende esa falta de sensibilidad es como pedirle peras al olmo. Simplemente no sabe lo que es la autocrítica. Pobre hombre, porque entonces no tiene remedio. ¿Cómo explicarle las dimensiones del episodio más negro del siglo XX? ¿Qué sabrá de la Segunda Guerra Mundial? ¿Qué sabrá del

partido nazi (partido Nacional-socialista de Alemania)? ¿Y qué sabrá del Holocausto? ¿Sabrá algún nombre de los campos de exterminio? ¿Sabrá cuántos judíos, hijos de sobrevivientes, son mexicanos a quienes ofendió directamente? El Presidente no sabe nada, no sabe conmoverse por el dolor de los otros; en otras palabras, no sabe lo que es la compasión. Qué ejemplo tan triste les está dando a los jóvenes que ignoran los horrores de la historia todavía reciente. Mi padre, no siendo judío, me explicó varias veces lo que significó el Holocausto. Sabía todo sobre la Segunda Guerra Mundial. Él sí leía conmovido a Elie Wiesel, a Jorge Semprún, a Vasil Grossman. Recuerdo que cuando cumplí 15 años me regaló el *Diario de Ana Frank*. El Presidente debería por lo menos ver películas como *La lista de Schindler*, *El Pianista*, o una de las tantas sobre *Los juicios de Nuremberg*, etcétera, etcétera. Sé que esto es mucho pedirle, está muy ocupado.

Es cierto que se ha hecho en varias ocasiones la comparación de López Obrador con Hitler ya sea en caricaturas o en las redes, pero el Presidente, ni ninguno de sus parientes o antepasados han sido, ni fueron víctimas del régimen nazi. A López Obrador seguramente poco le importa que lo comparen con Hitler, por la sencilla razón de que no es judío. Entiéndase, **este tema es especialmente delicado para los judíos, la cicatriz está allí, bien abierta, por eso duele cuando se minimiza de esa manera tan burda. Más que a Carlos Alazraki, el Presidente ofendió a los judíos de México, incluyendo a mi marido.**

Cada "Mañanera" es un ataque, una descalificación, un insulto y muchas mentiras. No se da cuenta o no le importa al Presidente que las repercusiones de sus dichos trascienden, tanto así que en el extranjero se ha vuelto motivo de burla. En el muy leído diario francés *Le Figaro*, escribieron: "El presidente ofende a los judíos al tratar de 'hitleriano' a uno de sus detractores...". Al finalizar el largo reportaje en que hablan de Alazraki, apuntan que según cifras oficiales la comunidad judía en México cuenta con 59 mil practicantes.

Concluimos al decir que la imagen internacional de López Obrador es lamentable. ¡Lástima por el país!

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Las corcholatas no deben hacer campaña en sus cargos y quien gane la candidatura tendrá que demostrar por qué Morena debería seguir gobernando.

Corcholatas

La contienda presidencial del 2024 ya está a la vuelta de la esquina. El Presidente adelantó los tiempos al señalar quiénes son sus perfiles ideales para sucederlo. A diferencia de la oposición, Morena está en un buen lugar. El teflón de AMLO sigue reforzado y sus “corcholatas” se benefician hoy de la popularidad del Presidente. ***Varias encuestas señalan que si la elección fuera mañana, Morena retendría la Presidencia, pero en las democracias no hay nada escrito sobre piedra.***

Claudia Sheinbaum tiene la ventaja y el reto de tener el reflector encima. La Jefatura de Gobierno de la CDMX es la posición política con más visibilidad después de la Presidencia. Esa visibilidad es una fortaleza, pero también una debilidad. Cualquier error se magnifica y no así cualquier acierto. Recientemente Sheinbaum fue la primera jefa de Gobierno en dar el banderazo de salida en la multitudinaria marcha LGBT, pero su retraso de casi 2 horas nulificó lo positivo de su presencia. Para ella, la cercanía con el Presidente es lo mismo una fortaleza que una debilidad, ya que pone a prueba su independencia respecto a AMLO. Sheinbaum todavía debe decirle al electorado quién es ella, qué piensa, en qué se diferencia de AMLO, qué haría ella distinto al Presidente, cómo cambiaría la estrategia de seguridad que no está funcionando a nivel nacional. El lopezobradoris-

mo no es el único votante en el 24 y Sheinbaum necesita abrirse a grupos mucho más amplios de los que le dicen que solo necesita un voto y que es la consentida de Palacio.

Adán Augusto López tiene la ventaja de que es poco conocido. El gobernador con licencia de Tabasco no era un perfil nacional sino hasta que llegó a la Secretaría de Gobernación desde donde no ha mejorado la relación del gobierno con la oposición ni ha podido destrabar la agenda legislativa del Presidente. Por el contrario, la oposición dictó una moratoria constitucional por lo que no parece haber entrada a la reforma político-electoral del Presidente. La inclusión del secretario como una de las corcholatas lo ha obligado a hacer campaña en fines de semana y a romper con la neutralidad política que antes se exigía del titular de Gobernación. La fortaleza de Adán Augusto es su cercanía con el Presidente, la manera en la que él se mimetiza con AMLO, aunque esto también es una debilidad con el electorado nacional. El tabasqueño tiene realmente poco tiempo para demostrar quién es y cuál es su visión del país.

Marcelo Ebrard acaba de empezar a hacer campaña, pero las encuestas lo posicionan hoy como el más conocido de las corcholatas. La fortaleza de Ebrard no solo radica en su reconocimiento nacional, sino en que da la sensación de ser el más independiente. Sin embar-

go, esa autonomía también es una debilidad porque lo que hoy parece tener más peso entre la militancia de Morena es precisamente la cercanía ideológica y personal con AMLO. Otra debilidad de Ebrard es su cargo en el gobierno. Dirigir la diplomacia mexicana no es el puesto más llamativo de todos, por el contrario, para la política nacional la Cancillería tal vez sea el puesto menos deseado. La pandemia le dio a Relaciones Exteriores un lugar importante por las vacunas y la relación con EU le da una centralidad inusual, pero las giras por Asia y los temas multilaterales no tienen eco nacional. Ebrard tendrá que tomar pronto una decisión para hacer campaña nacional y si no resulta el beneficiado en las encuestas tendrá que decidir si apoya a quien quede en la candidatura o si se va por la libre.

El reto más importante de quien gane la candidatura presidencial será demostrarle al país por qué Morena debería seguir gobernando. El Presidente no ha cumplido con el crecimiento del 4%, ni con pacificar al país ni mucho menos con darnos un sistema de salud como el de Dinamarca, así que Marcelo, Claudia o Adán Augusto necesitarán una extraña combinación de crítica y alabanza de los resultados del sexenio. Lo que cada vez es menos sostenible es que las corcholatas sigan en sus cargos y haciendo campaña. ¿Dónde quedó la diferencia?

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Lamento no haber heredado las aguas de mis ancestros; si fueran mías buscaría aliviar la sed de los regiomontanos.

Caudalosas linfas

Corito, varón en flor de edad, se inscribió en un club nudista. Una de las primeras cosas que hizo fue pedirle a uno de los socios que le tomara una fotografía de cuerpo entero *in puris naturanilis*, o sea en estado natural. Por esos días recibió un mensaje de su abuela: “Hace mucho tiempo que no te veo, hijo. Por lo menos mándame un retrato tuyo”. Dividió Corito en dos aquella foto con el propósito de enviarle a su abuelita la parte superior del retrato. Por desgracia no manejó bien el envío, y lo que le llegó a la abuela fue la foto de la parte de abajo. Afortunadamente la señora era corta de vista, y Corito recibió otro mensaje: “Te aconsejo que cambies de peinado. Con el que usas ahora la nariz se te ve del tamaño de la de un niño de 5 años”... Hay quienes presumen de sus antepasados porque sólo de eso pueden presumir. Son como la planta de la papa, que lo único que vale de ella es lo que está abajo de la tierra. No creo pertenecer a esa vanidosa especie. Pienso, como Cervantes, que cada quien es hijo de sus obras, “porque la sangre se hereda y la virtud se aquista, y la virtud vale por sí sola lo que la sangre no vale”. He citado de memoria esa frase, audaz para su tiempo, del Manco de Lepanto.

No se me tome a mal, entonces, la siguiente declaración, que por primera vez doy a conocer aquí: desciendo en línea directa de Juan Navarro, uno de los fundadores –en 1577– de Saltillo. Conozco la epopeya de mi ancestro, pero no su etopeya. La etopeya de una persona es la descripción de su talante y su modo de ser. Muy probablemente el dicho antepasado mío, que con Alberto del Canto y otros esforzados hombres plantó la espada y la cruz en el hermoso y fértil valle donde hoy se asienta mi ciudad, era en España un forajido, carne de horca o por lo menos de galera o cárcel, como los galeotes a quienes don Quijote libró de las cadenas de la Santa Hermandad y que tan mal le pagaron su liberación. De esa ralea procedían muchos de los que se arrojaron a aventurar en el nuevo continente, pues no tenían nada que perder más que la vida. Los que a mi solar vinieron no encontraron aquí oro ni plata, pero hallaron tierra fértil y agua en abundancia, y se hicieron soldados labradores. Mi tatatatatarabuelo, el dicho Juan Navarro, fue dueño de las caudalosas linfas que todavía hasta hace pocos años se conocieron con el nombre de “aguas navarreñas”, las cuales usó para mover el primer molino de trigo

que hubo en estos lares, y que pasados los siglos sirvieron para accionar la maquinaria de las fábricas textiles establecidas durante el porfiriato con sonoros nombres muy propios de la época: La Aurora Industrial, La Bella Unión, La Hibernia, que es otro modo de designar a Irlanda, pues su dueño, don Guillermo Purcell, era irlandés. Lamento mucho no haber heredado esas abundantes aguas pertenecientes a mi remoto ancestro, pues si fueran de mi propiedad me las arreglaría para hacerlas llegar a Monterrey y aliviar la sed de los regiomontanos, a quienes tanto debo. **Muchos problemas afronta ahora el gobernador de Nuevo León, Samuel García, pero casi todos son solubles en agua. A condición, eso sí, de que su juventud no lo haga decir cosas de las que luego se debe desdecir...** El paciente del doctor Duerf, siquiatra, le pidió que le quitara su desmedido apetito sexual: le hacía el amor dos veces al día a su esposa, dos veces al día a la mucama y dos veces al día a la vecina del 14. El analista le indicó: “Yo solo no puedo curarlo de su insaciable ardor sensual. Necesita usted tomar el asunto en sus manos”. “Lo hago, doctor –le aseguró el sujeto–. También dos veces al día”. (No le entendí)... FIN.

TRASCENDIÓ

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, y el mandatario de Oaxaca, **Alejandro Murat**, mostraron buena química en el arranque de las fiestas de la Guelaguetza, ceremonia realizada ayer en pleno Paseo de la Reforma, la avenida más importante del país. Más tarde ambos gobernantes comieron juntos en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde no faltaron en la conversación los planes políticos de cada uno y hasta surgió la broma de volverse a encontrar en 2024... pero en la boleta de la elección presidencial.

Que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza el ministro **Arturo Zaldívar**, decidirá hoy mismo o el próximo jueves si deben hacerse públicos los documentos generados por el Centro Nacional de Inteligencia relacionados con el proceso de desafuero de **Andrés Manuel López Obrador** como jefe de Gobierno de Cd-Mx en 2005, además de otros vinculados con los comicios de 2012, fecha en que el PRI regresó a la Presidencia, y de 2018, cuando la 4T llegó al poder. Aver qué deciden los ministros, pues la otra opción es que declaren la reserva por motivos de seguridad nacional.

Que el director general del Issste, **Pedro Zenteno**, canceló de último minuto su reunión con los integrantes de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados y por enésima ocasión dejó a los legisladores con inquietudes, dudas y cuestionamientos sobre su desempeño al frente de esa institución. Esa actitud reacia ha generado que incluso representantes de Morena exijan la presencia del funcionario en el Palacio de San Lázaro, aunque nomás no han podido en los siete meses que lleva en el cargo, adonde llegó designado por el titular del Ejecutivo federal.

Que quien puso ayer la cuota de humor en la política nacional fue el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**, pues estaba en la lista de invitados para la inauguración de la primera etapa de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, y de última hora fue "desinvitado". Aunque no recibió mayor explicación, el legislador encontró una que le satisfizo: no opacar con su presencia a **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**, los dos aspirantes que sueñan, además del canciller **Marcelo Ebrard**, para llegar a la Presidencia en 2024. Seguro. ■

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



El Metro, el desgaste de gobernar y Claudia Sheinbaum

Pienso que hay pocas dudas: si la decisión no tuviera que pasar por las urnas y antes por las encuestas de popularidad que intentan predecir cómo estarán las cosas en las urnas, la candidata de Morena 2024, la que el Presidente quisiera, es Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de Ciudad de México.

Como bien lo explica Jorge G. Castañeda en su nuevo ensayo en *Nexos* de este mes, sus dos adversarios están

ahí, como tantos estuvieron en otros procesos de destape, esperando a que Sheinbaum caiga o simplemente no le vaya bien en las encuestas para ubicarse como la segunda opción.

A esto hay que sumar el proceso de desgaste que todo partido, o en este caso movimiento, sufre por gobernar. Solo dos estados de la República, Coahuila y Edomex, no han tenido alternancia. En los tres ciclos más recientes de elecciones de gobernadores 10 estados han tenido tres partidos diferentes, 14 estados han tenido a dos. La alternancia, y por lo tanto la oposición, tiene un valor en sí mismo en estos tiempos y muchas veces esto es más allá de resultados concretos.

En CdMx el *statu quo* es la izquierda con diferentes nombres y logotipos desde 1997.

Lo que ha sucedido en estos años con el Metro es un buen ejemplo del desgaste de ser gobierno. Primero el incendio que destruyó el centro de control, después la trágica y letal caída de la Línea

12 y ahora el impostergable cierre de la Línea 1 para renovarla.

El precio de un boleto de Metro en Ciudad de México es menor en términos reales que lo que era hace 50 años. Todos los gobiernos (desde antes de la izquierda) han utilizado ese precio como un programa social. Y eso tiene consecuencias a la hora de invertir en mantenimiento, reparaciones, actualización de tecnología, etcétera.

Y como pasa en toda gran obra de infraestructura, cuando eso no se hace por muchos años, a nadie sorprenden incidentes como el fallo eléctrico de ayer.

Sus adversarios “ayudarán” a aumentar esos costos políticos

¿Tiene la culpa solo Sheinbaum? No. Pero ahora ella pagará los costos políticos de que no haya Línea 1 en un año de precampaña, como no hay Línea 12. Y sus adversarios “ayudarán” a aumentar esos costos. Sí, ella carga los 25 años de eso llamado izquierda en CdMx, incluidas las gestiones de Cárdenas, AMLO, de Mancera y de... Marcelo, que desde Corea le manda saludos. —

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Los 170 mil elementos distribuidos en casi 300 cuarteles constituyen el esfuerzo más ambicioso de un gobierno para generar una fuerza de seguridad pública, algo que difícilmente empata con el presidente pacifista que se presenta en las mañaneras

La Guardia Nacional que (no) necesitamos

No me quedan claras las razones de la conversión de Andrés Manuel López Obrador con respecto a las fuerzas armadas, pero hay en este hecho más cosas de las que estamos viendo. Pasó de ser un candidato que exigía que los soldados regresaran a sus cuarteles, a un presidente que no solo no los sacó de la calle, sino los ha metido en muchas cosas más, como todos sabemos.

Se entendería que hubiera cambiado de parecer por motivos tácticos. Es decir que, en su afán de aprovechar su sexenio, se hubiese visto obligado a utilizar este enorme recurso de la administración pública, ante la pobreza de cuadros y las restricciones logísticas de cara a la ambiciosa agenda de cambios que deseaba realizar. El Presidente bien podría haber juzgado que, echar mano del Ejército en la construcción de obra pública o en la administración de zonas de corrupción crónica, como aduanas o aeropuertos, constituía un mal menor frente al escenario de hacerlo con ellos o no hacerlo en absoluto.

Pueden objetarse esas razones, pero hay una lógica en ello. Lo que resulta menos entendible es que la debilidad de López Obrador por el Ejército vaya más allá de una coyuntura o una decisión táctica, y esté intentando un arreglo permanente para asegurar poderes ampliados postsexenales.

Una cosa es confiar en el general por el cual el Presidente se inclinó para dirigir las fuerzas armadas durante los seis años de su mandato, y otra entregar de manera irreversible facultades que permiten a los militares operar en el futuro con mayor autonomía con respecto al poder civil.

La Secretaría de la Defensa o de Marina no son simplemente una cartera más del gabinete. Se trata de un poder en sí mismo. El presidente en turno no tiene que asegurar un consenso entre los ingenieros para designar a su secretario de comunicaciones o entre los doctores para decidir al titular de la Secretaría de Salud. Toma su decisión y punto. No es el caso de los militares. Una regla de oro no escrita es que el presi-

dente electo hace sondeos entre los generales para saber a quién o a quiénes podrían aceptar como su jefe inmediato. En ocasiones admitiendo una lista de pre-candidatos, en otras enviando su terna para recibir la venia de la jerarquía castrense.

Los militares forman parte del poder Ejecutivo y, al mismo tiempo, constituyen un poder frente al Ejecutivo. Quizá la mejor evidencia es que se trata de la única secretaría que no cambia de titular una vez que se llega a un acuerdo. Alejandro Hope ha señalado que desde 1946 a la fecha, no ha habido un solo secretario de la Defensa Nacional que haya sido removido de su cargo antes de finalizar el sexenio para el que fue nombrado. Eso dice todo; en la práctica significa que los presidentes no se sienten con la fuerza necesaria para deponer a un general en jefe que les resulte inadecuado y seguramente en 80 años los ha habido.

¿Por qué entonces el Presidente incursiona en esta peligrosa senda al empoderarlos de tal manera? No quiero ni pensar las negociaciones que tendrá que hacer el siguiente Ejecutivo para retirarlos de las aduanas o de los puertos, si así lo desea, pero al menos ese punto será negociable. Lo que ya no sería negociable es el control de la Guardia Nacional, si la reforma constitucional del Presidente prospera, o reducir la autonomía presupuestaria que AMLO les otorgó al convertirlos en beneficiarios de la operación de algunas obras públicas.

Lo de la Guardia Nacional merece una reflexión puntual; empezando por la razón misma para crearla. Parecería una contradicción considerando que procede de un mandatario que habla de abrazos no balazos o de atacar las causas no a los delinquentes. Y sin embargo, la GN y los 170 mil elementos que habrá de tener, distribuidos en casi 300



LUIS M. MORALES

¿Qué lleva a AMLO a confiar más en la jerarquía militar que en los mandatarios que le sucedan?

cuarteles de nueva construcción, constituyen el esfuerzo más ambicioso que un gobierno haya realizado para generar una fuerza de seguridad pública. Algo que difícilmente empata con el presidente pacifista que se presenta en las mañaneras.

A diferencia de muchos de mis colegas, sostengo que la creación de una Guardia Nacional de esta magnitud es un acierto. Parto del hecho de que tras 30 años de fracasos en el intento de construir cuerpos policiales profesionales y honestos, y de la apreciación de que en este momento ninguna policía tiene la capacidad de fuego o la potencia para enfrentar a las milicias cada vez más potentes del crimen organizado. Sin una

Guardia Nacional, me temo que estaríamos ante el hecho incontrovertible, por más que resulte difícil aceptarlo, de que el Ejército es el único y último recurso para enfrentar al CJNG o cárteles similares. Pero tal posibilidad constituye una caja de pandora: están documentados los enormes riesgos de abuso y de violaciones de derechos humanos cada vez que los soldados hacen tareas policíacas, aquí y en cualquier país. Nadie desea verse enfrentado, al menos en una parte del territorio, a tener que elegir entre el poder salvaje de los criminales y el poder de los militares.

Una Guardia Nacional, por el contrario, aspira a conseguir lo mejor de los dos mundos: disciplina y formación castrenses, pero responsabilidades civiles a las que no están sujetas los militares.

Sostengo la hipótesis de que, al margen de su pacifismo confeso, en el fondo predomina en el presidente su sentido práctico. Buscó ganar tiempo con su exhorto a los abrazos en lugar de balazos, pero en el entretanto se puso a construir la fuerza de seguridad necesaria para enfrentar al crimen organizado, sea para utilizarlo al final de su sexenio o darle la posibilidad de hacerlo a su sucesor.

En ese sentido, coincido con el Presidente en la posibilidad de que la GN sea la respuesta a esa necesidad, a condición de fortalecerla, capacitarla y dotarla de una conciencia auténtica en favor de los derechos humanos.

Y, por lo mismo, difiero de su intención más reciente de convertir a esa alternativa civil en un departamento de las Fuerzas Armadas, porque pierde sentido la razón por la cual fue creada. En alguna mañanera aseguró que su reforma sobre la GN era para evitar que cayera en manos de un secretario de Seguridad Pública como Genaro García Luna. Pero a este funcionario lo designa el Ejecutivo.

¿Por qué entregar este recurso a los generales en lugar de dejarla en manos exclusivas del presidente en turno? ¿Por qué otorgarle a los soldados el instrumento para actuar sobre la población civil? ¿Qué lleva a AMLO a confiar más en la jerarquía militar que en los presidentes que le sucedan? Los presidentes, al menos, están sujetos al voto de los ciudadanos. Los generales no. ■

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



Con la estrategia hemos topado

La estrategia de seguridad del gobierno federal, sintetizada en la frase “abrazos no balazos”, se debate en estos días por presunta inoperancia y falta de resultados.

Habría que empezar por aclarar que los “abrazos” no se refieren a crear un régimen de tolerancia o de “dejar hacer, dejar pasar” a la criminalidad existente. Es una expresión que subraya que la política de seguridad debe atender las causas estructurales de la violencia y no buscar arreglar el problema con más balas y más armas.

¿Cuáles son las causas estructurales? De manera especial, la desigualdad social, la pobreza económica, el desempleo y la depauperización de la fuerza de trabajo. Pero esto no es lo único. Hay países con pobreza extrema y la criminalidad no alcanza los niveles que en México padecemos.

El siguiente factor que alimenta o detona la violencia es la impunidad. Saber que puedo delinquir 100 veces y que solo en seis ocasiones me podrían atrapar, y que de esas seis únicamente en dos me habrán de procesar, se convierte en un aliciente perversamente mórbido para infringir la ley.

El tercer elemento que alienta la violencia es la corrupción. Detrás de un “jefe de plaza” hay un jefe policial, un jefe judicial, un jefe magisterial o un jefe político que le ayuda a huir, a esconderse o a “trabajar” sin ser molestado, y con el cual comparte “suganancia”. Terminar con

la violencia implica entonces romper ese vínculo de protección del crimen con la justicia, la policía y la política.

El cuarto factor es la incivildad o deshumanización que vemos en amplios sectores poblacionales. Hay un deterioro de los valores culturales de respeto al prójimo, solidaridad, convivencia y cohesión social. El llamado “individualismo posesivo” ha desplazado al “colectivismo cooperativo”, y el “buen salvaje” de Rousseau devino en el “canibal salvaje” y en la generación de sicarios que superan a cualquier asesino serial.

Hay que distinguir entre los efectos de la pobreza económica y los de la miseria moral. La primera produce delincuentes ocasionales; la segunda, asesinos profesionales. Y de los dos tenemos en el país.

La inseguridad actual se gestó durante casi dos generaciones. Dejarla atrás nos puede llevar una generación más, si desde ahora hacemos lo correcto, es decir, si atacamos las causas estructurales que originan la violencia y la inseguridad: desde la pobreza económica hasta la miseria moral.

El gobierno de la 4T tiene el diagnóstico correcto. No es el estado policial lo que terminará con la violencia, sino el Estado social, pero éste lleva su tiempo de construcción, y en el largo plazo (como diría Keynes) todos vamos a estar muertos. Es decir, la violencia nos podría ganar la carrera.

Para evitar que esto ocurra, hay que promover un círculo virtuoso de paz y justicia: además de combatir la desigualdad social y económica, debemos consolidar y madurar a la Guardia Nacional; revisar la procuración de justicia, para hacerla más expedita y sólida; reformar el sistema judicial, para reducir los niveles de impunidad; promover la participación y vinculación ciudadana en las políticas de seguridad; instaurar una cultura de derechos humanos y de integridad moral en todos los niveles educativos; promover un Consejo de Estado para dar seguimiento a las políticas de seguridad más allá de los cambios sexenales, más todas aquellas medidas que tengan por propósito crear un Estado social democrático y de derecho en el país. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



México emigra de nuevo

En la siniestra historia del tráiler que llevaba migrantes, murieron más ciudadanos mexicanos que de otras nacionalidades.

Esta cifra terrible, nos dice *The New York Times* en un amplio reportaje de su edición dominical, expresa una tendencia sustantiva.

Después de diez años de descenso en la emigración indocumentada mexicana hacia Estados Unidos, la tendencia ha cambiado y México vuelve a ser el país que pone más gente en la fronte-

ra, buscando cruzarla, con el más constructivo y decente de los propósitos: conseguir un trabajo, ganarse la vida y enviar dinero a sus familiares para que mejoren su vida aquí.

El crecimiento de las remesas es el indicio monetario más claro de la nueva tendencia y el menos digno de celebrar, pues quiere decir que muchos más mexicanos están viéndose obligados a los crecientes riesgos de la emigración indocumentada, porque no pueden encontrar en México cómo ganarse razonablemente la vida.

El reportaje del NYT, de Oscar López y Maria Abi-Habib, rastrea la historia de dos adolescentes mexicanos muertos en el tráiler y de su itinerario desde San Marcos Atexquilapan, un pequeño pueblo serrano de Veracruz de mil 600 habitantes.

En los últimos dos meses han salido de ese pueblo rumbo al norte otros 80 muchachos. Es la versión micro de la tendencia grande.

La cantidad de mexicanos detenidos al tratar de cruzar a Estados Unidos creció de 170 mil en 2019 a 255 mil en 2020. Para mayo de este año, la cifra total de detenidos llegó a 379 mil, aunque entre ellos hay que contar también muchos centroamericanos, venezolanos, cubanos y hasta ucranianos.

El aumento de los migrantes mexicanos, apunta el diario, es “una combinación de la violencia que hay en el país y una economía que empeora”.

La decisión de los gobiernos de Biden y López Obrador de contener la ola migratoria en territorio mexicano,

no, simplemente está fracasando, si alguna vez funcionó.

Según los reporteros del *Times* dejó de ser efectiva la estrategia de que México sirva como un colchón, de controles férreos, al flujo migratorio del sur, esquema impuesto por Trump, sostenido por Biden, y aceptado por México.

El problema es ahora, también, contener a los mexicanos. ■

Vuelve a ser la nación que pone más gente en la frontera

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Chairos, nacos, fresas y fifís

Aunque de sus despreciados “sectores de clase media, aspiracionistas” dijo hace un año que “*hay más pensamiento conservador en la colonia Del Valle que en Las Lomas*”, Andrés Manuel López Obrador ya reconsideró:

Cuando echaba carrilla contra “los que están molestos porque tenían el negocio del aeropuerto y no se les hizo” pero actúan como “fifís”, aventuró una nueva definición del más careado apelativo por el cuatroteísmo:

“Actúan como *fifís* (pero) no lo son porque, para ser *fifi*, como dicen en Veracruz, *le zumba*, o sea, tienen que tener *avión propio, yate, vivir en Las Lomas, en Santa Fe, pero en La Toscana, en el Pedregal*. Nada de que si vives en la Del Valle ya eres *fifi*. No, no, no. Hay niveles...”

Muy debatible (hasta en los microbuses hay rutas), pero el Presidente podría evitar el riesgo de aventurar definiciones maniqueas leyendo a quien dice admirar: Carlos Monsiváis, que en su ensayo *Para todas las cosas hay sazón* (consultable en las crónicas de *Días de Guardar*, editorial Era) definió en los años 70 como *nacos* y *fresas* a los *chairos* y *fifís* de ahora:

“Los nacos (se me informa que ‘aféresis de totos nacos’) sienten el peso de su nombre, del peyorativo acuñado por un neoporfirismo ensoberbecido, que la clase media recogió y divulgó con agresiva docilidad.

“—¿Se enteró de que ya no se llama *raza de bronce*? Ahora es...

“Naco, dentro de ese lenguaje de discriminación a la mexicana, equivale a proletario, lumpen-

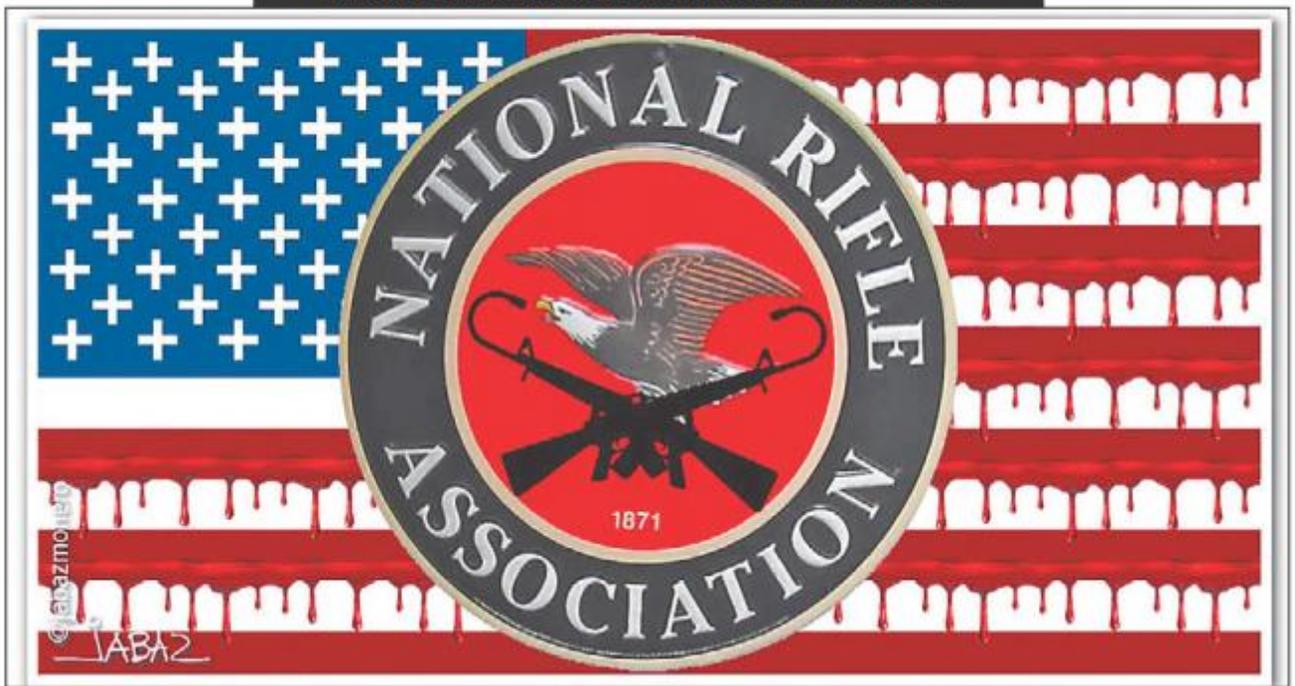
proletario, pobre, sudoroso, el pelo grasiento y el copete alto, perfil de cabeza de Palenque, vestido a la moda de hace seis meses, vestido fuera de moda o simplemente cubierto con cruces al cuello o maos de doscientos pesos. Naco es los anteojos oscuros a la media noche, el acento golpeado, el fútbol llanero, el vapor general, el California Dancing Club, la herencia del peladito y del lépero, hacer hijos es hacer patria, los residuos de ahí va el golpe...”

Y a su contraparte *fresa* la definió así:

“Tomados de la mano de su noviecita santa, afe-rados como alpinistas al cordón umbilical, con esa expresión modelada por las seguridades de una vida ya dictaminada desde la cuna hasta la extremaunción (lo cual no excluye a los ateos y otras denominaciones religiosas del riesgo de ser fresas). Los fresas, los *square*, quienes ni de la disidencia discrepan (razón por la cual algunos llegaron incluso a participar en manifestaciones estudiantiles); quienes se aceptan o no como tales, viven para ingresar a clubes, desfilan en grupos sociales, militar en colonias o calles (¿cuáles serán, oh Vida, las diferencias entre un fresa-Narvarte y un fresa-Pedregal?), ellos pertenecen, tienen amigos, grupos, situaciones ambientales predispuestas en su favor, la ecología transada. Van a oír a los Union Gap, de preferencia con la novia, porque Young Girl cantada (nada menos) que por Gary Puckett y vivida al lado (nada menos) que de Martita o Sofía, es la aproximación perfecta al ideal juvenil...”

AMLO podría evitar el riesgo de aventurar definiciones leyendo a Carlos Monsiváis

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CELEBRACIÓN DEL 4 DE JULIO



RAPÉ/PURO SHOW



Festeja el Congreso local a Katya, la del espacio



la resor tera

AHORA SÍ... UN GOBIERNO DE CARICATURA

ANCIANO PELEA CON LA ESTATUA DE LA LIBERTAD



Insiste



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





DESAPARECIÓ
EL AEROPUERTO
DESAPARECIÓ
LAS MEDICINAS
DESAPARECIÓ
LOS FIDEICOMISOS
DESAPARECIÓ
LA INVERSIÓN
¿LO LOGRARÁ?
¡NO SE PIERDAN
AL GRAAAN ANDY!



PACASSO EN MURAL

Pacasso A stylized signature of the artist Pacasso, followed by a small cartoon mark consisting of a yellow circle with a red dot and a question mark.



■ Katya Echazarreta fue distinguida por el Congreso local.

Recibe Katya reconocimiento

Comparte tapatía las dificultades que ha enfrentado al ser mujer y latina

MARTÍN AQUINO

La tapatía Katya Celeste Echazarreta González, quien participó en una misión espacial, fue distinguida por el Congreso de Jalisco como la primera mujer mexicana astronauta.

En un viaje patrocinado por la empresa Blue Origin, Echazarreta González viajó en junio al exterior del planeta Tierra, lo que le valió el reconocimiento otorgado este lunes por el Legislativo jalisciense.

“(Se otorga reconocimiento) por su contribución al ámbito de la innovación y la exploración espacial, al ser la primera mujer astronauta mexicana y jalisciense en viajar al espacio exterior en la misión Blue Origin NS-21”, indicó el diputado priista Julio César Covarrubias.

“Con su ejemplo, ella nos deja muy claras dos cosas: que es tiempo de olvidar la desigualdad que

separa a hombres de mujeres, (y) que el presente y el futuro de nuestro Estado y de nuestro País están en nuestras manos”, acotó.

Al recibir la distinción de diputados, Echazarreta González expuso que el camino a convertirse en astronauta no ha sido fácil, pues el principal obstáculo al que se ha enfrentado es la discriminación por ser mujer y, además, latina.

“Lo más difícil que he vivido durante toda mi carrera ha sido algo que no puedo controlar: soy mujer, soy latina, quería ser ingeniera, y quería ir al espacio”, expuso la tapatía.

“Y desafortunadamente para muchas personas todavía no ven esas metas y esos sueños como algo para mujeres, y mucho menos para latinas (...); yo he vivido todo eso, yo he vivido que personas me digan que eso no es para mí, que familias me diga que eso no es para mí, que profesores me digan en frente de todo el salón que yo no debería estar ahí, que le estaba robando un lugar a un hombre que lo merecía”, agregó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALIENTA A SOÑAR

● **GUADALAJARA.** La astronauta tapatía Katya Echazarreta González alentó a niños y grandes a soñar para poder conseguir sus metas. A los 7 años soñaba con ir al espacio y ahora que lo logró, a sus 26, sus siguientes metas son estar en una estación espacial e ir a la Luna. La Comisión de Competitividad del Congreso le entregó un reconocimiento por su contribución a la exploración espacial, al ser la primera astronauta mexicana en estar en el espacio. *Jessica Pilar Pérez*

ZMG 5A

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Katya Echazarreta González, joven originaria de Guadalajara que el mes pasado se convirtió en la primera mujer nacida en México en viajar al espacio, alentó ayer a niños y grandes a soñar tras ser reconocida por el Congreso del Estado.

La joven relató que a los 7 años soñaba con ir al espacio, algo que logró cumplir a sus 26 años como parte de la misión New Shepard NS-21, organizada por la empresa de transporte aeroespacial Blue Origin. Ahora sus siguientes metas son estar en una estación espacial e ir a la Luna.

“Me gustaría al menos dos (veces más ir al espacio), una en una estación espacial; de hecho, ya hay planes para estaciones espaciales con varias empresas, (quiero) trabajar con ellos y después de eso mi otra meta es ir a la Luna, dos mínimo”, afirmó con seguridad de que lo logrará.

La astronauta adelantó que pronto saldrán más convocatorias de empresas privadas para entrenar a astronautas, así como para construir y ayudar a mantener estaciones espaciales proyectadas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

LEGISLATIVO. El reconocimiento a la joven fue impulsado por la Comisión de Competitividad.



LA RECONOCEN EN EL CONGRESO

Katya Echazarreta llama a niños y grandes a soñar

La Comisión de Competitividad del Congreso local reconoció a Echazarreta González por su contribución en la innovación y exploración espacial.

La promotora del galardón, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC)

Gabriela Cárdenas Rodríguez señaló que después de la pandemia de Covid-19 se ha visibilizado la importancia de la educación universitaria enfocada a la tecnología e investigación y llamó a trabajar en ello.

CONGRESO DE JALISCO RECONOCE A LA ÚNICA MEXICANA EN VIAJAR AL ESPACIO



EJEMPLO. Katya Echazarreta fue reconocida ayer por el Congreso de Jalisco debido a "su contribución a la innovación y exploración espacial al ser la primera mujer astronauta mexicana y jalisciense en viajar al espacio en la misión Blue Origin NS21", que se realizó el pasado 4 de junio. "Existe algo que se llama el efecto perspectiva, que es lo que mi misión quería analizar. Esto es un cambio que le pasa a los astronautas cuando están viendo el planeta desde fuera y sienten una necesidad de regresar y cambiar las cosas", dijo Echazarreta en el evento.

FOTOHISTORIA



Katya Echazarreta superó retos en materia de género y racial

FOTO **Publmetro**

El Congreso del Estado de Jalisco rindió homenaje a la ingeniera electrónica y científica, Katya Echazarreta, quien se convirtió en la primera mujer mexicana en viajar al espacio. Sin embargo, durante su discurso, destacó

los retos en materia de género y raciales que tuvo que confrontar para alcanzar uno de sus mayores sueños. La científica nacida en Guadalajara y quien migró a los siete años a California, reiteró la relevancia de que las mujeres no desistan en empoderarse. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Siguiente meta, la Luna

Katya Echazarreta señaló que cumplió su sueño de ser astronauta y ahora busca impulsar a los niños para que estudien carreras relacionadas con la ciencia

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ahora que cumplió su sueño de ser astronauta y viajar al espacio exterior, Katya Echazarreta tiene en mente viajar a la Luna, pero también ser útil a México impulsando los nuevos talentos, inspirando a los niños, pero sobre todo a las niñas para que estudien las carreras relacionadas con la ciencia y puedan alcanzar también sus anhelos.

"También es la realidad de que después de Neri Vela pasaron 30 años antes de que llegara yo, entonces, eso es lo que yo quiero cambiar, quiero que más mexicanos, mexicanas lleguen al espacio, y personalmente yo quiero ir a la Luna, me gustaría al menos dos, una en una estación espacial, que de hecho ya hay planes para estaciones espaciales, con varias empresas, así que trabajar con ellos, y después de eso, mi meta es ir a la Luna, así que dos mínimo".



Katya Echazarreta tiene en mente viajar a la Luna.

Dijo que después de todo lo que ha vivido y las situaciones que ha superado no tiene la menor duda de que va a lograr estas metas, motivo por el cual ya se está preparando para las convocatorias que surjan que le permitan realizar nuevas misiones.

La primer astronauta mexicana y tapatía ha estado muy presente en reuniones con las autoridades federales y estatales, dijo que lo que busca es inspirar, sobre todo a los niños, difundir la ciencia y también mantener las puertas

abiertas, obtener compromisos para que existan políticas públicas que lleven a las y los jóvenes mexicanos literalmente a las estrellas.

La diputada local, Laura Gabriela Cárdenas, quien impulsó el reconocimiento a esta joven científica, advirtió que es necesario establecer políticas públicas que lleven a los chicos a estudiar más carreras STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas), y sobre todo a las mujeres, porque actualmente sólo

representan el 31 por ciento de la matrícula con 291 mil de un total de 924 mil estudiantes de ingenierías que hay en el país.

Lamentó que a veces la familia y los profesores influyen para que las jovencitas no se animen a estudiar profesiones que tienen que ver con las ciencias exactas, y por ello es necesario un cambio social y mejorar las condiciones para quienes tengan interés accedan a espacios en esos planes de estudio.

“ Yo llevo toda la vida como persona que ama el espacio diciendo que lo más bonito de todo el universo son las estrellas, es la noche, es ver las estrellas, es ver la Luna y eso no es cierto, lo más bonito que he visto toda mi vida y que voy a ver en toda la vida es el planeta ”



En el Congreso de Jalisco compartió que lo más hermoso que vio fue el planeta azul.

“ Quiero que más mexicanos, mexicanas lleguen al espacio, y personalmente yo quiero ir a la Luna, me gustaría al menos dos, una en una estación espacial ”

Katya Echazarreta

SOÑÓ CON TOCAR LAS ESTRELLAS

Hace 20 años soñó con ver de cerca las estrellas y hoy es una realidad. Logró ir al espacio en la Misión Blue Origin NS21, y con ello ha inspirado a millones de jovencitas.

En el Congreso de Jalisco compartió que lo más hermoso que vio desde el cohete espacial fue el planeta azul, el planeta tierra que todos debemos cuidar.

“Yo llevo toda la vida como persona que ama el espacio diciendo que lo más bonito de todo el universo son las estrellas, es la noche, es ver las estrellas, es ver la Luna y eso no es cierto, lo más bonito que he visto toda mi vida y que voy a ver en toda la vida es el planeta, y existe algo que se llama el efecto perspectiva que es lo que mi Misión



Lamentó que las jovencitas no se animen a estudiar profesiones de ciencias exactas.

quería analizar, esto es un cambio que le pasa a los astronautas cuando están viendo el planeta desde fuera y sienten una necesidad de regresar y cambiar las cosas, cambiar la situación, porque entiendes algo que mucha gente en este planeta da por hecho, entiendes que el planeta es único”.

Al brindar una plática ante cientos de asistentes, muchas niñas y niños que la admiran, la ingeniera en electrónica describió paso por paso lo que sintió en el cohete de la misión espacial, las sensaciones en su cuerpo, pero sobre todo la emoción de ver el planeta tierra desde el espacio, su azul intenso, sus montañas, sus relieves y

la convicción de que debemos cuidar nuestro hogar.

Lamentó que exista quienes desestiman el daño que se le hace a la tierra y no entienden que aunque se hagan misiones a Marte o se piense en mudarse a estaciones espaciales, nunca se podría vivir igual que en nuestro planeta, “es muy incómodo no poder sentarse”, refirió.

Como parte de este evento en el que el Poder Legislativo reconoció el esfuerzo y el talento de la tapatía, el Planetario Lunaria llevó una exposición para que los asistentes pudieran observar pedazos de meteoritos y la historia de mujeres en la Nasa.

RECIBE RECONOCIMIENTO EN EL CONGRESO DE JALISCO

La primera mujer mexicana y jalisciense astronauta, Katya Echazarreta recibió un reconocimiento por parte del Congreso del Estado, ahí admitió que no fue fácil llegar a la NASA porque le dijeron que le estaba quitando su lugar a un hombre.

“Y la realidad es que lo más difícil que he vivido durante toda mi carrera ha sido algo que no puedo controlar, soy mujer, soy latina, quería ser ingeniera y quería ir al espacio, y desafortunadamente para muchas personas todavía no ven esas metas y esos sueños como algo para mujeres y mucho menos para latinas, yo he vivido todo eso. He vivido que personas me digan que eso no es para mí, que familia me diga que eso no es para mí, que profesores me digan enfrente de todo el salón que yo no debería estar allí, que le estaba robando un lugar a un hombre que lo merecía”.



Leticia Pérez *Diputada de Morena*

“ (Se) busca fortalecer el marco normativo penal en nuestro Estado, para evitar que sucesos considerados como crueldad contra los animales, se presenten”.

Piden mayor castigo ante maltrato animal

MARTÍN AQUINO

El maltrato y la crueldad contra los animales podría tener penas más severas en Jalisco, según plantea una iniciativa presentada ante el Congreso de Jalisco por la diputada morenista Leticia Pérez.

El Artículo 305 del Código Penal para el Estado vigente, impone de seis a ocho meses de prisión, multa de 50 a 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA) –entre 4 mil 811 y 9 mil 622 pesos– así como trabajo comunitario, a quien de manera intencional realice actos de maltrato y crueldad que afecten la salud de un animal, causando lesiones que no pongan en peligro la vida de la víctima.

Sin embargo, la propuesta de la legisladora de Morena pretende que esa pena se incremente para quedar en mínimo 12 y máximo 16 meses de cárcel, y la multa se incrementaría

para oscilar entre 100 y 200 UMA –entre 9 mil 622 y 19 mil 244 pesos–.

Como ejemplo de lo que se pretende frenar con la reforma, la diputada refirió el caso ocurrido la noche del 13 de junio, cuando un caballo que tiraba de una calandria fue obligado a cruzar la Calzada Independencia, que estaba inundada, cerca del cruce con Avenida Hidalgo.

Según el Código Penal, cuando las lesiones causadas a un animal son de forma evidente y afectan de manera permanente las funciones físicas, la sanción vigente por maltrato y crueldad es de 6 meses a un año de prisión, y multa de 100 a 300 UMA –entre 9 mil 622 y 28 mil 866 pesos–.

Pero con la iniciativa, en este caso la pena privativa de la libertad podría rondar entre uno y dos años, mientras que la multa sería de 200 a 600 UMA –de 19 mil 244 pesos a 57 mil 732 pesos–.



NOMBRAMIENTO DE MENDOZA YA VENCÍÓ

Disponen de turnos para ponencia acéfala de Itei

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Con el vencimiento del nombramiento de la comisionada del Itei Natalia Mendoza Servín quedó acéfala una de las ponencias y los asuntos que llevaba se turnarán a las otras.

El 1 de julio pasado concluyó el nombramiento de Mendoza Servín, quien era sustituta de la ex comisionada presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco y tiene un amparo a su favor contra la convocatoria del Congreso del Estado para nombrar a la nueva presidente, pues no queda claro cómo

se respetarían sus derechos como la única candidata aprobada en el examen de la primera convocatoria.

Este lunes, los dos comisionados del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) sesionaron para aprobar el sistema de turnos en ausencia de la tercera comisionada.

Para el próximo 1 de agosto está prevista una audiencia en el juzgado de distrito donde se sigue el juicio de amparo a favor de Mendoza Servín.

ZMG 3A

Reparten turnos tras ponencia acéfala de Itei

VEN FALLAS EN NOMBRAMIENTO DE NUEVA TITULAR

Tras el vencimiento del cargo de la comisionada Natalia Mendoza Servín, **los recursos se dividirán entre las dos ponencias restantes**



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Luego de que la semana pasada una de las tres ponencias del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei) quedara acéfala ante el vencimiento del nombramiento de Natalia Mendoza Servín como comisionada, la institución determinó que sus asuntos se turnen a las otras.

El 1 de julio concluyó el nombramiento de Mendoza Servín, quien era sustituta de la ex comisionada presidente del Itei Cynthia Patricia Cantero Pacheco. Actualmente, la primera tiene un amparo a su favor contra la segunda convocatoria del Congreso del Estado para nombrar a la nueva titular del instituto.

En sesión extraordinaria, el comisionado presidente del Itei, Salvador Romero Espinosa, y el comisionado ciudadano Pedro Antonio Rosas Hernández aprobaron el sistema de turnos en ausencia de Mendoza Servín.

“A partir de hoy estamos en funciones nada más dos de los tres integrantes del pleno del instituto, lo cual no afecta afortunadamente la operatividad del mismo, dado que pues tenemos quórum para sesionar”, informó Romero Espinosa.

A partir del acuerdo avalado se redistribuye el trabajo entre las dos ponencias restantes.

“Los recursos que empiecen a llegar a partir del día de hoy (ayer) serán redistribuidos únicamente en dos partes en lugar de las tres y los que ya están en trámite, digamos en la ponencia que ahorita está vacante, asumiré yo la responsabilidad de darles finalización hasta que se resuelvan en última instancia”, añadió el comisionado presidente, quien aclaró que el personal de la tercera ponencia seguirá trabajando, por lo cual, recalcó, la ausencia de Servín Mendoza no afectará la operatividad del Itei.

Para el próximo 1 de agosto está prevista una audiencia en el juzgado de distrito donde se sigue el juicio de amparo a favor de Mendoza Servín, recurso que mantiene suspendidos los siguientes actos en el Congreso local: la aprobación de una lista de aspirantes al puesto de comisionada presidente del Itei, su evaluación y la elección.

NOTAN FALLAS

Desde el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) ven fallas en el proceso de designación de la titular del Itei.

El integrante del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SNA Francisco Raúl Álvarez Córdoba abordó ayer el retiro del proceso de elección del Consejo Consultivo del Itei, instancia que decidió abstenerse de participar luego de que el Congreso local modificara aspectos de la segunda convocatoria, y dijo que es un indicador de fallas en el sistema anticorrupción.

“Los consejos consultivos tienen

recursos que son recomendaciones, a veces no vinculantes y, cuando éstas no funcionan, se retiran. También esto es una forma de protesta. Yo en lo particular no he visto un caso similar”.

Planteó que la relevancia de los procesos de designación con la participación de la sociedad reside en que permiten reducir la prevalencia de sistemas e instituciones cooptadas por grupos, poderes o partidos políticos. Por lo tanto, insistió, son mecanismos estratégicos para reducir la corrupción.

“Nos parece que es la puerta de entrada para garantizar o no que los propios sistemas funcionen. Entonces yo creo que, en la medida en la que este tipo de reacciones (estén) orientadas a llamar la atención de las personas que toman este tipo de decisiones, me parece que está bien”, opinó.

Por su parte, el presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Jesús Ibarra Cárdenas, coincidió en la importancia de apuntalar los mecanismos de designaciones a partir de lo que ocurre con el cargo del Itei.

“En el tema de la designación de la titular del Itei hay, justo, presunciones de negociaciones, de compromisos, de corrupción bajo la fórmula cuotas y cuates (...) Si revisas hacia atrás, te encuentras también que en el tema del Consejo de la Judicatura ocurrió algo similar, es decir, te encuentras con toda la tradición de cuotas y cuates, de repartirse los espacios en Jalisco. Entonces (el tema de las designaciones) es una asignatura pendiente”.



Los recursos que empiecen a llegar a partir del día de hoy (ayer) serán redistribuidos únicamente en dos partes en lugar de las tres y los que ya están en trámite, digamos que ahorita está vacante, asumiré yo la responsabilidad de darles finalización”

SALVADOR ROMERO ESPINOSA
COMISIONADO
PRESIDENTE DEL
ITEI



TWITTER

@ntrguadalajara



INICIA PROCESO PARA RENOVAR TITULARIDAD DE DERECHOS HUMANOS

● **EN EL LEGISLATIVO.** Los registros de aspirantes al cargo de presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) arrancaron ayer en el Congreso del Estado y estarán vigentes hasta el miércoles. El actual titular de la defensoría, Alfonso Hernández Barrón, declaró hace unos días que espera que el proceso sea completamente transparente. *Jessica Pilar Pérez*

Disminuyen 24.3% entre 2019 y 2021, según INEGI

Bajan las víctimas de la corrupción

No obstante, subió 6.7% percepción de ese delito; ven serios retos

VIOLETA MELÉNDEZ

Que Jalisco haya aparecido con una reducción de 24.3 por ciento en víctimas de corrupción entre 2019 y 2021, de acuerdo con el INEGI, fue considerado como un indicador positivo sobre la estrategia estatal para cerrar la brecha de este ilícito, aunque aún hay serios retos.

Así lo catalogó Jesús Ibarra Cárdenas, presidente del Consejo de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, quien resaltó que si bien Jalisco apareció con menos víctimas de corrupción, creció 6.7 por ciento en la percepción de este delito, de acuerdo con la última Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental del INEGI.

"Jalisco es líder nacional objetivamente en cuanto a que hay menos corrupción y nos quedamos con eso, quiere decir que existe la corrupción y que estamos haciendo lo correcto para que vayan mejor y afortunadamente ya se reflejan resultados", declaró Ibarra.

"Bajan las víctimas (de corrupción) pero sube la percepción porque en los medios en Jalisco todo el tiempo está ahí, se observa el quehacer público, en otros Estados eso



■ Jesús Ibarra Cárdenas (izq.) y Francisco Álvarez Córdova.

Visión del ciudadano

Resultados de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, en Jalisco.

	2019	2021	DIFERENCIA
Percepción de corrupción	85%	90.7%	6.7%
Víctimas por cada 100 mil habitantes	16,100	12,193	-24.3%

Fuente: INEGI 2021

no es tema. En Jalisco tenemos los problemas históricos de hechos de corrupción, se normaliza, hasta que no tengamos una política integral de estado, la cosa va a cambiar".

Ibarra Cárdenas recordó que la encuesta se centra en preguntar a ciudadanos si han sido víctimas de corrup-

ción y, por otro lado, cuál es su percepción sobre la incidencia de este delito en Jalisco, y fue en el primer indicador donde hay una disminución positiva.

Además, en la encuesta, los ciudadanos de Jalisco refirieron que las autoridades relacionadas con la seguridad pública fueron las principales

entidades que les solicitaron sobornos, seguido de trámites para la apertura de empresas y juzgados o tribunales.

Por su parte, Ibarra agregó que aún hay fuertes pendientes en las esferas políticas, pues citó como ejemplo la designación de cargos en el Congreso que todavía se ciñen bajo la lógica de repartición de cuotas, así como tráfico de influencias en el Poder Judicial, entre otros.

"Hoy mismo te vas a encontrar en medios que en la designación de la titular del Itei (Instituto de Transparencia) hay la presunción de negociaciones, compromisos bajo la fórmula cuotas y cuates, de repartirse espacios en Jalisco. Vamos mal en el tema de compras públicas, no tenemos avances", lamentó.

SE REÚNEN SISTEMAS NACIONAL Y JALISCIENSE

Ven aumento en percepción de corrupción en la entidad

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La percepción de corrupción se ha incrementado en Jalisco, aunque hay menos víctimas, sostuvo el presidente del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Jesús Ibarra Cárdenas.

Lo anterior lo mencionó en una reunión de integrantes del CPS con representantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para discutir pendientes en la materia de Jalisco, entre ellos la ley de designaciones, la situación de los órganos internos de control (OIC), las compras gubernamentales y otros temas.

Durante el encuentro, Ibarra



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Cárdenas consideró que, a diferencia de otros estados donde la corrupción es tabú, en Jalisco los medios de comunicación dan cuenta de actos de este tipo, lo cual contribuye a que se mantenga alta la percepción de las irregularidades.

En contraparte, añadió, se redujo 52 por ciento la cantidad de personas que reportaron haber sido víctimas de algún soborno, según datos de la última Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Por otro lado, Ibarra Cárdenas llamó a que dentro de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) se habilite una unidad de inteligencia financiera con recursos humanos y materiales propios para realizar inves-



JORGE ALBERTO MENDOZA

ENCUENTRO. Integrantes de los sistemas anticorrupción nacional y jalisciense analizaron pendientes locales en la materia, entre ellos la ley de designaciones y la situación de los órganos internos de control.

tigaciones que permitan rastrear rutas del dinero y recuperar activos que se hayan perdido en actos de corrupción.

Por su parte, el integrante del CPC Francisco Raúl Álvarez Córdoba consideró que es a través de las instituciones locales que se debe combatir a la corrupción en México y exhortó a no pensar en crear o reformar instituciones, sino en trabajar en las que ya existen para que funcionen.

Finalmente, la titular de la Contraloría del Estado, María Teresa Brito Serrano, expuso la necesidad de dotar de autonomía procedimental y presupuestal a los órganos internos de control a fin de que no estén expuestos a decisiones políticas. Reafirmó a la vez la necesidad de un servicio profesional de carrera sólido para que se combata la corrupción desde dentro de las instituciones.



ISSUU
ntrguadalajara

Gdl»

Martes 05 de julio de 2022

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

El Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco está arrojando resultados en el caso del quebranto económico que sufrió el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal) durante el pasado sexenio, cuando se efectuaron inversiones fallidas en la empresa Abengoa, que generaron pérdidas por un monto de 344 millones de pesos.

Las labores coordinadas que han desarrollado dos de los eslabones del Sistema Anticorrupción: la Contraloría estatal, que encabeza María Teresa Brito Serrano; y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, que dirige Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, han permitido que ocho presuntos responsables de ese quebranto estén siendo procesados penalmente.

Entre los detenidos se encuentra Fidel Armando "N", exdirector general del Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal), durante el gobierno del finado Aristóteles Sandoval Díaz, en específico del 5 de marzo de 2013 al 6 de diciembre de 2018.

El pasado 30 de junio de 2022, la Fiscalía Anticorrupción informó que tanto Fidel Armando como Katia 'N', exjefa de Administración de Fondos del Ipejal, fueron vinculados a proceso por autorizar, como parte del Comité de Inversiones, la compra de fondos a la empresa Abengoa".

Las medidas cautelares fueron "prisión preventiva justificada para Katia 'N' y, en virtud de sus condiciones de salud, dictó prisión preventiva justificada en su domicilio, con vigilancia de un elemento de seguridad pública, para Fidel Armando 'N', ambas por el tiempo que dure la investigación complementaria. El plazo fijado para el cierre de la



Estas dos inversiones Abengoa y TMM representan una inversión en conjunto de 2 mil millones de pesos, se están investigando otras 24 inversiones por montos cercanos a los 700 mdp más"

Enrique Allaro
Gobernador de Jalisco

investigación complementaria será de seis meses".

Unas semanas antes, las dependencias ya habían concretado la vinculación a proceso de otros exdirectivos del Ipejal, también por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, quienes deberán permanecer en resguardo domiciliario durante seis meses para concluir la investigación.

Se trata de Hugo Alberto 'N', exdirector de Finanzas; José Wilmer 'N', exencargado del despacho de la Dirección de Finanzas; Marco Antonio 'N', exsubdirector general; Benjamín 'N', jefe de la Unidad de Estudios Económicos, Actuariales y Presupuesto; Carlos Gabriel 'N', jefe de Contabilidad; y Wilfrido 'N', exjefe de Administración de Fondos del Ipejal, quienes formaron parte del Comité de Inversiones de dicho instituto.

Los ocho exfuncionarios, señaló la Fiscalía, son señalados por la colocación de fondos de manera

indebida sin atender las políticas de inversión, por un monto millonario de recursos provenientes del Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el Retiro (SEDAR)".

Cadena anticorrupción

Las acciones jurídicas que se están emprendiendo actualmente contra los presuntos responsables del desfalco que sufrió el Ipejal, en la pasada administración estatal, comenzaron con la "Auditoría practicada al Instituto de Pensiones sobre inversiones en mercados financieros", que desarrolló la Contraloría estatal.

#Corrupción El despertar anticorrupción

La colaboración entre la Contraloría de Jalisco y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ha permitido que ocho presuntos responsables del quebranto multimillonario que sufrió el Instituto de Pensiones local sean vinculados a proceso por inversiones fallidas en la empresa Abengoa





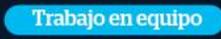
- 

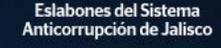
► Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción
- 

► Auditoría Superior del Estado de Jalisco
- 

► Contraloría del Estado
- 

► Comité de Participación Social (CPS)
- 

► Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
- 

Trabajo en equipo
- 

Eslabones del Sistema Anticorrupción de Jalisco
- 

► Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI)
- 

► Tribunal de Justicia Administrativa del Estado

quien mencionó que los trabajos de la Contraloría generan líneas distintas a las que su organismo había investigado, lo que nutre la carpeta que de manera conjunta han enfocado los esfuerzos a resolver esta situación.

“Ahora hay un soporte técnico muy importante que nos proporcionan en esta nueva denuncia y que se incorpora a lo que ya teníamos y nos resulta importante desde el punto de vista técnico porque nos dará sustento argumentativo ante el juez del control a la hora que tengamos ya esas audiencias donde podamos ir a formular esa imputación”, dijo.

El Poder Judicial estatal, otro elemento del Sistema Anticorrupción, también se ha mostrado en sintonía con la Contraloría y la Fiscalía, al haber determinado la vinculación a proceso de los ocho exfuncionarios del organismo.

Caso pendiente

Hasta el momento estas acciones de las autoridades han estado concentradas en el desfalco que ocasionó la inversión en Abengoa, por lo que todavía falta que se proceda por el otro caso indagado por la Contraloría y que involucra a la empresa Transporte Marítimo Mexicano (TMM).

El 10 de junio de 2022, la Fiscalía Anticorrupción indicó que es la primera carpeta de investigación de varias que tiene abiertas la Fiscalía Especializada que involucran inversiones millonarias del Ipejal.

El mismo 11 de enero del 2022, el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, expuso: “Estas dos inversiones Abengoa y TMM representan una inversión en conjunto de 2 mil millones de pesos, se están investigando otras 24 inversiones por montos cercanos a los 700 mdp más, eso sería presentado como una ampliación de la denuncia”.

Con esta auditoria se constató que el Instituto sufrió pérdidas con las inversiones que se efectuaron en dos empresas: Abengoa de México y Transporte Marítimo Mexicano (TMM). El Gobierno de Jalisco ha señalado que el monto de Abengoa fue de 344 millones de pesos (mdp) durante el ejercicio 2015, mientras que la empresa TMM resultó por un monto de mil 626 mdp en ejercicios del 2011, 2012 y 2016.

La información recolectada con esta auditoria le permitió a la Contraloría del Estado (CE) interponer una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción el 21 de diciembre de 2021 por los delitos de fraude, uso ilícito de atribuciones y facultades, y ejercicio indebido del servicio público en contra de quien resulte responsable.

El 11 de enero de 2022, cuando se expusieron los resultados de la auditoria, estuvieron presentes tanto Brito Serrano como el fiscal Anticorrupción, De la Cruz Tovar,

Los ocho exfuncionarios son señalados por la colocación de fondos de manera indebida sin atender las políticas de inversión, por un monto millonario

Debía arrancar el jueves modalidad que agilizaría casos, pero...

Incumple Jalisco con juicios en línea

Faltan 100 mdp para software especial y su implementación; solicitarán prórroga

NOÉ MAGALLÓN

El Poder Judicial se dio el plazo de un año para poner en marcha los juicios en línea en Jalisco e incumplió.

El 6 de julio de 2021, el Periódico Oficial del Estado publicó el decreto 2837/LXII/21 en el que se establecieron las disposiciones que harían posible los juicios en línea y, por propuesta del Presidente del Poder Judicial de Jalisco, Daniel Espinosa Licón, se establecieron 12 meses para que entraran en operación.

“El 7 de julio, evidentemente, yo no voy a tener toda la justicia digital que se planteó en la reforma, por lo tanto, en esta semana estaré pidiendo una prórroga al Congreso del Estado para el tema del expediente digital”,

SERÁ PARA DESPUÉS...

Con los juicios en línea, cuya implementación en Jalisco va atrasada, se pretende:

- Digitalizar los expedientes.
- Reducir los tiempos que llevan los casos.
- Ahorros económicos relacionados con copias, gasolina, y más.
- Agilizar para los abogados trámites y procesos, que podrán ser realizados desde cualquier lugar.
- Reducir la carga de trabajo para los empleados judiciales.

reconoció el Magistrado.

“En los (artículos) transitorios de la reforma estuvo condicionado a que me dieran presupuesto, pero no me aprobaron el presupuesto este año para ello; mi justificación es el presupuesto, que no tengo”.

Con los juicios en línea, que implica la digitalización de los documentos que conforman un expediente, se pretende agilizar los trámites y procesos que hacen los abogados en un caso, además de reducir tiempos y costos.

“Un software para un expediente digital tiene un valor aproximado de entre 50 y 70 millones de pesos; en ese sentido, en tanto a mí no me den ese dinero (el Congreso), no podría arrancar”, añadió Espinosa Licón.

La cifra, no obstante, se incrementa a unos 100 millones considerando los costos de instalación y capacitación.

“El Banco Interamericano de Desarrollo lo va a pagar y se lo va a donar a todos los Poderes Judiciales del País, y esperamos tenerlo antes del

3 de octubre porque con ese software vamos a iniciar la justicia laboral”, agregó.

Afirmó que han hecho algunas acciones encaminadas a la digitalización, y por ello el 7 de julio arrancará el piloto del buzón electrónico en el Consejo de la Judicatura.

Con él se podrán hacer algunos trámites de manera digital, como ya sucede en el Supremo Tribunal de Justicia.

Para Ernesto Lopez-Acosta, de la Asociación Abogados sin Corbata, otra de las complicaciones que ha tenido el Poder Judicial ha sido la falta de acceso a Internet en el interior del Estado.

“¿Por qué no iniciar a implementar el buzón electrónico en los partidos judiciales con un buen acceso a Internet?”, cuestionó.

“No es razonable que nada avance en ninguno de los juzgados de primera instancia de Jalisco porque en algunos Municipios (del interior) hay acceso a Internet complicado”.

Seguridad

El gobernador aseguró que en la reunión con José Francisco Robles Ortega en Casa Jalisco se cerraron filas para ahondar sobre los retos y acciones emprendidas en materia de seguridad

Enrique Alfaro Ramírez

“No creo que el Cardenal se expresó con ánimo de atacar al gobierno”

Entrevista

CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ
CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que en la entidad se garantiza la libertad de tránsito, luego de reunirse con el Cardenal José Francisco Robles Ortega, quien la semana pasada señaló públicamente haber sido detenido en un retén de criminales en una carretera en la Zona Norte del estado.

“Creo que si en Jalisco no estuviera garantizada la libertad de tránsito tendríamos los niveles de crecimiento económico, de inversión, que tiene Jalisco”, dijo en entrevista con Carlos Zúñiga, en MILENIO Televisión.

“Si al señor Cardenal le tocó un incidente en específico, ese incidente debe atenderse puntualmente y debe de darse seguimiento, y eso fue a lo que yo me comprometí; pero también es mi obligación explicar que más allá de que hay una presencia del crimen organizado, sería absurdo negar esa realidad, no está tampoco comprometida la libertad de tránsito”, comentó.

Alfaro Ramírez fue entrevistado luego de que el pasado fin de semana sostuvo una conversación privada con el Cardenal en Casa Jalisco, residencia oficial del gobierno estatal. Tras el encuentro, las autoridades estatales enviaron

un comunicado para informar de la reunión, y señalar que el religioso fue recibido “para abrir el diálogo a temas de interés coyuntural y de la agenda estatal, cerrando filas con el purpurado para ahondar sobre los retos y acciones que se tienen en materia de seguridad”.

Esta es la conversación, transmitida en directo, entre Carlos Zúñiga y el gobernador de Jalisco.

Si al señor Cardenal le tocó un incidente en específico, debe atenderse: Alfaro

Carlos Zúñiga. - ¿Se dirimieron diferencias? ¿Se platicó del asunto de la inseguridad? ¿Cuál fue el tema de esta reunión, gobernador?

Enrique Alfaro. - “Yo diría, Carlos, que el mensaje es concreto y preciso. En Jalisco entendemos la importancia del diálogo. No se puede descalificar a nadie, o asumir que su opinión tiene un propósito de desestabilización del gobierno.

“Yo al Cardenal lo respeto; es una persona con la que hemos mantenido comunicación permanente; en momentos duros, cuando por ejemplo enfrentamos la pandemia la Iglesia católica, como las demás iglesias en Jalisco, fueron solidarias y fueron muy comprometidas con la estrategia que

diseñamos, y en este caso, cuando se está hablando del tema de seguridad, lo que tiene que haber es voluntad para dialogar, escuchar con seriedad las inquietudes, preocupaciones y dudas que pueda tener como cualquier otro sector de la sociedad, y fue lo que sucedió el día sábado.

“La realidad es que el momento que generó algún ruido tuvo que ver con un posicionamiento que yo hice muy claro, y que o quiero reafirmar, porque se lo dije así al señor Cardenal, de que en Jalisco está garantizada la libertad de tránsito. Si al señor Cardenal le tocó un incidente en específico, ese incidente debe atenderse puntualmente, y debe de dársele seguimiento. Y eso fue a lo que yo me comprometí.

“Pero también es tu obligación como estado, explicar que en Jalisco, más allá de que claro que hay una presencia del crimen organizado, sería absurdo negar esa realidad, no hay tampoco, no está tampoco comprometida la libertad de tránsito.

“En ese sentido lo que vamos a hacer es tomarnos con toda seriedad la preocupación que nos planteó el señor Cardenal. Es un asunto que vamos a revisar en la Mesa Estatal de Seguridad, en la que por cierto están presentes las autoridades federales, que son... al final de cuentas los temas de crimen organizado, delincuencia organizada, la instancia responsable de la estrategia.

“Porque yo te puedo decir, Carlos, que ayer... el sábado, al Carde-

“Creo que si en Jalisco no estuviera garantizada la libertad de tránsito tendríamos los niveles de crecimiento económico, de inversión, que tiene Jalisco”

“Lo que vamos a hacer es tomarnos con toda seriedad la preocupación que nos planteó el señor Cardenal. Es un asunto que vamos a revisar en la Mesa Estatal de Seguridad”

“No creo en los extremos a los que se ha llevado la política de seguridad en este país. Ni creo en la declaratoria de guerra de (Felipe) Calderón, ni tampoco creo en la idea de los abrazos”

nal también le expuse los avances que tiene Jalisco en materia de seguridad, que son muy importantes. Pero hay que saber diferenciar la agenda de seguridad pública como tal, de lo que tiene que ver con el combate o la estrategia para combatir a la delincuencia organizada. Son dos agendas que tienen lógicas diferentes, y que en ese sentido al gobierno del estado le corresponde atender a este grupo o a cualquier otro que nos planteó una preocupación sobre la agenda de seguridad”.

— Este tema de los retenes... más el de los derechos de piso,

¿le dijo el Cardenal si yo lo iba a denunciar ante la Fiscalía?

— “No, no me lo dijo, pero también le expliqué yo que en la Mesa de Seguridad, te lo reitero, Carlos, no hay un solo señalamiento del tema retenes, sin embargo la denuncia que... o más bien el planteamiento que nos hace el Cardenal, va a ser atendido con toda seriedad. Lo que no podemos es criticar a nadie, Carlos. Yo no estoy de acuerdo en la idea de pensar que el Cardenal expresó su preocupación con un ánimo de atacar al gobierno. Lo quiero... pero también espero que se entienda, y creo que así sucedió el sábado, que mi respuesta tam-



Dijo que entiende la importancia del diálogo. ESPECIAL

bién tiene que ver con la obligación que tiene el gobernador de Jalisco, de explicar cuál es la realidad en la que estamos.

“Tú crees que si hubiera esa realidad, si en Jalisco no estuviera garantizada la libertad de tránsito, tendríamos los niveles de crecimiento económico, de inversión que hoy tiene Jalisco. Bueno, yo creo que es lo que hay que ver con cuidado. Es decir: actuar todos con responsabilidad; el poder poner por delante el interés del país, y no pensar que estamos enfrentados unos con otros. Eso fue lo que sucedió el sábado, y sin necesidad de profundizar en los pasos siguien-

tes, lo que sí te diría es que la preocupación del señor Cardenal será atendida con toda seriedad”.

— Muy bien. Y él se refirió al estado de Jalisco, pero la Iglesia Católica se ha estado refiriendo específicamente a la estrategia de seguridad del gobierno federal. ¿Cómo ve estas críticas?

— “Es que justo, Carlos, yo creo que el punto de partida en términos de mi posición como gobernador debería de ser lo que ha sido mi pronunciamiento público no en esta coyuntura, sino desde hace mucho tiempo. Yo lo digo categóricamente: No creo en los extremos a

los que se ha llevado la política de seguridad en este país. Ni creo en la declaratoria de guerra de (Felipe) Calderón, ni tampoco creo en la idea de los abrazos que hoy se plantean por parte del gobierno federal.

“Creo que en medio de eso debería de haber una posición en la que prevaleciera el Estado mexicano, en la que se demostrara que quien cruza la ley tiene que pagar las consecuencias de sus actos, y que se actuara con toda firmeza contra quienes están quitándonos la paz y la tranquilidad. En ese sentido me parece que encerrarse a revisar estos temas tampoco es la ruta correcta; todos

tenemos que ponerle voluntad para poder encontrar soluciones a un problema que, insisto, representa un desafío no de un gobierno municipal o estatal; es un desafío al Estado mexicano, y en ese sentido pues creo que el tener voluntad para platicar, para debatir, para incluso poner, o generar condiciones para ajustar cosas, yo creo que sí es necesario en este momento, y ojalá el Gobierno de la República en un tema que es de su competencia; no es de los estados, ni es de los municipios, la delincuencia organizada es competencia de la Federación, ojalá puedan poner una muestra de que pueden encontrar una solución más allá de descalificaciones, y de posiciones cerradas al diálogo”.

— Este tema, gobernador, los presuntos retenes en las carreteras que van a Colotlán, y Villa Guerrero... ¿se revisó?

— “¡Claro! Ya estamos en eso. Yo te puedo refrendar, Carlos, el mismo tema. Hay un señalamiento puntual de una carretera en Jalisco...”

— Una. Una sola...

— “Una carretera en Jalisco, que se está señalando de manera puntual, y que se va a revisar en la Mesa Estatal de Seguridad. Ya platicué con el gabinete; estamos diseñando los pasos a seguir. Voy a platicar con las autoridades federales, porque por supuesto, insisto, es un tema... tienen que construir el acuerdo con el Ejército y con la Guardia Nacional, y vamos a atender con toda seriedad la preocupación que nos expuso el Cardenal; pero también, sobre todo, decir que en este caso se trata de una carretera en específico, de toda la red que tiene Jalisco, la cual, insisto, está absolutamente garantizado el libre tránsito”.

— ¿Recomendaría que se hicieran más reuniones como esta, como la que tuvo con el Cardenal?

— “Yo creo que hay que dialogar siempre. Yo sí creo en el diálogo como una ruta para entenderse. Me parece que con las Iglesias, con los empresarios, con las organizaciones de trabajadores, con las universidades, con todo mundo tenemos que platicar. No tenemos que coincidir en todo. Puede haber diferencias. Puede haber cosas en las que no nos pongamos de acuerdo. Pero ello no haya la posibilidad de platicar, creo que es un muy mal mensaje y sería un camino equivocado y creo que sería un camino equivocado para el país”.

No hay denuncias de retenes: Sánchez

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

No hay registro de denuncias o evidencia de los retenes de civiles armados al Norte de Jalisco o en las carreteras de la entidad, declaró Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad Pública del Estado de Jalisco.

“De momento no existe ninguna denuncia respecto a esos retenes y el personal operativo se mantiene de forma permanente en estos puntos. No se ha detectado ninguno de estos puntos de control irregulares que se mencionan, no obstante estamos trabajando con los distintos sectores que lo mencionan para ver cuál es la problemática particular y muestra de ello es la reunión del Cardenal con el gobernador”, dijo el funcionario estatal.

No se han detectado estos puntos de control irregulares, asegura coordinador

Sánchez Beruben enfatizó en que se cuenta con seguridad y coordinación permanente con los tres órdenes de gobierno para brindar la seguridad a la ciudadanía, además de presencia permanente de policía del estado.

“Tenemos mesas de trabajo permanentes con sectores transportistas, qué son los que se han visto afectados o que mencionaban esta situación para que nos compartan la información que ellos tengan y cruzarla con la información que encontramos en el estado, en la federación y poder tener una determinación específica”, añadió.

Destacó la reunión entre el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y el Cardenal de la Arquidiócesis de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, donde se trató el tema de la seguridad para la ciudadanía y los párrocos que ofician Misa en la región Norte del estado. ■



■ Pese a los señalamientos de narcorretenes y presencia de criminales, como en Tizapán El Alto (fotos), la autoridad los niega.

Asegura autoridad que no hay denuncias

No ven los retenes, pero abren diálogo

También realizan mesas con los transportistas para ver la problemática

ENRIQUE OSORIO

No coinciden con los señalamientos, pero hay diálogo y mesas de trabajo.

Aunque aseguró que no se han presentado denuncias, el coordinador estratégico de seguridad del Estado, Ricardo Sánchez Beruben, comentó que hay diálogos con los sectores que han acusado la presencia de retenes del narco en el interior del Estado.

Cuestionado sobre este choque de versiones entre el Gobierno del Estado, que niega la existencia de retenes, y casas de estudios, transportistas o el Cardenal de Guadalupe, que acusaron padecer esta presencia del narco, Sánchez Beruben señaló que hay diálogo para confrontar con informes oficiales.

“De momento no existe ninguna denuncia respecto a estos retenes, el personal operativo se mantiene de forma permanente en estos puntos, tampoco, secretario, a reserva de que me corrija, no se ha detectado ninguno de estos puntos de control irre-

gulares que se mencionan”, respondió Sánchez Beruben.

“No obstante, estamos trabajando con los distintos sectores que lo mencionan, para ver cuál es la problemática en particular”, agregó.

Muestra de ello fue el diálogo que sostuvieron el Cardenal Francisco Robles y el Gobernador Enrique Alfaro, pero también cruces de información con el sector transportista que también ha padecido los retenes, aseguró el funcionario.

“Reiterar que mantenemos mesas de trabajo permanentes con sectores transportistas, que son unos de los que

se vieron agraviados o que mencionaban esta situación, para que nos compartan la información que ellos tengan, cruzarla con la información que contamos en el Estado, en la federación y poder tener una determinación específica”, aseveró.

MURAL publicó el caso del doctor Oswaldo, entre noviembre de 2020 y enero de 2022 realizó recorridos en una camioneta oficial del OPD de Salud Jalisco en San Cristóbal de la Barranca, la puerta a la Región Norte del Estado, y se topó con un grupo del narco tres veces; querían que distribuyera armas para ellos, acusó.

El colmo

El Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el Presidente López Obrador descalificaron las denuncias del Cardenal Francisco Robles Ortega sobre los retenes operados por la delincuencia organizada y que en parroquias de la zona norte de Jalisco tienen que pedir permiso a la 'plaza' para la realización de fiestas patronales.

Dudar de las declaraciones de los jerarcas de la Iglesia es el colmo.

JOSÉ L. TORRES / Monterrey

Persiste rezago en Fiscalía del Estado

DESTACAN FALTA DE CONFIANZA DE LA POBLACIÓN

Jalisco es uno de los estados donde los juicios por homicidio y los de **robo con violencia** tardan mucho en llegar a una sentencia, lo cual es asunto de jueces y de ministerios públicos

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Prevalece un inmenso rezago en la procuración de justicia en Jalisco, aunado a la falta de personal ministerial y la falta de confianza de la población.

La entidad tuvo la undécima posición a nivel nacional entre los peores calificados en el Índice de Estado de Derecho 2022 realizado por World Justice Project (WJP).

En la revisión la calificación máxima es 1 y Jalisco tuvo un puntaje de 0.34, ubicándose incluso por debajo del promedio nacional: 0.36.

Por rubros, la entidad tuvo la segun-

da peor calificación nacional (0.1) en congestión y rezago de las causas penales, lo que significa que estos casos tardan mucho en resolverse. Con sólo 0.09, Baja California fue la entidad con el puntaje más bajo.

El WJP también reveló que, según especialistas y entrevistados de la población en general, Jalisco es uno de los estados donde los juicios por homicidio y los de robo con violencia tardan mucho en llegar a una sentencia, lo cual es asunto de jueces y de ministerios públicos.

Jalisco resalta a nivel nacional junto con Veracruz y Chiapas por la falta de preparación de agentes en investigación criminal y, además, es uno de los cinco estados con mayor deficiencia



La Fiscalía no ha funcionado. No funciona porque sí tienen un rezago que es muy lamentable, es un rezago yo diría casi incomparable con lo que antes sucedía. Estos números para mí son muy acertados, muy cercanos a la realidad”

**AXEL FRANCISCO
OROZCO TORRES**
PROFESOR INVESTIGADOR
DE LA UDEG

de personal para llevar a cabo las investigaciones.

La entidad también es uno de los estados que se más caracterizan por la falta de procedimientos proactivos de investigación y de sistemas de inteligencia, así como por deficiencias en el análisis de patrones sistémicos de delitos.

Junto con Morelos, Jalisco tuvo la segunda peor calificación por su falta de independencia de los agentes del ministerio público por razones políticas o de beneficio personal. La entidad obtuvo 0.1 puntos y sólo San Luis Potosí tuvo un puntaje inferior: 0.09.

Fiscalía: rezagada y con poco y deficiente personal

CADA VEZ HAY MENOS AGENTES ESPECIALIZADOS DEL MINISTERIO PÚBLICO: EXPERTO

Índice de Estado de Derecho de World Justice Project encuentra en Jalisco **lentitud de procesos, falta de empleados y de preparación**



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El inmenso rezago en la procuración de justicia, aunado a la falta de personal ministerial y la desconfianza que dan son algunos de los elementos por los que Jalisco resaltó en el Índice de Estado de Derecho 2022 realizado por World Justice Project (WJP).

Según la evaluación, realizada con base en encuestas propias y datos oficiales, la entidad tuvo la undécima posición a nivel nacional entre los peores calificados. En la revisión la calificación máxima es 1 y el estado tuvo un puntaje de 0.34, ubicándose incluso por debajo del promedio nacional: 0.36.

Por rubros, Jalisco tuvo la segunda peor calificación nacional (0.1) en congestión y rezago de las causas penales, lo que significa que estos casos tardan mucho en resolverse. Con sólo 0.09, Baja California fue la entidad con el puntaje más bajo.

Al respecto, el profesor investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Axel Francisco Orozco Torres consideró que la capacidad para trabajar de la Fiscalía del Es-

Orden y seguridad, pendientes

■ En materia de orden y seguridad, Jalisco se ubicó en el décimo primer peor lugar en el Índice de Estado de Derecho 2022 realizado por World Justice Project (WJP). La entidad obtuvo una calificación de 0.33, ubicándose por debajo del promedio de todas las entidades: 0.43.

La alta tasa de homicidios, la de prevalencia y la de incidencia delictivas contribuyeron a empeorar la calificación del estado en el índice.

Según la evaluación, en el ru-

bro de ausencia de homicidios el estado obtuvo apenas 0.17; en ausencia de crimen, 0.38, y en la sensación de seguridad de las personas, 0.43.

Jalisco también obtuvo la tercera peor calificación nacional por vínculos de agentes y de jefes policiales con el crimen organizado. En este rubro el puntaje local fue de 0.11, sólo superior a los de Sinaloa y Quintana Roo, con 0.06 y 0.08 puntos, respectivamente. El promedio nacional fue de 0.26.

Juan Levario / Guadalajara

tado ha empeorado en el actual sexenio.

“La Fiscalía no ha funcionado. No funciona porque sí tienen un rezago que es muy lamentable, es un rezago yo diría casi incomparable con lo que antes sucedía. Estos números para mí son muy acertados, muy cercanos a la realidad (...) Si nos diéramos una vuelta a la Fiscalía, a cada una de las agencias tanto de la zona metropolitana como del interior del estado, podríamos dar amplio testimonio de que, efectivamente, pareciera que no trabajan”, lamentó.

El índice de WJP también reveló que, según especialistas y entrevistados de la población en general, Jalisco es uno de los estados donde los juicios por homicidio y los de robo con vio-

lencia tardan mucho en llegar a una sentencia, lo cual es asunto de jueces y de ministerios públicos.

PERSONAL DEFICIENTE

De acuerdo con el ejercicio de WJP, Jalisco resalta a nivel nacional junto con Veracruz y Chiapas por la falta de preparación de agentes en investigación criminal y, además, es uno de los cinco estados con mayor deficiencia de personal para llevar a cabo las investigaciones.

La entidad también es uno de los estados que se más caracterizan por la falta de procedimientos proactivos de investigación y de sistemas de inteligencia, así como por deficiencias en el análisis de patrones sistémicos de delitos.

Cuestionado sobre estos hallazgos, Orozco Torres planteó que cada vez hay menos especialistas dispuestos a trabajar como agentes del ministerio público en Jalisco.

“Cada vez tenemos menos agentes que puedan participar en la integración de las carpetas de investigación y no sólo en eso, sino en toda la investigación que se requiere en toda la función de la procuración de justicia (...) No hay ciudadanos que quieran participar dentro de estas instancias de procuración de justicia y eso se debe a los altos índices de corrupción que hay, que el propio reporte de justicia lo establece”, enfatizó el académico.

CORRUPCIÓN Y DESCONFIANZA

Junto con Morelos, Jalisco tuvo la segunda peor calificación por su falta de independencia de los agentes del ministerio público por razones políticas o de beneficio personal. La entidad obtuvo 0.1 puntos y sólo San Luis Potosí tuvo un puntaje inferior: 0.09.

La entidad también obtuvo una segunda peor calificación a nivel nacional (0.13 puntos) por los vínculos de fiscales y de altos funcionarios con el crimen organizado. Durango tuvo la peor con 0.08.

El estado también está entre los cinco peor calificados por las deficiencias en los procesos de reclutamiento y selección de personal ministerial. Además, destaca por los graves problemas de corrupción de los jefes de Policía de las agencias del ministerio público.



Si nos diéramos una vuelta a la Fiscalía, a cada una de las agencias tanto de la zona metropolitana como del interior del estado, podríamos dar amplio testimonio de que, efectivamente, pareciera que no trabajan”

AXEL FRANCISCO OROZCO TORRES
INVESTIGADOR DE LA UDEG



CARENCIA. Según el Índice de Estado de Derecho 2022 realizado por World Justice Project (WJP), Jalisco resalta por la falta de preparación de agentes en investigación criminal.

ESPECIAL

PESE A OBLIGATORIEDAD

Usuarios del Tren Ligero relajan uso de cubrebocas

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

A pesar de que en Jalisco el uso del cubrebocas en el transporte público se mantiene como obligatorio, en las distintas líneas del Tren Ligero los usuarios y el propio Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) han relajado la medida.

NTR visitó estaciones del Tren Ligero y constató que el personal de seguridad ha dejado de exigir el uso obligatorio de las mascarillas. Al interior de los vagones usuarios han hecho lo propio y se han quitado el cubrebocas.

Al cuestionar a algunos de ellos sobre el motivo de ya no portar el artículo, varios coincidieron en que la situación en el estado ya no está para usarlo y desconocieron la reciente alza en los contagios que se registra en el estado y en el país.

Otros usuarios sondeados atri-



JORGE ALBERTO MENDOZA

SE LO QUITAN. Al interior de los vagones varios usuarios ya no portan el artículo de protección.

buyeron el no portar el cubrebocas a la nula exigencia del personal de las estaciones.

Este medio incluso pudo constatar que en estaciones como Juárez, en la Línea 1, y en La Normal y Santuario, en la Línea 3, los propios guardias de seguridad ya no portaban cubrebocas.

Arrastre de troncos, fenómeno natural

EN SAN GABRIEL

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirma que lo ocurrido el fin de semana en el río Salsipuedes fue consecuencia de “la fuerza de la naturaleza”



La fuerza de la naturaleza es imprevisible y poco se puede hacer para enfrentarla, pero pudimos reducir la velocidad de toda el agua que venía cuesta abajo por las fuertes lluvias en distintos municipios”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El sábado 2 de julio, el río Salsipuedes acarreó de nueva cuenta troncos y lodos de la zona alta del cauce en San Gabriel, lo que mantiene en alerta a la población del municipio, ya que temen que se repita la tragedia del 2 de junio de 2019, cuando una ola de madera quemada y talada arrasó con patrimonio y cobró vidas.

Sin embargo, para el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, lo visto el fin de semana en el río Salsipuedes no es más que consecuencia de la “fuerza de la naturaleza”, es decir, catalogó como fenómeno natural el arrastre de troncos que fueron talados.

“La fuerza de la naturaleza es imprevisible y poco se puede hacer para enfrentarla, pero pudimos reducir la velocidad de toda el agua que venía cuesta abajo por las fuertes lluvias en distintos municipios, arrastrando lo que se encontraba a su paso, y evitar lo peor”, comentó en redes sociales.

A la vez presumió que los gaviones contruidos en la zona alta luego de la tragedia de 2019 lograron reducir la velocidad de la corriente



ESPECIAL

y evitaron un nuevo desastre.

“El sábado pasado el río Salsipuedes tuvo todas las condiciones que en 2019 terminaron en tragedia en San Gabriel: los niveles de agua, lodo y troncos, todo, pero los gaviones y la infraestructura que construimos después de la tragedia de hace tres años hicieron la diferencia”, dijo.

Durante la mañana del domingo, el Municipio y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) hicieron una supervisión en el cauce. Luego de ésta, el presidente municipal de San Gabriel, David Valencia García, precisó que los gaviones tuvieron diversos daños provocados por

los troncos que arrastró la corriente.

Al respecto, el gobernador avisó que los repararán lo antes posible para que estén listos si se llega a presentar otra creciente igual o mayor.

“Las obras que hicimos hace tres años y los trabajos preventivos cumplieron su cometido. Ahora sigue garantizar que los gaviones estén en buenas condiciones para seguir bien preparados. Ante estos fenómenos no se puede cantar victoria, pero se logró un gran resultado en equipo”.

Sobre la tala y los cambios de uso de suelo irregulares en la zona alta del cauce, el mandatario no dijo una sola palabra.

DAÑO. La creciente del fin de semana causó daños en los gaviones contruidos tras la tragedia de 2019.

Urge asignar titular en Comisión de Búsqueda

Proceso. El Consejo Estatal Ciudadano pide que sea designado a la brevedad y considerar a los familiares de desaparecidos



La mayoría de las fosas se han encontrado en la zona metropolitana. FERNANDO CARRANZA

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El Consejo Estatal Ciudadano del Comité Coordinador del Sistema Estatal de Búsqueda en Jalisco exhortó al gobierno a observar el marco normativo aplicable para designar al titular de la Comisión Local de Búsqueda, por lo que hizo un llamado a emitir, con urgencia, los mecanismos de participación y convocatoria de familiares de desaparecidos ante los cambios anunciados el pasado 28 de junio.

Anna Karolina Chimiak, integrante del consejo y codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), consideró que “es de suma importancia que para este tipo de proceso se pudiera garantizar la máxima publicidad y transparencia, y claramente que estos procesos pudieran realizarse en diálogo constante y con participación de familiares de personas desaparecidas; efectivamente en el boletín solamente se avisó sobre el cambio de la persona titular y también la nueva persona encargada del despacho; sin embargo no se ha mencionado tanto los motivos de la salida, como también cuáles son los pasos a seguir, sobre todo en términos de proceso de selección y búsqueda de una nueva persona titular de la institución”.

Debido a que actualmente solamente se designó a Víctor Hugo Ávila Barrientos como encargado de despacho, manifestó que es importante que el puesto no quede vacante tanto tiempo, pues es una institución clave para atender la crisis desesperaciones en el estado y ejecutar las acciones de búsqueda de más de 15 mil personas.

Chimiak destacó que es importante la participación de las familias de las víctimas en las entrevistas a aspirantes al cargo y en algu-

nos mecanismos de evaluación, “tanto de los curriculums presentados o las propias entrevistas y posteriormente generar una propuesta de terna”.

Aunque es el secretario general de Gobierno el que realiza el nombramiento del nuevo titular, la ley establece que en el proceso de selección pueden participar tres personas familiares de desaparecidos, considerando el contexto, pues al ser un proceso amplio, inclusivo y público se tendrá que establecer un mecanismo con la fórmula para poder retomar la mayor representación de los colectivos de desaparecidos, teniendo registrados desde el año pasado a más de 15.

Recalcó que desde 2017 las familias han estado participando de forma amplia y activa en procesos de selección de personas titulares tanto de la Comisión de Búsqueda como en la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas.

Van 27 fosas encontradas

En el primer semestre del año han sido localizadas 27 fosas clandestinas en Jalisco y 180 víctimas han sido extraídas, informó Blanca Trujillo Cuevas, fiscal especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas, quien aclaró que la mayoría han sido encontradas dentro de la zona metropolitana y un tercio de las víctimas ya están identificadas. “Se han logrado previamente identificar 67 y continuamos con la mano del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajando en la localización del resto de personas”, dijo la funcionaria.

Señaló que estará al pendiente de la coordinación con los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas que trabajan en conjunto con la comisión estatal. —

COBUPEJ

Exigen transparencia en elección de titular

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Colectivos de familiares de desaparecidos emitieron un pronunciamiento en el que exigen al gobierno de Jalisco una convocatoria clara, transparente y de la mano de las familias para elegir a la nueva persona que estará al frente de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

“Hacemos un llamado a que se realice el proceso de convocatoria para elegir a la nueva persona titular de la comisión como lo marca la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, asegurando la participación conjunta de las familias en todo el proceso”.

El texto añade que el foco del asunto es garantizar que la Cobupej servirá para cumplir su principal objetivo: buscar a los más de 15 mil desaparecidos que tiene Jalisco.

“Recordamos que nuestra exigencia principal es que la comisión funcione adecuadamente y garantice la permanencia del personal que ha sido efectivo en la búsqueda. La comisión fue hecha por las familias para las familias, por lo que no dejaremos de vigilar su adecuado y eficaz funcionamiento”.

Luego de que el gobierno estatal anunciara la salida de Francelia Hernández Cuevas al frente de la Cobupej, Víctor Hugo Ávila Barrientos fue anunciado como encargado de despacho de la dependencia. Al respecto, los colectivos dijeron estar de acuerdo con la decisión mientras se emita la convocatoria para el cargo.

El pronunciamiento fue firmado por los colectivos Guerreras de San Miguel, Familiares Desaparecidos de Ciudad Guzmán, Por Amor a Ellxs, Entre el Cielo y Tierra y Luz de Esperanza.



PROTESTA. Empleados de la Secretaría de Hacienda volvieron a manifestarse para denunciar hostigamiento laboral.

Policía Vial pasa la bolita a Setran ante “cacería” con grúas

Ante los señalamientos por anomalías y corrupción en los operativos de la Policía Vial, en los cuales retiran autos mal estacionados de la vía pública, pero los pasean arriba de las grúas en espera de que aparezcan los dueños para pedirles pagos de hasta tres mil 500 pesos, el secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Bosco Agustín Pacheco, se deslindó de la selección de las empresas con las cuales trabajan para llevarse a los vehículos al corralón.

La Secretaría de Seguridad está al mando de la Policía Vial. Y Juan Bosco Agustín Pacheco contestó que la Secretaría de Transporte (Setran), cuyo titular es Diego Monraz, es la dependencia que elige con cuál empresa de grúas se trabaja en los operativos o ante cualquier solicitud de vehículos.

“Las grúas están manejadas por la Secretaría de Transporte. No quiero culpar a nadie de cualquier abuso, uso o cualquier otra cosa de las mencionadas, me imagino que también la Secretaría de Transporte tiene un área específica para atender este tipo de anomalías que pudieran surgir. Hay un rol que ya tiene el área de la Secretaría de Transporte, de un listado de empresas que prestan el servicio, que ya están regularizadas, y son las que envían el vehículo para realizar el apoyo correspondiente”, comentó.

Aunque se solicitó información ante estos señalamientos a la Setran, hasta el cierre de esta edición no respondió. Sin embargo, Monraz ha sido insistente en que sólo le competen asuntos del transporte público.

El secretario de Seguridad agregó que se han abierto investigaciones a partir de lo señalado en los medios de comunicación y en las redes sociales por presuntos actos de corrupción cometidos por policías viales y conductores de grúas. Pero también acentuó que es un tema mediático.



Registra avance del 20% nodo vial de Adolf Horn

El nodo vial de Adolf Horn, en su cruce con las vías ferroviarias, registra un avance de 20 por ciento, el cual forma parte del primer frente de la Línea 4 del Tren Ligero, enfatizó el secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado, David Zamora.

Celebran primer año de la ruta C98 de Mi Transporte

A un año de su puesta en marcha, la C98 de Mi Transporte Público, la primera ruta completamente eléctrica del país, ha transportado a un total de un millón 736 mil 428 pasajeros. Con 38 unidades ofreció servicio desde la estación Periférico Norte de Línea 1, hasta el CUTonalá.



Procesan a dos transportistas por fraude en ruta 380

Vinculan a los representantes de la Alianza de Camioneros por presuntamente no colocar equipos en camiones del extinto derrotero

La Fiscalía de Jalisco informó que se vinculó a proceso a Hugo Maximiliano H. y a Óscar Leonel H. por su probable responsabilidad en el delito de fraude específico, en perjuicio de la extinta ruta 380. "Los hechos por los que los imputados fueron denunciados datan de 2018, cuando éstos se obligaron a llevar a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia, equipo electrónico de pago, cuenta pasajeros y pantallas de información; sin embargo y pese a que los afectados cubrieron el monto de los equipos, estos nunca fueron colocados en unidades", precisó la Fiscalía.

Ellos son representantes de la empresa EB Jalisco, que es proveedora de las alcancías de prepago del transporte público, que generan quejas de los usuarios por no dar cambio en caso de que se depositen 10 pesos (la tarifa exacta es de 9.50).

En el desahogo de la audiencia, el juez declaró procedente la denuncia tras la acusación de que la empresa sólo suministró los equipos a 38 unidades de la Alianza de Camioneros, que también es propiedad de los procesados, pero no entregó 92 equipos para los camiones de otras compañías.

El juzgador fijó un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria. Como medida cautelar determinó que los dos acusados deberán acudir a firmar cada 15 días y no pueden salir del Estado.

El Gobierno de Jalisco, a través del "Programa de apoyo para los prestadores del transporte público en la implementación del pago electrónico", entregó subsidios de 80 mil pesos por cada camión. La empresa EB Jalisco, una de las cuatro proveedoras autorizadas para vender los aparatos de prepago, tiene como representante al gerente Hugo Maximiliano H., quien está ligado a 10 rutas de transporte que eligieron a esa compañía para comprar las máquinas de prepago. Óscar H. (relacionado con la ruta 380) también le compró. Entre las 10 compañías adquirieron 311 aparatos con recursos subsidiados por el Gobierno de Jalisco y le pagaron a EB Jalisco 24.8 millones de pesos. Hicieron negocio redondo y ahora enfrentan la justicia por presunto fraude.

Se solicitó entrevista con Hugo Maximiliano H. o su representante legal, pero no hubo respuesta.



Los detenidos y vinculados a proceso no instalaron cámaras, sistema de pagos y pantallas en unidades de la ruta 380. ESPECIAL

Procesan a dos por fraude a la ruta 380

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dos sujetos que fueron contratados y pagados para la instalación de cámaras de video vigilancia, equipo electrónico de pago, cuenta pasajeros y pantalla de información, en unidades de la extinta ruta 380, fueron vinculados a proceso por el delito de Fraude Específico en perjuicio de una empresa concesionaria, al no efectuar el servicio.

Los procesados son Hugo Maximiliano "N" y Oscar Leonel "N". Los hechos datan de 2018.

Desde que se tuvo conocimiento de la noticia criminal el agente del Ministerio Público integró la carpeta de investigación obteniendo

diferentes datos de prueba.

Una vez que el juez de control tuvo conocimiento de la causa abrió la audiencia inicial en contra de ambos señalados, el Ministerio Público procedió a la imputación de ambas personas.

Es así que este lunes al reanudarse la audiencia se presentaron los datos de prueba que se encuentran en la carpeta de investigación a través de los cuales el Juez Octavo De Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes Adscrito al Primer Distrito Judicial, consideró que se tenían suficientes elementos para vincular a proceso a los dos señalados. ■



Van vs. transportistas

ENRIQUE OSORIO

Por el delito de fraude específico, los hermanos Hugo Maximiliano H., y Óscar Leonel, empresarios transportistas, fueron vinculados a proceso penal ayer; enfrentan cargos en libertad.

Según reportes extraoficiales, la audiencia se celebró en el Juzgado Octavo de Control en Puente Grande, encabezado por el juez Javier García Muñoz, por señalamientos que datan de 2018 y están ligados con la compra de alcancías o máquinas de cobro, cámaras de monitoreo y barras de conteo de pasajeros para unidades de la hoy extinta Ruta 380.

Según los datos presentados por la Fiscalía, compilados en la carpeta

99296/2019, ambos transportistas son socios de la empresa EB Jalisco SA de CV, proveedora de las alcancías.

Desde 2018, la Alianza de Camioneros –de la que Hugo Maximiliano H. es también socio en 10 rutas– solicitó un crédito bancario para comprar los mencionados implementos, entre ellas 130 alcancías.

Aunque se realizaron cinco transferencias a EB Jalisco para la compra del material, sólo se entregaron 38 alcancías, y el resto nunca llegó; tampoco hubo una justificación ni un reembolso.

Entre el monto del material no entregado y los intereses del crédito, los hermanos enfrentan cargos por el pago de 24 millones de pesos.

Garantiza Ejecutivo entrega de paquetes escolares

Descartan carencia de útiles en públicas

Estado y municipios invierten \$1,184 millones para el programa Recrea

MARIANA QUINTERO

Aunque existe escasez de útiles escolares, como lo dio a conocer ayer MURAL, esto no afectará en la entrega de dichos insumos a los niños y niñas que cursan educación básica en planteles públicos y que forman parte del programa Recrea, aseguró Alberto Esquer Gutiérrez, secretario del Sistema de Asistencia Social (SASS).

“Hoy (lunes) un diario escrito de la ciudad sacaba la falta de útiles escolares, cosa que sí es cierto, pero nosotros nos prevenimos con útiles escolares y este programa lo tenemos puesto en marcha desde enero”, aseguró el funcionario estatal.

Por su parte, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que el desabasto no los alcanzó debido a que hubo una planeación desde inicios de año.

“Se habla de un desabasto en los útiles escolares en los establecimientos donde los venden, bueno, este programa lo que tiene es la po-



Emilio de la Cruz

■ Ayer arrancó el programa de entrega de útiles y uniformes escolares para estudiantes.

sibilidad de hacer la planeación con tiempo”, comentó el Mandatario.

MURAL publicó ayer que debido a que los fabricantes de insumos escolares han tenido problemas para surtir su materia prima, existe el riesgo de que previo al regreso a clases haya escasez de esos productos en las papelerías.

Además, los costos se han incrementado en toda la República Mexicana.

Ayer, el Gobierno del Estado comenzó con la entrega de paquetes de uniformes y útiles escolares del programa Recrea Educando para la Vida.

Este año, dicho programa

tuvo una inversión de mil 184 millones 171 mil 206 pesos, de los cuales, poco más de 650 millones provienen del Estado y más de 533 millones son erogados por los Municipios.

Con este monto se pretende beneficiar con útiles y uniformes a un millón 25 mil infantes y adolescentes que cursan preescolar, primaria y secundaria.

Contrario a los dos últimos años, cuando el programa llegó a toda la entidad, este 2022 la entrega de los paquetes escolares se hará a 117 municipios.

Fueron ocho los Ayuntamientos que por falta de recursos no participaron, ya

que para entrar al programa debían igualar el dinero que entrega el Gobierno del Estado.

“Señalan los Presidentes (Municipales) que fue por la falta del 50 por ciento que les corresponde a ellos que no tienen ahorita la liquidez y prefirieron ellos apoyar de otra manera a los niños”, afirmó Esquer Gutiérrez.

Se trata de Ixtlahuacán de los Membrillos (donde gobierna el PRI), Juanacatlán (PAN), Magdalena (PRI), San Cristóbal de la Barranca (PAN), San Julián (PAN), Tamazula (Futuro), Zacoalco de Torres (Morena) y Zapotlanejo (Morena).

INICIA ENTREGA DE ÚTILES Y UNIFORMES A MÁS DE UN MILLÓN DE ESTUDIANTES



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

APOYO. Con un presupuesto de mil 184 millones de pesos, ayer arrancó el programa de entrega de paquetes escolares Re-crea, mediante el cual se busca beneficiar a más de un millón 25 mil menores de Jalisco que cursan preescolar, primaria y secundaria. Ellos recibirán mochilas, útiles, uniformes y zapatos. El secretario del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer, aseguró que los apoyos llegarán a 117 municipios del Estado. "Le estamos ayudando a cada familia con un ahorro de más de mil 300 pesos por niño", afirmó el funcionario.

Critican medida de no reprobar

Mexicanos Primero lamenta que la SEP no se enfoque en el aprendizaje

FERNANDA CARAPIA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) no ve por el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, y prueba de ello, es la medida de no reprobación a los alumnos de educación básica, consideró la organización Mexicanos Primero.

“Es una simulación porque no da cuenta de si las y los estudiantes aprendieron y dónde necesitan estrategias focalizadas para recuperar aprendizajes y desarrollar todas sus habilidades, es un golpe a la equidad porque amplía la brecha entre quienes aprenden y quienes no”, señaló Laura Ramírez, directora de Activación de Agentes en Mexicanos Primero.

Mencionó que si bien este decreto de que todos los estudiantes tengan calificaciones aprobatorias – mínimo 6– tengan o no los conocimientos propios de la edad, busca evitar que repitan el año, el número obtenido estará “vacío”, pues no contendrá aprendizaje alguno.

Oficialmente, dijo Ramírez, falta un mes para

que concluya el ciclo escolar y ya se enfrenta un cierre sin planeación, en medio de una ola de contagios de Covid-19, donde muchos Estados han decidido adelantar el fin de cursos.

Coincidió con la necesidad de respetar los 180 días del ciclo escolar, sin embargo, es insuficiente el llamado que hace la SEP para evitar los cierres anticipados, ya que carece de opciones formativas para los estudiantes una vez concluido el proceso administrativo de entrega de calificaciones.

“La SEP se ha quedado corta en perjuicio de las niñas, niños y adolescentes. Si no se asume la dirección y rectoría de la educación como se debe, si no se toma el timón, quedarse a la deriva se convertirá en un naufragio catastrófico”, manifestó.

“La emergencia educativa no tiene precedentes; necesitamos atender una emergencia sanitaria que sigue poniendo en riesgo a las personas que acuden a las escuelas, y al mismo tiempo, subsanar el rezago académico existente, el daño a la salud socioemocional, el abandono escolar, el desmantelamiento de las redes de apoyo que sostenían a comunidades escolares enteras”.

Ven en agosto primer envío de aguacate a EU

ESTEPHANY DE LA CRUZ

La primera exportación de aguacate de Jalisco a Estados Unidos cada vez está más cerca.

Aunque inicialmente se había estimado que el primer envío de aguacate jalisciense al país vecino podría realizarse durante el primer semestre de este año, ahora se prevé que ocurra en agosto, aunque dependerá de las autoridades de Estados Unidos, informó Ana Lucía Camacho Sevilla, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) del Gobierno de Jalisco.

La funcionaria estatal admitió que se ha tenido un atraso en el proceso de certificación de los huertos, ya que las inspecciones fitosanitarias han sido muy minuciosas, para evitar algún problema al realizar los envíos.

“Vamos a estar preparados para salir en tiempo para satisfacer toda la demanda que se requiere de aguacate para el Súper Bowl (el 12 de febrero de 2023). Yo estimo que en agosto podamos estar saliendo ya con todo este trabajo que se ha estado haciendo, creo que sí podemos avanzar, pero se define por varios sectores”, señaló.

“Después de que termine este periodo de inspección y certificación de huertos, estaremos en condiciones y a

la espera de lo que dicten las autoridades de Estados Unidos después de la revisión y documentación y todo”.

Camacho Sevilla detalló que al 28 de junio de 2022 se tenían 7 mil 818 hectáreas ya certificadas por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), de 8 mil que solicitaron el registro y con cosecha, así como de ocho empaques, de 11 que hicieron solicitud.

Jalisco cuenta con 15 Municipios certificados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) como libres de plaga del Barrador de Ramas de Aguacate.

De acuerdo con la titular de la Sader en Jalisco, el aguacate jalisciense ya se exporta a 33 países, y el año pasado se enviaron al extranjero alrededor 170 mil toneladas, principalmente a Canadá, Unión Europea y Japón.

Para consumo del mercado local se quedaron 80 mil toneladas.

En diciembre de 2021, se informó que el Senasica y el Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos firmaron el Plan de Trabajo Operativo para comenzar el proceso de envío de aguacate jalisciense a la Unión Americana.

IIEG

Consumidores prevén alza en los precios

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Aunque la confianza de los consumidores jaliscienses tuvo una mejora en el último mes, la mayoría prevé un incremento de precios en los próximos meses en servicios, combustible y rentas.

El Indicador de Confianza del Consumidor Jalisciense (ICCJ) se mantiene todavía por debajo del nivel observado antes del inicio de la pandemia de Covid-19. Hasta junio era de 39.03 puntos, mientras que en febrero de 2020, cuando se realizó la primera medición y antes de que comenzara la contingencia, era de 41.84, según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

El ICCJ también está en un nivel inferior a los 41.23 puntos observados en junio de 2021.

Al respecto, la directora de Información Estadística, Económica y Financiera del IIEG, Elvira Mireya Pasillas Torres, explicó que la encuesta del último mes se nota el pesimismo de los consumidores ante el aumento de precios. Además, advirtió que hay que esperar a ver los efectos que tenga sobre ellos el incremento de la tasa de interés de referencia del Banco de México (Banxico).

“Los resultados de este mes, al menos de los cuatro subíndices que sí subieron, indican que la gente sí está percibiendo

que, con respecto a hace un año, está mejor y que la economía del hogar dentro de un año va a estar mejor también, aunque tienen sus dudas sobre el desempeño de la economía estatal”, expuso.

Sin embargo, agregó que las presiones inflacionarias “sí están jugando también en las expectativas de los consumidores y eso lo vimos en las respuestas de coyuntura, donde prácticamente nadie espera que disminuyan los precios y la gran mayoría espera que aumenten los precios, esto va a poner una presión en el consumo en los próximos meses”.



JORGE ALBERTO MEN DOZA

ALZA. Los consumidores prevén un aumento en los precios de servicios y combustibles.

PERIODO HASTA EL PRÓXIMO 8 DE JULIO

Vacunación contra COVID-19, sólo con cita

La jornada de vacunación contra COVID-19 efectuada la semana pasada en Jalisco terminó con la aplicación de más de 45 mil dosis de refuerzos a adolescentes de 12 a 17 años, jóvenes de 18 a 29 años, adultos de 30 a 59 años, adultos mayores de 60 años y mujeres embarazadas. Hasta el 8 de julio se continuará la aplicación de refuerzos para adolescentes y adultos, pero únicamente a quienes ya tienen cita. “Esta semana ya no hay aplicación de va-

cunas ni en centros de salud ni en hospitales privados”, informó el Gobierno estatal. La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) está lista para comenzar el suministro de la vacuna a niñas y niños de 5 a 11 años con el biológico de laboratorios Pfizer-BioNTech en su presentación pediátrica, a partir del próximo viernes 8 de julio y para ello se requiere de una cita.

La plataforma estatal para obtenerla abrió ayer.

Piden no medicarse ante virus del dengue

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Debido a que puede poner en riesgo su vida, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Jalisco exhortó a la población en general a no automedicarse ante cualquier síntoma de dengue.

“No se tienen que automedicar, porque el virus afecta el conteo de las plaquetas que juegan un papel muy importante en la coagulación de nuestro cuerpo, entonces hay medicamentos que no pueden utilizarse porque empeora el pronóstico para el paciente”, indicó la directora de la Unidad de Medicina Familiar del IMSS Jalisco, Laura Julissa Bernal Hernández.

Señaló que los síntomas del dengue son variados y generalmente “cuando una persona es picada por un mosquito que está infectado por el virus de esta enfermedad, van a pasar entre tres y 10 días para que presente síntomas como fiebre, enrojecimiento de la piel, dolor generalizado de músculos, articulaciones y de cabeza, además de los pacientes refieren dolor detrás de los ojos. Pueden presentar diarrea, náuseas y vómitos también”. ■

LA MANIFESTACIÓN ES HOY

Protestarán en defensa del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva



ISSUU
ntrguadalajara

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Trabajadores, usuarios y miembros del Patronato del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJCR) alzarán hoy la voz para defender a la unidad de presuntos ataques del líder sindical José Guadalupe Ramírez Robledo.

El integrante del patronato Juan Carlos Guerrero Santos señaló que desde hace seis semanas el líder sindical se ha entrometido sin razón en diversas labores altruistas del instituto.

“El problema de fondo es la intromisión sin sentido del doctor José Guadalupe Ramírez Robledo que, evidentemente, quiere generar turbulencias para tomar el instituto, porque además está en campaña de

VAN A LA SSJ.

Se espera que en la protesta de hoy participen empleados, usuarios y miembros del Patronato del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva.



JORGE ALBERTO MENENDEZ

reelección y la agarró contra el patronato”, detalló Guerrero Santos.

La situación ha provocado que desde hace seis semanas el patronato haya dejado de apoyar en labores que coadyuvan a la correcta recuperación de personas con paladar hendido o cirugías de mano, por ejemplo. Además, la intromisión ha causado que en el mismo periodo se hayan dejado de practicar 200 operaciones de ese tipo, según el

integrante del patronato.

Guerrero Santos abundó que se busca la firma de un convenio entre el patronato y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) para que termine la suspensión de las labores altruistas del instituto.

Mientras se encuentra una solución, el patronato y usuarios del IJCR protestarán hoy en punto de las 10:30 horas en las instalaciones de la SSJ.

EL TEMA | Internet

ENTRE TODOS → Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Cuánto tiempo pasa conectado a internet?

De 25 a 34 años, edad de los usuarios que más usan el internet en Jalisco

● El incremento de cibernautas muestra un panorama alentador y optimista, refiere especialista

En un año, los usuarios de internet aumentaron más de medio millón en Jalisco, al pasar de cinco millones 773 mil 117 personas en 2020 a seis millones 341 mil 937 al cierre del año pasado, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTH) 2021. De ese total, los jaliscoenses de 25 a 34 años son quienes utilizan más este recurso.

“Los resultados de la encuesta nos muestran un panorama prometedor y optimista de hacia dónde va el país con el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Vemos que cada año se incrementan los usuarios de internet”, destaca Gabriela Gutiérrez, directora general adjunta de Estadística y Análisis de Indicadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Gutiérrez agrega que también hay una mayor utilización de internet para capacitación, evaluación y también se ha incrementado su uso para hacer compras, pagos y operaciones bancarias en línea.

La funcionaria reconoce que aunque se ha reducido la población que no usa el internet porque no sabe hacerlo, persiste la brecha de habilidades digitales.

Dice que ésta última disminuye un poco dependiendo el grupo de población y de la zona geográfica analizada.

“Por ejemplo, la población de adultos mayores. Si bien el porcentaje de población de adultos mayores que usa el internet se ha incrementado, sigue existiendo una diferencia considerable con respecto de los otros grupos de edad. La principal razón es la falta de habilidades para usar el internet”, afirma.

En el caso de Jalisco, la población de 55 años y más que usa el internet pasó de 612 mil 669 en 2020, a 624 mil 586 durante el año pasado.

Gutiérrez agrega que los resultados de la encuesta arrojan que también existe una brecha importante entre la población rural y urbana. “En ambas zonas, el principal problema es la falta de habilidades, pero en las zonas rurales se suma como segundo problema la falta de recursos económicos”.

La directora recuerda que también existe la brecha de sexo, pues la proporción de hombres que usa el internet es mayor que el de las mujeres. “Lo que nos invita a profundizar, pues ¿Qué está pasando? ¿Por qué se mantiene esta brecha de dos puntos porcentuales?”.

EL DATO

Mexicanos están más conectados

- De las 88.6 millones de personas usuarias de internet que hay en el país (con corte a 2021) el 89.2% se conecta todos los días de la semana. Con respecto a 2017, se observó un crecimiento de 8.1 puntos porcentuales en quienes se conectaron diario, de acuerdo con la ENDUTH.
- El 81.6% de la población usuaria de internet de seis años o más se concentró en la zona urbana y 56.5% en la rural.
- Los principales usos de internet fueron para comunicarse, buscar información y acceder a redes sociales. La interacción con el gobierno por internet aumentó, mientras que la actividad para buscar información disminuyó.
- Las Entidades federativas con mayor porcentaje de población usuaria de internet fueron: Ciudad de México, Baja California y Sonora. Los Estados que registraron los menores porcentajes fueron: Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Jalisco se ubicó en el octavo lugar a nivel nacional, con 82.2 por ciento.
- Mientras que las Entidades con mayor porcentaje de hogares con internet fueron: Sonora, Ciudad de México y Baja California. Los Estados con porcentajes más bajos fueron: Chiapas, Oaxaca y Veracruz. Jalisco se ubicó en el lugar 13.
- En Corea del Sur, Reino Unido, Suecia, España, Estados Unidos y Japón, nueve de cada 10 personas son usuarias de internet. En México, la proporción es siete de cada 10 personas, cifra mayor a la registrada en Colombia y Sudáfrica.



ANÁLISIS. De acuerdo con la encuesta, los hombres utilizan más el internet que las mujeres.

HAY DIFERENCIAS CON EL SUR

Los Estados del Norte aprovechan más las TIC

La ENDUTH 2021 arroja que en el país existen diferencias significativas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) a nivel regional, siendo los Estados del Norte los más avanzados, mientras que los del Sur son los más rezagados.

En la encuesta, dice, se reporta que durante el año pasado hubo una mayor contratación de paquetes de servicios que incluyan internet, lo cual es consistente con los análisis realizados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Estos reportaron también que hubo una migración hacia paquetes con mayor velocidad de internet. “Observamos que esto no fue homogéneo, sino que se concentró en algunas Entidades, como la Ciudad de México, Nuevo León y Baja California, que además se encuentran entre los Estados con mayor porcentaje de hogares con internet”.

En contraste, agrega, Entidades del Sur como Oaxaca, Chiapas y Veracruz

tienen el menor porcentaje de hogares con acceso a este servicio.

De nuevo, son Estados donde predominan los problemas de habilidades, de ingresos, donde los usos de internet para actividades como compras, ventas y operaciones bancarias tienen una baja incidencia.

En este sentido, subraya que es necesario impulsar no sólo la alfabetización digital sino también la inversión en infraestructura y mejores tecnologías.

TELÓN DE FONDO

Mejora el desarrollo económico del país

Gabriela Gutiérrez, directora general adjunta de Estadística y Análisis de Indicadores del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), comenta que si hay más personas que navegan en las páginas de internet o con mayor conocimiento de las TIC (Tecnologías de la Información y de la Comunicación), se puede generar un mayor desarrollo económico y más empleos en el país.

Estudios desarrollados por el IFT revelan que un mayor número de usuarios de internet y, este último, con mayor calidad y velocidad, sí tiene impactos en la productividad, “por ejemplo, en el PIB (Producto Interno Bruto) de las Entidades”.

Justo por esto, destaca, es necesario que las acciones en esta materia se focalicen en el desarrollo de las habilidades, “no sólo en cosas muy básicas que todos podemos hacer, como consultar redes sociales o leer noticias, sino dárles un uso más productivo a las TIC en general, porque si tenemos estudios que muestran que hay un impacto de usar el internet de esta forma en el desarrollo económico”.

Para promover el empoderamiento de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, el IFT trabaja en el Programa de Alfabetización Digital, que incluye acercamiento a los gobiernos municipales.

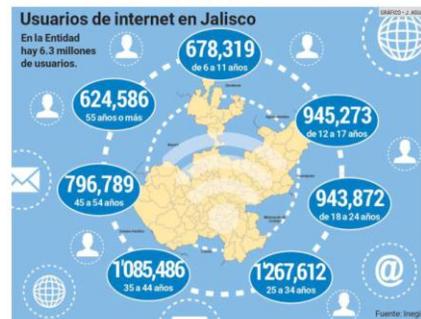
El presidente del Instituto, Javier Juárez Mojica, informa que es necesario atender las brechas digitales que se presentan en el país, como es el acceso y la cobertura a internet.

“Hay temas que tienen que ver con esta parte de la cobertura y los costos que no podemos dejar de mencionar. México es uno de los países donde más caro es el espectro radioeléctrico, eso naturalmente se refleja en las inversiones y en los servicios que consumimos en el país”.

Uno de los problemas que se presentan, detalla, es el despliegue de infraestructura. “Es inconcebible que todavía hoy no fluyan inversiones y no se lleve conectividad a ciertas localidades, porque no se obtienen los permisos de derecho de vías para poner los postes, las antenas en ciertas localidades. Es un tema de materia municipal, así lo establece la Constitución”.

Por ello, informa que el Instituto comenzará a impartir cursos y talleres, “donde lo que buscamos es llevar información a las autoridades locales y municipales de por qué es importante la conectividad. El impacto que puede tener en la prestación de servicios públicos, pero ya directamente en su población”.

Se hará énfasis en por qué es importante que faciliten este despliegue de infraestructura y cuáles son las mejores prácticas para facilitar el mismo. Otro de los propósitos es que la gente tenga las habilidades para aprovechar la conectividad en las actividades productivas.



Segue brecha digital de género

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTH) 2021, durante el año pasado había 88.6 millones de personas usuarias de internet, lo que representó 75.6% de la población de seis años o más. La cifra reveló un aumento de 4.1 puntos porcentuales respecto a la de 2020.

Este ejercicio arroja que se mantiene una brecha digital de género: el 74.8% del total de las mujeres de seis años o más es usuaria de internet, frente al 76.5% de los

hombres en el mismo rango de edad.

Graciela Márquez, presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), reconoce que se mantiene una ventaja de 1.7% de internet a favor de los hombres.

Por su parte, Javier Juárez Mojica, comisionado del IFT, declara que es un problema estructural. “Lo que vemos aquí en la encuesta es el reflejo de otras variables que hay, el cómo las mujeres en general tienen menos oportunidades, menos ingresos económicos. Si nos corres-

ponde a todas las instituciones y a toda la sociedad actuar desde lo que nos toca”. Destaca que en el IFT han implementado un plan transversal que se llama “Exertas que transforman”, en donde además de darle visibilidad a las mujeres, se les brinda capacitación en ciertas habilidades. “No solamente en el técnico, donde muchas lo dominan y muy bien, si no en otras cuestiones como expresión en público, manejo de medios, etcétera, habilidades más transversales que se pueden requerir”.

Impulsan apoyos descentralizados

CULTURA POLÍTICA CULTURAL

Chapala, Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán y Colotlán serán las sedes

REBECA PÉREZ VEGA

Emprendedores culturales que impulsen proyectos vinculados al patrimonio artesanal, turístico, gastronómico y los relacionados a las industrias creativas, serán el punto de partida para el desarro-

llo de la plataforma Laboratorio Móvil, impulsada por la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ).

A través de una convocatoria pública dotada con 250 mil pesos, la dependencia ofrecerá asesorías y guías para el desarrollo de 25 proyectos independientes, a los que se les otorgará de 10 mil pesos, a cada uno, y se les incluirá en un programa de capacitación para llevar a buen puerto los emprendimientos culturales.

Los colectivos que presenten iniciativas podrán ser parte de campamentos intensivos en Chapala, Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Zapotlán El Grande y Colotlán, en-

tre agosto y octubre de 2022.

El objetivo de esta convocatoria, que estará abierta hasta el 24 de julio, es impulsar proyectos para descentralizar la actividad cultural con emprendimientos que doten de infraestructura y servicios a distintas comunidades a largo del Estado.

“(La convocatoria va dirigida a) emprendimientos que generen valor añadido a la economía territorial ya existente, para que la misma sea algo más que una mera producción de materias primas y consiga transformar la misma controlando los canales de producción.

“(Se busca) generación de

actividades y emprendimientos, culturales o no, que no sólo sean capaces de llevar al ámbito rural propuestas culturales que provoquen el arraigo de su población, también atraer a nuevos públicos que permitan la sostenibilidad de sus economías”, se lee en la convocatoria.

Los requisitos necesarios para poder aplicar a Laboratorio Móvil son presentar la propuesta por escrito en torno al Municipio en donde se realizará el proyecto (que además debe coincidir con el lugar de residencia del artista o colectivo), así como llenar el formulario en el sitio <https://forms.gle/yMzCvUe87V9jGZXq7>.



■ Laboratorio Móvil es convocatoria pública impulsada por la Secretaría de Cultura de Jalisco.

Avanza campaña de canje por electrodomésticos

Entregan 43 armas

Inició la colecta en Tlaquepaque; la próxima semana será en Tonalá

MARIANA QUINTERO

Desde la primera semana de junio, cuando arrancó la Campaña de Armas de Fuego y Juguetes Bélicos 2022, se han recolectado 43 armas en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Así lo dio a conocer Rafael Arreola Barrera, Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor y Comandante del 14 Batallón de Infantería.

Fue Guadalajara el municipio en donde más se recolectaron armas, con 26; le siguió Zapopan con 14 y Tlajomulco con tres.

Arreola Barrera recordó que a las personas que ha-



Jorge Rangel

■ Las armas que se reciben son destruidas.

cen entrega de estos artefactos no se les pregunta sobre el origen de los mismos; tampoco se les investiga o toma fotografías.

En Guadalajara también fueron llevadas para su canje fueron granadas, y en Zapopan se recolectó un cartucho de TNT, así como otros de diferentes calibres.

Ayer inició la campaña en Tlaquepaque, misma que estará vigente hasta el viernes 8 de julio, en la explanada de la Presidencia Municipal.

Licadoras, batidoras, pantallas, estufas y refrigeradores, fueron algunos de los electrodomésticos que donó el Gobierno Municipal para el canje por las armas.

A esto se suma el donativo de sillas de ruedas por parte de la diputada federal eme-cista, María Elena Limón, quien también estuvo presente en el arranque de la campaña.

“Uno de los principales temas y que ocupan la agenda y la opinión pública es precisamente la seguridad pública”, comentó Citlalli Amaya, Alcaldesa de Tlaquepaque.

Por su parte, Luis Pantoja, Comisario de Seguridad Pública del Municipio, dijo que esta iniciativa también tiene el propósito de prevenir delitos y disminuir los incidentes en el hogar por el uso de armas de fuego.

El siguiente municipio metropolitano en donde se realizará esta campaña de desarme será Tonalá. Se llevará a cabo del lunes 11 de julio al viernes 15 de este mismo mes.



Campaña. Recolectan 40 armas de fuego y dos granadas

Solamente 40 armas y dos granadas han sido recolectadas en la campaña de Canje de Armas de Fuego y Juguetes Bélicos 2022 en Tlajomulco, Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque. El intercambio es

anónimo, no se pide ningún tipo de datos a quienes entreguen los artefactos. El módulo estará hasta el viernes a un costado de Palacio Municipal de Tlaquepaque. JUAN CARLOS MUNGUÍA

EN TLAQUEPAQUE

Canjean 43 armas por electrodomésticos

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Este lunes arrancó la campaña de canjeo de armas por electrodomésticos en San Pedro Tlaquepaque y durante el primer día se recolectaron 43 armas de fuego, dos granadas y varios cartuchos útiles de diferentes calibres.

La estrategia es encabezada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y tiene como objetivo disminuir el uso de armas en los hogares del municipio, así como las agresiones y asesinatos.

La campaña estará vigente hasta el viernes en la Villa Alfarera y tiene como sede la presidencia. En su arranque, la alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, llamó a evitar que las niñas y niños normalicen la violencia.

El canjeo de armas se realizó ya



ESPECIAL

VILLA ALFARERA. Además de las armas, en Tlaquepaque se entregaron dos armas.

en otros municipios metropolitanos. En Tlajomulco de Zúñiga se recolectaron tres armas; en Guadalajara, 26 armas y dos granadas, y en Zapopan, 14 armas, un cartucho de TNT y cartuchos de diferentes calibres.

A atravesar la Ciudad

La mayoría de los subcentros de empleo formal detectados se ubican en el poniente de la Ciudad.



Concentra empleo poniente de AMG

Una cuarta parte de los 14 núcleos de trabajo está en el 5.4% de la Ciudad

VIOLETA MELÉNDEZ

En un lapso de 20 años, los núcleos de empleo formal dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) crecieron de 9 a 14, pero una cuarta parte de ellos se concentra en sólo 5.4 por ciento de todo el territorio urbano, y en su mayoría en el poniente de la Ciudad.

En cambio, las zonas hacia el sur y oriente dentro de la metrópoli, donde mayormente ha crecido la población en ese periodo, Tlajomulco o El Salto carecen de oferta laboral acorde a su densidad poblacional, lo que agudiza la desigualdad social debido a que incrementa el gasto y tiempo destinado a transportarse.

Así lo revela el estudio "Estructura urbana del Área Metropolitana de Guadala-

ra, 1999-2019: un análisis de subcentros de empleo", del académico mexicano David López García, adscrito al Departamento de Estudios Urbanos de Queens College, en Nueva York, en coautoría con David Gómez Álvarez, especialista en políticas públicas.

"Las poblaciones de más bajos ingresos no pueden vivir cerca de los subcentros de empleo porque el valor del suelo es demasiado alto", explicó López García.

En el estudio se detalla que actualmente el núcleo de empleo número uno es el polígono de Guadalajara y Zapopan que va desde Providencia hasta la Expo Guadalajara, pasando por las colonias Moderna y Chapalita, de alta plusvalía.

"La persona con mejores ingresos, con el mejor trabajo que puede pagar la vivienda en el subcentro número uno, la tiene más fácil: camina, se va en bici y hasta se ve bien porque no contamina, pero el punto es que esto es una inequidad social gravísima", dijo.

Arranca colecta anual de Cruz Roja

Este lunes arrancó la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, cuya meta para este año son 410 mil pesos. Todos los funcionarios públicos de esa localidad donarán el 1 por ciento

de su sueldo mensual hasta en cuatro quincenas. También le solicitaron al alcalde Salvador Zamora invitar a los proveedores municipales a que aporten el 1 por ciento de sus ventas anuales que le hagan al municipio.

“Tlajomulco es el municipio que más aporta en el AMG en donación y en aportación de los trabajadores a esta benemérita institución”

Salvador Zamora
Alcalde de Tlajomulco



Los funcionarios donarán el uno por ciento de su salario mensual.

Arranca la Colecta Anual de la Cruz Roja en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT) fue el escenario del arranque anual de la colecta de la Cruz Roja 2022, donde el presidente municipal, Salvador Zamora, comentó que la meta es romper el récord histórico de lo recaudado en el municipio por lo que pidió a funcionarios y los habitantes que apoyen a esta noble causa.

Salvador Zamora, anunció que todos los funcionarios donarán el uno por ciento de su salario mensual que será descontando en cuatro quincenas, y los proveedores también apoyaran con el uno por ciento de las ventas anuales al ayuntamiento.

"Tlajomulco es el municipio que más aporta en el Área Metropolitana de Guadalajara en donación y en aportación de los trabajadores a esta benemérita institución, así que eso nos hace sentir muy orgullosos. La Cruz Roja recuerden que es de todas y de todos así que vamos apoyando", dijo el alcalde de Tlajomulco.

El para este 2022 buscan recibir más de 410 mil pesos que será destinado para la benemérita institución.

Puerto Vallarta acaparará a turistas

Javier Frias/Quadratin Jalisco

Durante el periodo vacacional de verano, Puerto Vallarta será el segundo destino turístico con mayor nivel de ocupación, según datos de la Secretaría de Turismo Federal (Sectur).

La dependencia federal puntualizó que durante julio y agosto de 2022 se estima una ocupación hotelera a nivel nacional de 57.8 por ciento, esto es 12.3 puntos porcentuales más comparado con el mismo periodo de 2021, cuando se registró 45.5 por ciento de ocupación general.

Agregó que se espera una derrama por concepto de hospedaje de 59 mil 93 millones de pesos, que junto con otros servicios turísticos alcanzará un consumo turístico total de 649 mil 25 millones de pesos.

El destino turístico con mayor porcentaje de ocupación será Cancún con el 73.6 por ciento, seguido de Puerto Vallarta con 71.2 por ciento y posteriormente Los Cabos con el 67.3

La Secretaría de Turismo Federal reportó que esperan en el verano una ocupación hotelera a nivel nacional de 57.8% esto es 12.3 puntos porcentuales más

por ciento.

A la lista le siguen destino como Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Aguascalientes, Acapulco, entre otros.

Y es que, para este periodo vacacional, más de 51 millones de turistas nacionales e internacionales viajarán por México, detalló la Sectur, que estimó que tan solo de julio y

agosto se registre el arribo de 22 millones 291 mil turistas a hotel, esto es 14.5 por ciento más que en el mismo periodo vacacional de 2021, y representará una recuperación de 92.3 por ciento en la llegada de turistas a hotel respecto al verano de 2019.

Indicó que de los turistas que llegarán a hotel, 17 millones 391 mil serán turistas nacionales, lo que representa 78.0 por ciento del total, y 4 millones 899 mil serán extranjeros, esto es 22.0 por ciento.

Además, señaló que se estima que esta temporada vacacional 26 millones 748 mil turistas nacionales y 2 millones 726 mil turistas internacionales más, se alojen en otra forma de hospedaje como es con familiares y amigos, así como segundas residencias.

Destacó que también se prevé que se hospeden en alojamiento de economías compartidas el 9.1 por ciento de turistas, tanto nacionales como extranjeros.



Se espera una derrama por concepto de hospedaje de 59 mil 93 millones de pesos

Encuentran cadáver durante labores de desazolve en canal

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Trabajadores del SIAPA extrajeron el cuerpo de una persona al interior de un canal ubicado en la división de las colonias La Llave, Ojo de Agua Vista Hermosa y La Huizachera, el cruce con la calle San Antonio, en San Pedro Tlaquepaque, mientras hacían labores de desazolve.

Los empleados dieron aviso a las autoridades, quienes confirmaron que se trataba de un cadáver, cuyas características no pudieron ser precisadas debido al estado en el que estaba. Por la vestimenta, se presume que era un hombre. La policía presume que el cuerpo fue arrojado en otro municipio, pero por las compuertas del canal se quedó atrapada.

Bajo las cámaras del C5 Escudo Urbano, en la colonia Basilio Badillo de Tonalá, fue asesinado un hombre a balazos en el cruce de Fray Pedro de Gante y Luis Castillo Ledon. Paramédicos confirmaron que el hombre de entre 30 y 35 años ya no presentaba signos vitales. Agentes de la Fiscalía del Estado analizarán las imágenes captadas por el dispositivo.

La madrugada del lunes, afuera de un domicilio de la colonia Nuevo Vergel en Zapopan, un hombre atacó con un arma de fuego de manera directa a otro luego de una discusión; tras dispararle, huyó a bordo de una camioneta. El fallecido tenía 28 años de edad y se dedicaba a pepear en las inmediaciones de la colonia. ■

Y ADEMÁS

Muere un hombre atropellado

En el cruce de las avenidas Plutarco Elías Calles y Esteban Alatorre, un hombre fue atropellado por una unidad de transporte de personal cuando intentó ganarle el paso al vehículo. El conductor del camión no alcanzó a frenar y lo embistió. Una contusión craneoencefálica le causó la muerte al hombre de aproximadamente 50 años de edad, de acuerdo con paramédicos de la Cruz Verde de Guadalajara que atendieron la emergencia. El conductor del camión fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público mientras se deslindan responsabilidades.

Localizan cadáver en canal

MURAL / STAFF

Trabajadores del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) realizaban labores de limpieza en un canal de Tlaquepaque y encontraron el cuerpo de un hombre.

El hallazgo ocurrió cerca de las 12:20 horas de ayer en Antiguo Camino a Toluquilla y Acueducto, en la Colonia Vista Hermosa.

“Arribamos, nos entrevistamos con personal del Siapa que está realizando labores de limpieza en el mismo y corroboramos que se encuentra lo que nos hacen mención”, comentó un oficial de la Policía de Tlaquepaque.

Los paramédicos confirmaron el deceso del hombre y señalaron que el cuerpo presentaba una evolución cadavérica de aproximadamente 15 días.

Debido a esto no se pudieron tener características físicas ni se pudieron determinar en el sitio del hallazgo las causas de muerte.

“Es un masculino ya con bastantes días de evolución cadavérica y desconocemos las causas de momento”, agregó el entrevistado.

Sin embargo, se supo que a simple vista el cuerpo no presentaba huellas de violencia, por lo que las autoridades presumieron que pudo ser un accidente, aunque no se determinó en qué punto habría ocurrido.

“No está amordazado, encobijado ni en bolsas, nada; probablemente haya sido un accidente.

“No sabemos dónde podría haber sido, ya que el canal recibe aportaciones desde Atequiza y sobre todo de La Calera hacia acá recibe varias aportaciones de agua”, detalló el uniformado.

Debido a los hechos, un agente del Ministerio Público se encargó de abrir una carpeta de investigación con el fin de esclarecer el caso.

LA MAYORÍA, EN EL AMG

Privan de la vida a cinco en la entidad

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En distintos puntos del estado, cinco personas fueron asesinadas.

En la colonia Ojo de Agua, en Tlaquepaque, el cadáver de un hombre fue hallado dentro de un canal hacia las 12 horas de este lunes.

La víctima fue encontrada en un punto próximo al cruce de las calles San Francisco y Acueducto. Tenía una evolución cadavérica de unas dos semanas.

En la colonia Basilio Vadillo, en Tonalá, un hombre fue baleado hacia las 6 horas y luego falleció; recibió disparos por la espalda y en el rostro.

En Vistas del Centinela, en Zapopan, durante la madrugada fue hallado el cadáver baleado de un hombre. La víctima tenía 27 años y recibió varios disparos.



TLAQUEPAQUE. En la colonia Ojo de Agua se halló el cadáver de un hombre en un canal.

La noche anterior, en la colonia Balcones de Santa Anita, en Tlajomulco, fue descubierto el cuerpo de un hombre de 52 años.

Finalmente, en Cihuatlán se reportó la localización del cuerpo de un varón en estado de putrefacción.

Acusan incumplimiento; GDL lo niega

FERNANDA CARAPIA

Mientras que regidores de Morena en Guadalajara denunciaron el incumplimiento de contrato en la entrega de patrullas, el Municipio aseguró que los vehículos llegaron en tiempo y forma.

La regidora morenista, Mariana Fernández, aseguró que al 30 de junio todavía no llegaban las 486 patrullas faltantes del arrendamiento aprobado por el Ayuntamiento, por lo que se debía sancio-

nar a la empresa y rescindir el contrato.

“Llegó julio y no entregaron las patrullas. Recorrí la Ciudad en espera de algún evento de entrega recepción, acudí a las instalaciones de la Comisaría y no están”, denunció Fernández.

En un comunicado, el Ayuntamiento aseguró que los vehículos llegaron, exactamente, el 30 de junio, fecha límite que tenía la empresa Integradora de Apoyo Municipal SA de CV para

entregarlos.

“Actualmente se encuentran en proceso los trámites administrativos para que las unidades sean incorporadas a la brevedad a las tareas de patrullaje por las calles de la Ciudad”, indica el documento.

Será el 11 de julio cuando, según el Gobierno tapatío, se presenten los vehículos arrendados a la ciudadanía y salgan a patrullar. No se precisó qué trámites están pendientes.



■ Ya se han hecho dos entregas de patrullas, una de ellas en abril.

GUADALAJARA

Pide Morena clarificar la entrega de patrullas

JESSICA PILAR PÉREZ

GUADALAJARA

Los regidores tapatíos del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) pidieron que el gobierno de Guadalajara clarifique si ya le entregaron todas las unidades que debió recibir como parte del arrendamiento de patrullas contratado a fines de 2021.

En rueda de prensa, señalaron que al 30 de junio el Municipio debía tener ya las 763 unidades –entre los vehículos no sólo hay patrullas, sino también bicicletas, segways y otras– establecidas en el contrato con Integradora de Apoyo Municipal, empresa ganadora de la licitación, pero a la fecha se desconoce si esto ocurrió.

Hasta marzo el Municipio había recibido 277 patrullas, por lo que le faltaban 486 unidades.

La morenista Mariana Fernández Ramírez aseguró que si ya hubieran llegado todas las unidades, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, ya las estaría exhibiendo en sus redes sociales.

“Las patrullas y accesorios adquiridos debieron entregarse el 30 de marzo del presente año y no fue así. La razón (del retraso) fue la crisis mundial de abastecimiento de chips para las computadoras de los vehículos (...) El compromiso pasó para el 30 de junio y, ¿qué creen? Llegó julio y no entregaron las patrullas”, aseveró.



NO HAY CLARIDAD. La edil morenista asegura que las unidades faltantes no han llegado.

Nueva entrega de patrullas genera más polémica

Acusación. Regidores afirman que se venció el segundo plazo para que una empresa entregara 486 vehículos faltantes de un arrendamiento

Héctor Escamilla

El arrendamiento de patrullas en el ayuntamiento de Guadalajara sigue generando polémica. Regidores de Morena acusan que se venció de nuevo el plazo otorgado a la empresa Integradora de Apoyo Municipal SA de CV para entregar las 763 unidades que estaban comprometidas al municipio. El ayuntamiento por su parte aseguró que los vehículos sí fueron entregados a tiempo, pero se encuentran en trámite administrativo y por ello es que serán presentados hasta el próximo 11 de julio.

El arrendamiento de patrullas, por el que se pagarán 792 millones de pesos, ha estado



Respuesta. La Comuna dice que sí llegaron las unidades. / GOB. GDJ.

“El compromiso pasó para el 30 de junio y ¿qué creen? Llegó julio y no entregaron las patrullas”

MARIANA FERNÁNDEZ

Regidora de Morena

envuelto en controversia desde que se dio a conocer el fallo en diciembre del año pasado e incluso se judicializó el proceso, bajo el argumento que se trataba de una

adquisición a sobreprecio. Ahora el asunto versa en que a pesar de los incumplimientos de la empresa ganadora, se le sigue dando tolerancia.

Acusa Morena incumplimiento del contrato

El grupo edilicio de Morena en el ayuntamiento de Guadalajara denunció que el contrato del ayuntamiento con la empresa ha sido incumplido de manera sistemática y por ello pidieron la rescisión del contrato y sanciones.

FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Buscan acercar ofertas académicas

En busca de acercar ofertas educativas a la ciudadanía, el Gobierno de Guadalajara firmó ayer un convenio de colaboración con los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial. Esta colaboración busca promover y difundir las becas que oferta CECATI, así como canalizar a los ciudadanos que sean acreedores a dichas facilidades, como acceder a descuentos entre el 50 y 100 por ciento.

AGUA INGRESA A HOGARES

Limpian afectaciones por lluvia en Colonia San Carlos

“Cada año es lo mismo”, dice vecina de la zona

Quitan lodo y asean los domicilios perjudicados

La mayoría de casas en la colonia San Carlos en Guadalajara tienen un muro de concreto de contención en el ingreso y el domicilio de María Martha Ruiz Cruz no es la excepción, pero el domingo, la lluvia subió hasta 80 centímetros.

Ruiz Cruz, quien vive en la calle Francisco Silva Romero, contó que la tormenta causó afectaciones en su menaje, entre ellos un sillón, su cama y una mesa.

“El agua también comenzó a salir de los caños. Toda la noche estuvimos sacando el agua, no se podía salir”, comentó. Hasta ayer, la afectada señaló que solamente habían recibido el apoyo de bomberos en la labor de limpieza. “Hasta ahora no han dicho nada, a veces nada más vienen y preguntan y no nos ayudan, llegan y nada más te dan una cobija, al igual ya es-



APOYO. Personal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudió a ayudar a los vecinos.

tamos acostumbrados, cada año es lo mismo”, acotó.

Rogelio Hernández, elemento de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, explicó que también la colonia Las Conchas tuvo afectaciones.

“Son dos colonias afectadas, estamos haciendo labor de saneamiento en las vías públicas, en parte fue la basura y la gran cantidad de agua que llovió, se focalizó en una sola zona y los escurri-

mientos del lugar”, comentó.

Hernández dijo que habían contabilizado tres domicilios afectados en la zona, entre ellos dos casas y una empresa, pero el número podría crecer. “Estamos haciendo sondeo por parte de nuestra gestión integral de riesgo, para determinar cuántas fueron afectadas”, acotó.

La tormenta del pasado domingo provocó, al menos, la caída de 19 árboles en Guadalajara y Zapopan.



Colector no estará listo para temporada de lluvias

Vecinos de la colonia San Carlos de Guadalajara fueron los principales afectados por las tormentas registradas en la ciudad en las últimas horas. Autoridades avanzan en la construcción de un colector en la zona para evitar anegamientos, pero no estará listo para este temporal y los vecinos viven las secuelas.

En varias calles de esta colonia, como Tuberosa y Las Conchas, el nivel del agua alcanzó un metro de altura y generó anegamientos en algunas de las viviendas. Otras vialidades anegadas fueron Violeta y José Luis Verdía y la calle Nicolás Bravo. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Buscan certeza

Decenas de personas acuden a diario a los portales de la Presidencia Municipal de Guadalajara, para visitar el módulo de la Secretaría de Salud, y hacerse la prueba Covid, la cual es gratuita.



POR INCENDIOS

Proepa clausura vertedero en Mascota

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) clausuró el vertedero municipal de Mascota después de recibir y atender denuncias de la población en las que se señaló la presencia de incendios en el basurero.

Personal de la dependencia visitó el lugar y detectó la presencia de fumarolas en algunas zonas del vertedero, por lo que impuso la sanción como medida de seguridad.

En la revisión también se encontró que el vertedero no tenía permisos ni autorizaciones emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) para su adecuada operación, lo que representa incumplimientos conforme lo marca la normatividad estatal vigente.

Ante dichas irregularidades la Proepa impuso como medida de seguridad la clausura parcial temporal con fundamento en el artículo 144, fracción primera, de la Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LEEEPA).

Según la dependencia, en el lugar existe riesgo inminente de desequilibrio ecológico con posible daño o deterioro de los recursos naturales y repercusiones graves para la salud de la población cercana al lugar.

La medida de seguridad permanecerá vigente hasta que la persona responsable del vertedero garantice y acredite ante la Proepa la implementación de medidas preventivas y/o correctivas que garanticen que se evitará por completo la presencia de quemas de residuos. El encargado del lugar también deberá dar cabal cumplimiento a las disposiciones aplicables contenidas en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 083-Semarnat-2003.

RÁPIDAS Y CURIOSAS

POR DIVERSAS IRREGULARIDADES

Clausuran el vertedero de Mascota

Luego de que la ciudadanía denunció en diversas ocasiones incendios al interior del vertedero de Mascota, la Proepa realizó la clausura parcial temporal del sitio, debido a que se detectaron irregularidades tanto de carácter operativo como administrativo. Además, durante la visita de la dependencia estatal, se detectó la presencia de fumarolas en algunas zonas del vertedero, por lo que se impuso la sanción antes mencionada como medida de seguridad por la quema de residuos.

Arranca primera etapa del programa Recrea

Educación. Entregarán uniformes, útiles y zapatos a más de un millón de estudiantes de educación básica en 117 municipios

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Para evitar la deserción escolar tras la pandemia y la inflación, ayer el gobierno de Jalisco arrancó la primera etapa del programa Recrea 2022-2023 en el que entregarán uniformes, útiles, mochilas y zapatos a más de un millón de niños de educación básica en 117 municipios del estado, con una inversión de más de mil 200 millones de pesos entre el gobierno estatal y los municipales.

“Hoy estamos ayudando a cada familia en el ahorro de más de mil 300 pesos por niño en todo el kit, estamos entregando de manera universal por niño”, informó el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Alberto Esquer Gutiérrez, quien agregó que beneficiarán a más de un millón de pesos.

Los ocho municipios que no participaron en el programa fueron Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Magdalena, San Cristóbal de la Barranca, San Julián, Tamazula, Zacoalco de Torres y Zapotlanejo. Cabe destacar que el formato del programa consiste en el peso a peso; es decir, el 50 por ciento del recurso lo aportará el gobierno estatal y el otro 50 por ciento, el municipal.

Los paquetes escolares incluyen mochila con útiles, playera tipo polo más una prenda de acuerdo con el modelo del plantel educativo y un par de calzado de acuerdo con las tallas y las medidas reportadas previamente por las madres y pa-

EN CIFRAS

1,200

Millones de pesos fue la inversión del programa Recrea entre el gobierno estatal y los municipales.

5

Millones de pesos serán invertidos para la rehabilitación de una escuela primaria en Zapopan.

36

Millones de pesos son los que necesitarán para rehabilitar todas las escuelas de Jalisco, a través del fideicomiso para mejorar la infraestructura educativa.

8

Municipios de la entidad no participarán en el programa de este año.

dres de familia al personal escolar.

Será a finales de agosto cuando concluya esta primera entrega, debido a que en la segunda etapa se entregarán a niños de primer ingreso que no pudieron tomarle sus medidas, pero lo harán en la primera semana del próximo ciclo escolar.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que este programa, que ayer arrancó en Zapopan, inició en Tlajomulco de Zúñiga en el 2010, logrando así bajar la deserción escolar hasta en un 30 por ciento.

“Estamos haciendo que este programa pueda ir evolucionando cada vez para que sea de mayor utilidad y tenga un mayor impacto en su rendimiento, por eso arrancarlo hoy (ayer) aquí en Zapopan significa algo muy especial, porque igual que arranca aquí en el municipio, en el que hay más poder económico de todo Jalisco, al mismo tiempo en el municipio en el que puede haber el mayor nivel de pobreza”, destacó.

Además, se comprometió frente a los alumnos del plantel escolar Benito Juárez, a rehabilitar los baños, áreas de juegos y red eléctrica con una inversión de 5 millones de pesos; esto a través de un fideicomiso especial que se creó con este fin y que es financiando con un porcentaje de lo que empresarios pagan de impuesto sobre la nómina; un estudio reveló que rehabilitar las escuelas de Jalisco costaría 36 mil millones de pesos. ■



En Zapopan entregaron paquetes escolares a 110 mil 085 alumnos. ESPECIAL

POR RECREA

Arranca la entrega de útiles en la entidad

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Ayer arrancó en Zapopan la entrega de paquetes de uniformes y útiles escolares como parte del programa Recrea Educando para la Vida. En una primera etapa el programa beneficiará a poco más de un millón de alumnos de la entidad.

Los paquetes se entregarán hasta el 14 de julio en 117 municipios a fin de que los alumnos cuenten con ellos antes del arranque del ciclo escolar 2022-2023. Para adquirirlos se realizó una inversión estatal y municipal de mil 184 millones 171 mil 206 pesos.

Durante el arranque del programa, realizado en la Escuela Primaria Benito Juárez, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que los ocho Municipios a los que no llegará Recrea deben explicar a sus habitantes el porqué no se sumaron a la estrategia.

“Con este programa le estamos abonando a Jalisco, a que la educación en Jalisco siga transformándose paso a paso. Me da mucho gusto poder hacerlo de la mano de maestras y maestros porque el magisterio ha sido fundamental para que esto camine”, comentó.

En Zapopan, el gobierno estatal y el municipal realizaron una inversión conjunta de 100 millones de pesos (50 millones cada uno) para entregar 110 mil 85 paquetes a estudiantes.

El programa estatal busca disminuir la deserción escolar, mejorar el rendimiento académico y combatir la desigualdad.

AGUA INGRESA A HOGARES

Limpian afectaciones por lluvia en Colonia San Carlos

“Cada año es lo mismo”, dice vecina de la zona

Quitan lodo y asean los domicilios perjudicados

La mayoría de casas en la colonia San Carlos en Guadalajara tienen un muro de concreto de contención en el ingreso y el domicilio de María Martha Ruiz Cruz no es la excepción, pero el domingo, la lluvia subió hasta 80 centímetros.

Ruiz Cruz, quien vive en la calle Francisco Silva Romero, contó que la tormenta causó afectaciones en su menaje, entre ellos un sillón, su cama y una mesa.

“El agua también comenzó a salir de los caños. Toda la noche estuvimos sacando el agua, no se podía salir”, comentó. Hasta ayer, la afectada señaló que solamente habían recibido el apoyo de bomberos en la labor de limpieza. “Hasta ahora no han dicho nada, a veces nada más vienen y preguntan y no nos ayudan, llegan y nada más te dan una cobija, al igual ya es-



APOYO. Personal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudió a ayudar a los vecinos.

tamos acostumbrados, cada año es lo mismo”, acotó.

Rogelio Hernández, elemento de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, explicó que también la colonia Las Conchas tuvo afectaciones.

“Son dos colonias afectadas, estamos haciendo labor de saneamiento en las vías públicas, en parte fue la basura y la gran cantidad de agua que llovió, se focalizó en una sola zona y los escurri-

mientos del lugar”, comentó.

Hernández dijo que habían contabilizado tres domicilios afectados en la zona, entre ellos dos casas y una empresa, pero el número podría crecer. “Estamos haciendo sondeo por parte de nuestra gestión integral de riesgo, para determinar cuántas fueron afectadas”, acotó.

La tormenta del pasado domingo provocó, al menos, la caída de 19 árboles en Guadalajara y Zapopan.

Inundación deja varada hasta una ambulancia

Temporal. Una unidad que llevaba a dos heridos en un choque quedó atrapada en la tormenta del domingo

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y ROSARIO ÁLVAREZ/GUADALAJARA

La tormenta del domingo dejó diversas afectaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y en algunos puntos las inundaciones alcanzaron hasta un metro de altura que dejó a una ambulancia varada cuando trasladaba a dos personas heridas en un choque, de acuerdo con las autoridades.

Dos personas tuvieron que ser rescatadas por las inundaciones del interior de un canal localizado en 18 de Marzo y Gobernador Curiel; además, debajo de un puente, estaba una persona en situación de calle en Antiguo Camino a Rosario y Malecón, que también fue puesta a salvo por las autoridades.

Los vientos de casi 100 kilómetros por hora derribaron nueve árboles en la ciudad en los cruces de: Félix Palavicini y Circunvalación; Rogelio Bacón y Circunvalación; Hermenegildo Bustos y avenida De la Pintura; así como en el paso a desnivel de Enrique Díaz de León y Circunvalación, Hermenegildo Bustos, entre las avenidas Pintura y Esculturas; Manuel Brambila, entre Imprenta y Litografía; Pablo Valdez y Ventura Anaya; Villa 8 Colonia Revolucionaria, entre Diego Montenegro y Pedro Moreno.

Además, seis árboles cayeron sobre vehículos, sin que se reportaran lesionados, en José María Castilleros y Joaquín Martínez Chavarría, colonia Lomas de Polanco; Valparaí-

so y Asunción, colonia Providencia; Isla Cozumel e Isla Salinas; Victoria, entre Bogotá y Toronto, colonia Providencia; Manuel Gómez Ibarra esquina con Carlos Obregón, Miravalle; y José María Castilleros, al cruce con Joaquín Martínez Chavarría, en Lomas de Polanco.

Las inundaciones de mayor consideración se registraron en las colonias San Carlos y El Deán. En la primera en la calle Violeta, al cruce con Luis Verdía, Las Conchas y Nicolás Bravo; así como entre Tuberosa y Las Conchas. En la segunda, entre Calle 13 y Armillita; Gobernador Curiel y Artes Plásticas, donde el agua llegó hasta 80 centímetros de altura; paso a desnivel de Enrique Díaz de León y Circunvalación, con 60 centímetros; Gobierno Curiel y Calle 15; Calzada Independencia y De la Paz; Calzada Independencia y Juan Álvarez; y Héroes Ferrocarrileros y Washington, de acuerdo con la Coordinación Intermunicipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara y Zapopan.

Por último se hizo el apoyo automovilistas que quedaron varados en diferentes puntos, como el paso a desnivel de Enrique Díaz de León, en Belisario Domínguez y Salvador de Quevedo y Zubieta, además de la ambulancia varada en González Gallo que trasladaba a dos heridos de un choque, donde el agua alcanzó casi un metro de altura.

En la colonia San Marcos la acumulación de agua superó el metro y afectó domicilios y vehículos en la vía pública; se detectó que la basura de las calles tapó bocas de tormenta, por lo que bomberos realizaron maniobras para retirar los residuos. ■

PARA REHABILITACIÓN

DIF Zapopan ofrece terapia física

Con el objetivo de apoyar a la población con discapacidad física o con alguna lesión temporal, el Sistema DIF Zapopan ofrecerá terapia física para rehabilitación. Dicho servicio se brinda en el Hospital General de Zapopan y para acceder es necesario contar con un diagnóstico oficial, es decir, un informe médico que describa el tipo de discapacidad y el grado de limitación, en el cual se indique si el paciente requiere o es candidato a terapia física.



Una 'lluvia' de baches

La temporada de lluvias comenzó y con ella llegan los baches en toda la zona metropolitana, principalmente en las calles con asfalto viejo, tal es el caso de las deformaciones que hay en la Calle Ámbar al cruce con Mariano Otero.

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

LA PASIÓN DE SERRAT POR EL BARCELONA

Genial Serrat.
AGRADECIDO

PLANEAN DEPAS Y COMERCIOS EN EL NIXTICUIL

¿Y no se han pronunciado
en contra los del Partido
Verde?
OMAR

BAJARON DONACIONES A FRANCISCANOS

Si quieren sobrevivir, que
le pidan dinero al Vaticano,
no pretendan que la gente,
les done lo poco que tiene.
ARTURO

MALTRATO ANIMAL PODRÍA CASTIGARSE CON 16 MESES DE CÁRCEL

Se me hace muy poquito
tiempo. Sería bueno unos
6 años sin derecho a fianza,
a ver si aprenden.
FRANCISCO

CON 'PROYECTO MEDUSA', ARTISTA QUIERE SANEAR RÍO SANTIAGO

Felicidades por esta
gran idea
ZAPOPANO

PIDE AMLO QUITAR ESTATUA DE LIBERTAD

Ahí les va su felicitación
del Independe's Day.
OPORTUNO Y ...

CHOCAN 'PESADOS'

ENRIQUE AGUIRRE

El conductor de un camión de pasajeros chocó contra dos vehículos de carga durante los primeros minutos de ayer en la Carretera a Nogales; bomberos de Zapopan informaron que tras los hechos no hubo personas lesionadas.

El hecho ocurrió en la vía mencionada, a la altura del entronque hacia Vallarta.

"El choque se ve muy aparatoso, pero las personas, la mayoría iban en el camión descansando, y no tuvimos lesiones de gravedad", informó el bombero Miguel López Luna.



Discute con vecino y éste lo asesina

MURAL / STAFF

Un habitante de la Colonia Nuevo Vergel, en Zapopan, discutió la noche del domingo con un vecino, quien sacó un arma de fuego y lo asesinó a balazos; tras el homicidio no se reportó la captura del agresor.

Cerca de las 23:30 horas se escucharon disparos en el cruce de la Privada Estibadores y la Calle Periodistas.

Ciudadanos vieron a un individuo ensangrentado y reportaron el hecho a los números de emergencias.

Policías de Zapopan acudieron y encontraron a un sujeto inconsciente a quien se le apreciaba un impacto de proyectil de arma de fuego en el tórax, por lo que solicitaron al personal de los Servicios Médicos Municipales.

Los paramédicos confirmaron el deceso de la víctima de 28 años.

Por su parte, los gen darmes indagaron con testigos, quienes señalaron que el agresor fue un hombre que huyó a bordo de una Jeep Grand Cherokee.

Momentos después, llegó el tío del fallecido para reconocer su cuerpo; el familiar señaló que su sobrino discutía afuera de su casa con un vecino de la colonia, quien le disparó.

Un agente del Ministerio Público del Área de Homicidios se encargó de comenzar las indagatorias.

La Policía de Zapopan informó que no se localizaron indicios en la escena del crimen.

Por otra parte, cerca de las 6:00 horas de ayer un hombre fue ejecutado de tres balazos en el cruce de las calles Luis Castillo Ledon y Fray Pedro de Gante, en la Colonia Basilio Vadillo, en Tonalá.

POR ROBAR CASA

Un año de prisión preventiva recibió Enrique J., vinculado a proceso por robo calificado, por un crimen registrado el 26 de junio en la Colonia Lomas de Atemajac, en Zapopan, cuando se llevaba varios objetos de una finca, pero fue sorprendido y detenido. **Staff**

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 018/2022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115 y 134, de conformidad con los artículos 11, 14 numeral 1 fracción I, 15 numeral 1 fracción I, 42 numeral 1, 43 numeral 1 fracción I, 44 numeral 1 fracción III, 47, 48, 49, 61, 62, 63, 66, 68 y 69 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como de los artículos 35, 75, 77, 79, 81, 82, 85, 87 y 88 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y con los artículos 11 fracción II, 27, 28, 31, 32, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, a través de la Dirección de Obras Públicas se convoca a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública de carácter local para contratar la Obra Pública con base de pago a precio unitario de los siguientes trabajos:

No. de Licitación	Descripción general de la obra					
DO-IP-333-MUN-EV-IP-LP-252-22	PROYECTOS EJECUTIVOS Y PROYECTOS DE INGENIERÍAS EN SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, PARA DIVERSAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE RAMO 33 (FAIS) PARA EL EJERCICIO 2022, EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
Capital contable mínimo requerido		Especialidad requerida				
\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) (Costo de Bases "A")		PROYECTOS URBANOS/PROYECTOS DE ESPACIOS PÚBLICOS, PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA/VALLEADADES, LINEAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y PLUVIAL.				
Límite de inscripción	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fechas estimadas	
06/07/2022 14:00 horas	11/07/2022 10:00 horas	13/07/2022 13:00 horas (OBLIGATORIA)	25/07/2022 11:00 horas	120 días naturales, 3.95 meses	Inicio: 17/08/2022 Término: 14/12/2022	
Anticipo						
30% (Treinta por ciento)						

No. de Licitación	Descripción general de la obra					
DO-IP-333-MUN-DIV-IP-LP-265-22	RECOLECCIÓN DE SEDIMENTOS Y DESATOLVE DE BOCAS DE TORMENTA, POZOS DE VISITA Y ALCANTARILLAS, ESTAS DENTRO DE LA VÍA PÚBLICA, UBICADOS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.					
Capital contable mínimo requerido		Especialidad requerida				
\$2,800,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) (Costo de Bases "B")		OBRAS HIDRÁULICAS; AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO				
Límite de inscripción	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fechas estimadas	
06/07/2022 14:00 horas	11/07/2022 10:00 horas	13/07/2022 12:00 horas (OBLIGATORIA)	25/07/2022 12:00 horas	120 días naturales, 3.95 meses.	Inicio: 17/08/2022 Término: 14/12/2022	
Anticipo						
30% (Treinta por ciento)						

No. de Licitación	Descripción general de la obra					
DO-IP-333-MUN-ASF-IP-LP-267-22	BACHEO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASALDO EN PAVIMENTOS DE LA ZONA DE GUADALAJARA, JALISCO.					
Capital contable mínimo requerido		Especialidad requerida				
\$8,800,000.00 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) (Costo de Bases "D")		INFRAESTRUCTURA VIAL, PAVIMENTOS DE ASFALTO				
Límite de inscripción	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fechas estimadas	
06/07/2022 14:00 horas	11/07/2022 10:00 horas	13/07/2022 13:00 horas (OBLIGATORIA)	25/07/2022 13:00 horas	120 días naturales, 3.95 meses.	Inicio: 17/08/2022 Término: 14/12/2022	
Anticipo						
30% (Treinta por ciento)						

- El origen de los recursos es: **Municipal 2022 (R33), y municipal 2022.**
- Las bases de licitación serán entregadas junto con la acreditación de la participación y tendrán para el pago de la participación hasta un día antes de la apertura, el importe por la adquisición de las bases será mediante efectivo, cheque de caja o cheque certificado a favor del Municipio de Guadalajara, por un importe de (Costo de bases "A") \$1,134,000 (Mil Ciento Treinta y Cuatro pesos 00/100 M.N.), (Costo de bases "B") \$2,268,000 (Dos Mil Doscientos Sesenta y Ocho pesos 00/100 M.N.) y (Costo de bases "D") \$4,536,000 (Cuatro Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.) por procedimiento de licitación, de conformidad con el Artículo 72 numeral 32 y Artículo 73, fracción XIII LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, para el ejercicio fiscal 2022.
- La ubicación de los trabajos será en el lugar señalado en la convocatoria y bases de licitación Pública de carácter local correspondiente.
- La convocatoria y bases de Licitación Pública se encuentra disponible para consulta en las oficinas de la Dirección del Área de Presupuestos y Contratación de Obra Pública, ubicada en Calle Hospital 50-Z (1er. nivel), en la zona 1 Centro, Tel. 33 3837 5000 ext. 5370, Guadalajara Jalisco, con horario de atención de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes desde la publicación del presente Resumen de convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción.
- Los requisitos y documentación que deberá cumplir el interesado para la contratación se establece en la convocatoria y Bases de Licitación Pública.
- Los términos y condiciones de las proposiciones serán las establecidas en la convocatoria y Bases de Licitación Pública.
- El sitio de reunión para realizar la visita al lugar de los trabajos será en las oficinas de la Dirección de Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública, ubicada en Calle Hospital 50-Z (2do nivel), en la zona 1 Centro, Guadalajara Jalisco, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria, para posteriormente partir al sitio, la participación del licitante en el acto es NO OBLIGATORIA.
- La junta de aclaraciones será presencial y se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, ubicada en calle Hospital 50-Z (1er. nivel) zona 1 Centro, Guadalajara Jalisco, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria, la participación del licitante en el acto es OBLIGATORIA.
- La presentación y apertura de las proposiciones técnicas y económicas será presencial y se efectuará en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, ubicada en calle Hospital 50-Z (1er. nivel) zona 1 Centro, Guadalajara Jalisco, en la fecha y horario establecido en este Resumen de convocatoria.
- Una vez que el fallo sea emitido por el Comité Municipal Mixto de Obra Pública será notificado a través de la Dirección de Obras Públicas a todos los participantes, por correo electrónico u otros medios legales a solicitud del licitante manifestado en el interés de participación en la Licitación Pública. De conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.

- La fecha crítica para la terminación de la obra pública y los Servicios Relacionados con la Obra Pública, será la misma fecha de término establecida en la presente convocatoria.
- Los criterios generales para adjudicar el contrato, incluidos los aspectos de carácter técnico y económico, se encuentran establecidos en la convocatoria y Bases de Licitación Pública.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en español y la moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será peso mexicano.
- En las bases de Licitación Pública se entregarán los anexos a las bases y convocatoria y los términos de referencia donde aplique para la elaboración de la propuesta.
- Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar están establecidos en la convocatoria y Bases de Licitación Pública.
- Para garantizar la correcta aplicación del anticipo, se deberá otorgar fianza correspondiente al 30% del importe del contrato, misma que estará vigente hasta la total amortización del importe de anticipo.
- Para el cumplimiento de los trabajos se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe del contrato, misma que estará vigente durante todo el plazo de ejecución de los trabajos.
- Para garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados, se deberá otorgar una fianza correspondiente al 10% del importe de los trabajos ejecutados, la cual tendrá una vigencia de doce meses a partir de la entrega-recepción de los mismos.
- El adjudicatario deberá contratar una póliza de seguro a efecto de que ésta responda por él ante daños a terceros, a la obra y robo a la obra y por robo de materiales y equipo de instalación permanente.
- Las penas convencionales serán las establecidas en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.
- Esta Licitación Pública de carácter local no está bajo la cobertura de ningún tratado.
- Ninguna de las condiciones contenidas en la convocatoria y bases de Licitación Pública, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

Los interesados acreditarán de manera DIGITAL ante la dependencia el cumplimiento de los requisitos para participar en la Licitación Pública y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, enviando al correo electrónico: dmartinez@guadalajara.gob.mx con el asunto: Solicitud de inscripción y número de licitación, un correo por cada una de las licitaciones de las cuales manifieste interés, para tal efecto lo siguiente:

- Solicitud por escrito dirigida al Director de Obras Públicas donde expresen su interés en participar en la Licitación Pública, indicando el número, descripción de ésta, manifestando teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones. (En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa del representante legal, escaneado en archivo digital PDF).
 - Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente. (Escaneado en archivo digital PDF, no fotografía, en caso de ser fotografía se considera incumplimiento del requisito).
- Con lo anterior podrá acreditar el capital contable requerido con el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente.
- Por las características técnicas de las obras y de los servicios relacionados con la obra pública, los interesados en participar deberán contar con la especialidad según corresponda a la licitación, mediante el Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas (RUPC) vigente o acreditar la especialidad con la copia de contratos similares en magnitud y monto a la de la licitación (Escaneados con firmas en archivo digital PDF) y Currículum del técnico responsable de los trabajos firmado por el técnico y anexando copia de la cédula profesional del mismo. (Con firma autógrafa del técnico escaneados en archivo digital PDF).
- Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 48 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 88 de su Reglamento y artículo 28 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, dirigida al Director de Obras Públicas haciendo referencia al número y descripción de la Licitación Pública que se trata. (En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa del representante legal, escaneada en archivo digital PDF).
 - Manifestación bajo protesta de decir verdad, conteniendo la relación de contratos vigentes de obras que se tengan celebrados tanto con la Administración Pública como con particulares, incluidos los avances financieros, montos, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer, nombre, domicilio y teléfonos de los entes públicos contratantes. Esta información es para verificar que el licitante cuente con capacidad financiera disponible respecto a su capital contable manifestado en su registro. La convocante se reserva el derecho de inscripción cuando el solicitante no cuente con el capital contable mínimo requerido, dirigida al Director de Obras Públicas haciendo referencia al número y descripción de la Licitación Pública que se trata. (En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa del representante legal, escaneada en archivo digital PDF).
 - Si una empresa decide asociarse con una o varias, deberán presentar un contrato de asociación en participación con fecha anterior al límite de la inscripción a la Licitación Pública, cuyo contenido, alcances y particularidades deberán apegarse a lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios y al artículo 87 fracciones II y IV de su Reglamento. Y los documentos del inciso a, b, c, d y f por cada una de las interesadas, y que manifiestaron participar de manera conjunta. (En hoja con membrete de la empresa con firma autógrafa de los interesados, escaneada en archivo digital PDF).
 - Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente al momento de su solicitud de participación en la Licitación Pública correspondiente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), (en archivo digital PDF).
- De lo anterior todos los oficios y manifestaciones deberán dirigirse al director de obras públicas e indicar el número de procedimiento y la descripción del objeto del mismo, lugar y fecha, nombre de la empresa, nombre y cargo del representante legal.
- Una vez revisada la documentación del licitante, si cumple con todos los requerimientos, la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, por conducto de la Dirección de Área de Presupuesto y Contratación de Obra Pública emitirá un recibo para el pago de inscripción y una constancia de inscripción a la Licitación Pública de carácter local y proporcionará además lo siguiente:
- La Convocatoria y bases de Licitación Pública con sus anexos.
 - El modelo de contrato y modelo de fianzas.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán conforme lo establecen los artículos 71, 72, 73, 76 y 77 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los artículos 72, 92, 94 y 95 de su Reglamento y Capítulo VI del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.

"2022. Año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco" Guadalajara, Jalisco, a 05 de julio del 2022.

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA ELEGIR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2021-2024



Ciudad de las niñas y niños

La Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con fundamento en los artículos 17, 18, 19, 20, 21, 22, y segundo transitorio del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco; y derivado del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de junio de 2022 se emite la presente Convocatoria, para elegir a las personas integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción, y de acuerdo a los siguientes:

CONSIDERANDOS

- 1.- Que el 18 de junio de 2019, se publicó en la Gaceta Municipal de Zapopan, Jalisco, el Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, mismo que en su artículo 6, fracciones I y II, dispone que el Sistema Municipal Anticorrupción, se integra por el Comité Coordinador; y el Comité de Participación Social, respectivamente.
- 2.- Que el artículo 17 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, dispone que el Comité de Participación Social tiene como objetivo coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, así como ser la instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas relacionadas con las materias de competencia del Sistema Municipal Anticorrupción.
- 3.- Que el artículo 18 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, dispone que el Comité de Participación Social estará integrado por 5 cinco personas ciudadanas propietarias y 2 dos personas ciudadanas suplentes, que cubrirán las ausencias temporales o definitivas de las personas titulares, designadas en una lista de prelación para esos efectos, quienes deberán ser personas vecinas del Municipio de Zapopan, Jalisco.
- 4.- Que de conformidad al artículo en cita, dichos representantes se designarán a través de convocatorias públicas que emita la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, a través de la Secretaría del Ayuntamiento y durarán en su encargo el periodo de la administración pública municipal en que sean nombrados, sin posibilidad de repetir un periodo adicional.
- 5.- Que el artículo segundo transitorio del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, dispone que la conclusión del Comité de Participación Social, coincidirá con el periodo de la Administración Pública Municipal, quienes permanecerán en el cargo hasta la renovación del Comité de Participación Social.
- 6.- Que con fecha 30 de septiembre de 2021, concluyó la gestión de la Administración Pública Municipal 2018-2021, por lo que con fecha 01 de octubre de 2021, se dio inicio a la gestión de la Administración Pública para el periodo 2021-2024 del Gobierno Municipal de Zapopan, Jalisco. Motivo por el cual, resulta inminente proceder a la elección de las personas aspirantes a integrar el nuevo Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, que sustituirá a su similar establecido en la gestión de la Administración Pública Municipal saliente.
- 7.- Que mediante Acuerdo emitido por la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública, de fecha 21 de octubre de 2021, se determinó la aprobación del proceso de renovación, relativo a la elección de las personas integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco. De igual forma, en sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 02 de febrero de 2022 se aprobaron las modificaciones a la Base Segunda Numeral I y Base Tercera Numeral III de la convocatoria pública. Así mismo, mediante acuerdo de fecha 23 de junio de 2022 emitido por dicha Comisión Edilicia se propuso ampliar por tercera ocasión el plazo que señala la convocatoria pública para elegir a los integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, para el periodo 2021-2024, por un término adicional de 20 días hábiles, lo cual fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 28 de junio de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA

A toda la ciudadanía vecina de Zapopan, Jalisco, a los organismos sociales y a la sociedad en su conjunto, a participar de manera individual, o bien, a través de sus Instituciones y organizaciones públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales, profesionales y demás instancias, a que postulen ciudadanas y ciudadanos para participar como aspirantes a integrantes del Comité de Participación Social, del Sistema Municipal Anticorrupción de Zapopan, Jalisco, quienes fungirán como una instancia de vinculación con las organizaciones sociales y académicas para coadyuvar al cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción del municipio de Zapopan, Jalisco.

El proceso de selección se realizará de conformidad a las siguientes:

BASES

PRIMERA. Se elegirán a 5 cinco personas ciudadanas que integrarán el Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, en su carácter de propietarias, y a 2 dos personas ciudadanas que integrarán el Comité de Participación Social del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, en su carácter de suplentes.

Asimismo, de existir más de dos propuestas que cumplan con los requisitos para el cargo de suplentes, las personas aspirantes acreditadas, quedarán insertas en la lista de prelación, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Las personas integrantes del Comité de Participación Social, durarán en su encargo durante el periodo de la actual Administración Pública Municipal 2021-2024, y hasta en tanto se renueve el Comité de Participación Social.

SECCIÓN I DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

SEGUNDA. Las personas ciudadanas que aspiren a ser integrantes del Comité de Participación Social, de acuerdo al artículo 20 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, deberán cubrir los siguientes requisitos:

- I. Ser personas ciudadanas mexicanas, mayores de 25 veinticinco años, en pleno uso y goce de sus derechos civiles y políticos;
- II. Manifestar bajo protesta de decir verdad ser personas de conocida solvencia moral y tener un modo honesto de vivir;
- III. No haber cometido un delito doloso que amerite pena corporal;
- IV. No ser persona servidora pública en activo del gobierno federal, estatal o municipal;
- V. No ser pariente consanguíneo en línea recta, en cualquier grado, o en línea colateral, hasta el cuarto

grado, ni por afinidad, de cualquier integrante del Ayuntamiento o de personas servidoras públicas de primer o segundo nivel jerárquico (hasta Directores de Área) del Municipio;

- VI. No ser persona militante activa de ningún partido político;
- VII. Acreditar experiencia y/o conocimientos en la materia de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y/o combate a la corrupción; y
- VIII. Presentar una exposición de motivos acompañada a su registro en la cual manifieste las razones, propósito y objetivos para participar en el Comité de Participación Social.

TERCERA. Para acreditar los requisitos de elegibilidad que señala la Base anterior, las personas aspirantes deberán presentar su solicitud y documentos pertinentes señalados en la Base Segunda para participar en el proceso, los cuales serán entregados en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, 4 piso, del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), sita en la Av. Prolongación Laureles 300. Col. Tepeyac, CP. 45150. Zapopan Jalisco, del día 04 de julio de 2022 al 29 de julio de 2022, de lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas, acompañando un expediente impreso que incluirá los siguientes documentos:

- I. Acta de nacimiento certificada expedida por el Registro Civil, en original, y constancia de no antecedentes penales con un máximo de 3 tres meses de expedición, para efecto de acreditar los numerales I y III de la Base Segunda.
- II. Copia simple de la credencial de elector o pasaporte vigente.
- III. Domicilio (comprobante no mayor a dos meses de expedición), teléfonos y correo electrónico, de contacto.
- IV. Carta con firma autógrafa de declaración, bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no se encuentra en ninguno de los supuestos de impedimento, descritos en los numerales II, IV, V y VI de la Base Segunda.
- V. Currículum Vitae, en el que exponga su experiencia en la materia, acompañado del soporte documental con el que acredite contar con experiencia comprobable en las áreas de transparencia, evaluación, fiscalización, rendición de cuentas y/o combate a la corrupción; ello para efecto de acreditar el numeral VII de la Base Segunda. El Currículum Vitae, deberá contar con la aceptación de su publicidad, por lo que no deberá contener datos personales sensibles, toda vez será de naturaleza pública como parte del proceso.
- VI. Carta de exposición de motivos (Letra Arial, tamaño 12) en la que exprese su idoneidad para ocupar el cargo, y en la cual establezca las razones, propósito y objetivos en los que manifieste el interés para su participación como aspirante a la candidatura de la integración del Comité.

SECCIÓN II DEL REGISTRO Y EVALUACIÓN DE ASPIRANTES

CUARTA. Las y los aspirantes deberán presentar su solicitud y documentos pertinentes para acreditar los requisitos de elegibilidad que señalan las Bases Segunda y Tercera para participar en el proceso, siendo la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio, quien verifique que se cumplan los requisitos establecidos en la presente Convocatoria para integrar el Comité de Participación Social, de conformidad con lo previsto en la fracción II, IV y V del artículo 21 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, procurando que prevalezca la equidad de género.

SECCIÓN III METODOLOGÍA, PLAZOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

QUINTA. Las personas aspirantes se someterán a la metodología, plazos y criterios siguientes:

- I. Dentro de los 3 tres días hábiles siguientes a que haya fenecido el plazo señalado en la presente Convocatoria, la Secretaría del Ayuntamiento remitirá a la persona Registrada que tenga su cargo la Presidencia de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, la lista de las personas candidatas registradas y sus respectivos expedientes.
- II. La persona Registrada que tenga a su cargo la Presidencia de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, en un plazo no mayor a 30 treinta días naturales a la recepción de los expedientes correspondientes, deberá verificar que cumplan con los requisitos para desempeñar el cargo y someterá a consideración de las y los integrantes de la Comisión referida, la propuesta de las personas aspirantes a integrar el Comité de Participación Social, procurando que en ésta prevalezca la equidad de género.

QUINTA. Una vez aprobados los términos conducentes por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública, la propuesta será sometida al Pleno del Ayuntamiento, el cual en la Sesión inmediata siguiente a que haya recibido la propuesta, mediante mayoría calificada de votos, elegirá a las personas que fungirán como integrantes del Comité de Participación Social, para el periodo 2021-2024, pudiendo el Pleno del Ayuntamiento de considerarlo necesario, modificar la propuesta que le hubiese sido enviada por parte de la Comisión Colegiada y Permanente de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Mejoramiento de la Función Pública.

SECCIÓN IV CONSIDERACIONES

SIXTA. Las personas que integren el Comité de Participación Social, asumirán el cargo de manera honorífica y deberán atender las atribuciones dispuestas en el artículo 26 del Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción del Municipio de Zapopan, Jalisco, así como todas aquellas relativas y aplicables al objeto del Comité de Participación Social, contempladas en el referido Reglamento.

SÉPTIMA. Los documentos recepcionados que con objeto de la presente Convocatoria, contengan datos personales serán tratados con carácter confidencial de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás normativa relativa y aplicable; los cuales serán utilizados únicamente para los fines mencionados en el presente convocatoria.

OCTAVA. Publíquese la presente Convocatoria por única ocasión en la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en un diario de los días de mayor circulación del estado de Jalisco por 3 tres días consecutivos, cuya primera publicación deberá efectuarse en la misma fecha en que se publique la convocatoria en la Gaceta referida, en los estrados de la Presidencia Municipal y en el portal de Internet oficial del Municipio, durante el tiempo que dure el periodo de registro de aspirantes a los cargos convocados.



ESPECIAL

INDAGATORIAS. El funcionario enfatiza que desde el inicio se ha seguido la hipótesis de un robo, pero no descarta otras líneas.

REHÚSAN CONFIRMAR LÍNEA DE HOMICIDIO

Robo, móvil principal en ataque vs. Carreño

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Aunque no descartó que la agresión contra la periodista Susana Carreño se haya tratado de un ataque directo, el titular de la Fiscalía del Estado, Luis Joaquín Méndez Ruiz, reiteró que en este caso la principal hipótesis que se sigue es un robo en su contra.

El funcionario también dio a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) ha solicitado información de la agresión ocurrida el viernes en el ejido Vallarta, aunque no ha atraído las investigaciones.

Este lunes NTR dio a conocer que, en entrevista, el director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, Gabriel Torres Espinoza, reveló que a través de un abogado fue notificado de que la Fiscalía investiga un posible ataque directo como homicidio tentado en contra de la directora de Radio Universidad en Puerto Vallarta.

Además, dio a conocer que algunos detalles debilitan la hipótesis de que la agresión sea producto de un

mero robo. Por ejemplo, la Jeep Renegade de la periodista, la cual fue sustraída por los responsables del atentado después de éste, tiene un valor inferior que el de la camioneta Grand Cherokee en que se trasladaban los agresores.

Sin embargo, ayer el fiscal sostuvo la versión del robo: “(A Susana) la despojaron de sus pertenencias, igual que al acompañante que iba con ella en su vehículo, se llevan su vehículo y bueno, también la agresión hacia su persona”.

Al día siguiente de la agresión, la camioneta de Carreño fue localizada por una brecha en una zona poco poblada, a unos 14 a 16 kilómetros del lugar del crimen y unos 45 minutos de trayecto.

Luego del atentado, los responsables abandonaron la Grand Cherokee en el lugar del crimen y, de acuerdo con las investigaciones, la unidad tenía una matrícula foránea.

“Ya se está cruzando información con otras entidades federativas, ya que las placas de circulación corresponden a otro estado”, reportó el fiscal.

No descartan ataque directo a periodista

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado no descarta un ataque directo contra la comunicadora Susana Carreño, en Puerto Vallarta, pero se sigue investigando en primera instancia la línea de robo.

“Siempre son preliminares, siempre son hipótesis y obviamente pues se arranca con la información que se tiene en el momento, la que se mantiene, obviamente, es del tema del desapoderamiento del vehículo de la compañera, sus pertenencias y la agresión a ella, son cosas que tenemos en el lugar, en el momento, y sobre de eso trabajamos”, dijo el fiscal Joaquín Méndez Ruiz.

Sin embargo, señaló que se sigue investigando el ataque directo, ya que puede haber distintas vertientes. El estado de salud de

la periodista es favorable, “nos informan que está estable, pero está delicada, está con el proceso de mejoría y la carpeta investigación se está trabajando, se han realizado diversas diligencias y estamos trabajando con la investigación también del vehículo que quedó abandonado”, señaló.

Al interior y el exterior del vehículo fueron localizados algunos indicios que también aportará la carpeta investigación, “un arma blanca también fijada por el instituto y en el exterior un arma blanca también que se fija con periciales y en espera de los dictámenes o las respuestas de los dictámenes que en su momento se solicitaron”.

La Fiscalía General de la República investiga el caso y han pedido datos para realizar análisis y estudio del hecho delictivo. —

Destinan 702 mdp a sueldos de policías

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El Gobierno de Jalisco ha destinado, en lo que va de esta administración, 702 millones de pesos para la homologación salarial de policías municipales, aseguró Ricardo Sánchez Beruben, coordinador general estratégico de Seguridad Pública estatal.

“El gobierno del estado subsidia a los nueve municipios metropolitanos una homologación en las percepciones de todas las policías del área metropolitana, ¿qué quiere decir esto? Que todas las policías de los nueve municipios tienen las mismas percepciones salariales”, explicó.

Luego de que se diera a conocer la falta de Seguridad Social para los elementos de El Salto, el funcionario precisó que el gobierno estatal no pudiera subsidiar esta prestación debido a que no es el

empleador directo: “se ha estado en pláticas con el presidente municipal de El Salto, quien dentro de su planeación presupuestaria para el año 2023 está la búsqueda de incluir las prestaciones y seguridad social, etcétera, para sus policías municipales, y el gobierno no podría subsidiarlo porque no es el empleador directo”.

Apoyarán a El Salto con recomendación de perfiles para oficiales municipales

Con relación a la baja de oficiales de la corporación municipal, Sánchez Beruben dijo que se brindará apoyo de la Secretaría de Seguridad estatal y federal. “Más allá de apoyar de manera provisional el apoyo de la Secretaría de Seguridad, la policía del estado, así como las distintas corporaciones de personal operativo de la Fiscalía en la zona, la Guardia Nacional y Sedena, vamos a estar de forma permanente para respaldar en todo momento al presidente municipal y a la comunidad de El Salto”.

Además, aseguró que se dará apoyo al ayuntamiento con la recomendación de perfiles y solicitudes que les lleguen para aumentar el número de sus oficiales operativos. ■

Ante violencia, Guardia Nacional refuerza la vigilancia en Jalisco

La Guardia Nacional envió 475 elementos más a Jalisco para reforzar la seguridad.

Ayer, en la XV Zona Militar, cuyas instalaciones se ubican en Zapopan, el general de brigada diplomado de Estado Mayor, Crisóforo Martínez Parra, detalló que los elementos se sumarán a la vigilancia de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“Vamos a reforzar las medidas de seguridad que se han establecido para que la ciudadanía se sienta más tranquila. Nos coordinamos con los tres órdenes de

Gobierno”, dijo.

“Aquí lo que estamos coadyuvando es que las autoridades bajen los índices (delictivos) y que la ciudadanía confíe en sus autoridades. Por eso los refuerzos. Cuando vemos que se incrementan (los) delitos, nos apoyan para tratar de bajar la incidencia”, agregó Martínez Parra, quien asumió la comandancia de la XV Zona Militar el pasado 16 de junio.

Por otra parte, aseguró que no tiene conocimiento de retenes ilegales en Jalisco, tal como lo

afirmaron el cardenal José Francisco Robles y lectores de este medio de comunicación. Pidió a las personas denunciar anónimamente al 33 3658 1705 si saben de alguno.

“Es importante que nos hagan llegar la información para reorientar con personal militar”, comentó.

El pasado 13 de mayo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó que hasta esa fecha había cinco mil 512 efectivos de la Guardia Nacional en Jalisco.

Desconocen paradero de dos uniformados

COORDINAN ACCIONES DE BÚSQUDA EN REGIÓN SURESTE

La Fiscalía del Estado **precisa que sólo tres agentes** de Santa María del Oro fueron privados de la libertad; inicialmente se informó que habían sido cuatro

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

La semana pasada, la Fiscalía del Estado informó que cuatro policías de Santa María del Oro habían sido privados de la libertad; sin embargo, ayer la dependencia precisó que sólo tres agentes, dos hombres y una mujer, sufrieron el delito. Sólo la policía ha sido encontrada con vida.

La privación ilegal de la libertad fue reportada el sábado, cuando fueron hallados quemados una patrulla de Santa María y otro vehículo en el municipio de Quitupan, en la delegación de Betulia.

Ayer, el titular de la Fiscalía del Estado (FE), Luis Joaquín Méndez Ruiz, confirmó que la policía encontrada tiene algunos golpes, aunque no ponen en riesgo su vida. La agente declaró ante autoridades ministeriales que la cuarta persona que se había mencionado en



ARCHIVO NTR

EN CONJUNTO. En las acciones de búsqueda colabora la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad y la Fiscalía.

los reportes iniciales no iba con ellos.

Posteriormente, la Fiscalía se comunicó directamente con el comisario de Santa María del Oro y confirmó que la cuarta persona era un empleado administrativo, pero no fue privado de la libertad y se encontraba en buenas condiciones de salud.

Inicialmente, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) realizaba la búsqueda de cuatro víctimas con base en los primeros reportes.

Tras la rectificación de la cifra, Méndez Ruiz informó que continúan los operativos de búsqueda para localizar a los dos agentes policiales desaparecidos.

“Hoy (lunes) obviamente se im-

plementaron un par de operativos por algunas zonas que ya tenemos identificadas y que, por cuestiones de la investigación, ahorita nos vamos a reservar (...) Ya la fiscalía de desaparecidos en coordinación con Guardia Nacional (GN), Sedena (Secretaría de la Defensa Nacional), la propia Secretaría de Seguridad (del estado) y algunas otras áreas de Fiscalía ya están trabajando en conjunto para dar avances en esta en este asunto”.

Por su parte, el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, aseguró que en la región Sureste se desarrolla un operativo permanente, aunque admitió que hay deficiencias.

...Y en otros casos de la Fiscalía

SIN RASTRO DE DOS POLICÍAS

Aunque inicialmente se reportó que estaban desaparecidos cuatro integrantes de la Comisaría de Santa María del Oro y que faltaban tres tras la liberación de uno de ellos, ayer el Fiscal del Estado aclaró que faltan dos uniformados por localizar.

Sobre los gendarmes, cuya patrulla fue incendiada el 1 de julio en la vía a Quitupan, la Fiscalía aún no tiene pistas claras.

CUENTA CON UN HISTORIAL

Uno de los dos hombres que fueron abatidos en Ameca el 1 de julio había sido detenido por delitos de alto impacto, confirmó el Fiscal, Joaquín Méndez Ruiz, aunque expuso que aún están corroborando qué delitos.

Tras el tiroteo con policías se reportó que al par le aseguraron 4 armas de fuego largas, 22 cargadores, 3 armas de fuego cortas y 3 pistolas caseras.

PIDE FGR INFORMES

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Fiscalía de Jalisco informes sobre la investigación de la agresión contra la periodista Susana Carreño, confirmó el Fiscal, Luis Joaquín Méndez. No obstante, aún no ha solicitado formalmente la atracción del caso.

Susana Carreño fue herida con arma blanca el viernes en Puerto Vallarta, esto luego de un choque.

REVISAN NEXOS

En la búsqueda de algún nexo con la célula detenida en el tiroteo con policías de El Salto en el que fueron asesinados cuatro gendarmes, la Fiscalía realiza una revisión de otras investigaciones. Buscan confrontar los dictámenes del área de balística para detectar si hay coincidencias con las armas utilizadas por el grupo criminal el 22 de junio y otros asesinatos.

Identifican a civil abatido en Ameca

Operativos. El sujeto tenía órdenes de aprehensión; continúa la búsqueda de dos policías de Santa María del Oro plagiados

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El enfrentamiento entre elementos de la Secretaría de Seguridad de Jalisco e integrantes del crimen organizado en el municipio de Ameca el pasado viernes dejó a dos civiles armados sin vida, de los cuales uno ya fue identificado, informó la Fiscalía del Estado.

El sujeto contaba con órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto, pero fue abatido junto con su acompañante por los oficiales estatales en el tiroteo.

Luis Joaquín Méndez Ruiz, titular de la Fiscalía estatal, explicó que “hay ahí algunos amagos de amenazas en contra de los compañeros de la Secretaría de Seguridad, repelen la agresión y el resultado es de dos personas occisas en el interior del vehículo, ya al momento del procedimiento correspondien-

te, con el auxilio del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, se logran asegurar un par de casquillos”.

Después del tiroteo ocurrido en la carretera Ameca-San Martín y el peritaje de Ciencias Forenses, en el vehículo se encontraron cuatro armas largas, tres armas cortas, tres pistolas hechizas, chalecos balísticos, cargadores abastecidos y otros vacíos, “y el vehículo que queda asegurado con algunos impactos, y el vehículo procesado también presentaba algunas irregularidades, como la parte frontal no aportaba placa de circulación y algún dinero en efectivo que también se localizó en el interior del vehículo”, dijo Méndez Ruiz.

Aseguró que continuará la investigación para determinar en qué actividades delictivas estaban involucrados los hombres abatidos por los oficiales.

Y ADEMÁS

Hallan tomas clandestinas

En Tala y Zapotlanejo fueron encontradas cuatro tomas clandestinas por elementos de Seguridad Física de Pemex, en el poliducto Salamanca-Guadalajara, por lo que presentaron la denuncia ante la FGR en Jalisco. Las primeras dos estaban en las inmediaciones de los poblados Los Ruiseñores y La Villa, en Tala, y las otras dos en Santo de Coyote y La Paz, en Zapotlanejo.

Buscan a policías

Sigue la búsqueda de dos policías municipales de Santa María de Oro que fueron privados de la libertad por un grupo armado el pasado sábado. Inicialmente eran cuatro elementos desaparecidos, pero se confirmó que uno de los que tendría que haber estado en una de las unidades incendiadas en la carretera a Quitupan no se presentó a trabajar, y el domingo se confirmó la localización de una oficial en Mazamitla, quien presentaba golpes.

“Estamos en la búsqueda precisamente de los dos compañeros que harían falta de la Policía Municipal de Santa María del Oro y obviamente se implementaron un par de operativos por algunas zonas que ya tenemos identificadas y que por cuestiones de la investigación ahorita nos vamos a reservar, pero ya la Fiscalía de Desaparecidos en coordinación con Guardia Nacional, Sedena y la propia Secretaría de Seguridad y algunas otras áreas de Discalía están trabajando en conjunto para dar avances en este asunto de Quitupán”, puntualizó el fiscal estatal.

La otra persona que se pensaba que iba en la patrulla trabajaba como personal administrativo, sin embargo no laboró ese día, solo se ha logrado encontrar a la oficial que también fue plagiada, pero liberada horas después. ■

Matan a suegro de 'Chatón'; revisan cámaras

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado revisa las cámaras del C5 para intentar dar con quienes asesinaron al suegro del ex futbolista de Chivas, Jorge "Chatón" Enríquez; la víctima fue agredida la noche del sábado durante el robo de un vehículo.

Ayer, el Fiscal Joaquín Méndez Ruiz comunicó que con esta revisión de imágenes buscan identificar a los sospechosos. Aseguró que tienen ubicados los posibles puntos a donde habrían llevado el vehículo hurtado.

"Ya contamos con alguna información, hemos estado trabajando de manera conjunta con las cámaras del C5, tenemos algunos avances, ya tenemos información que estamos integrando a la carpeta, y bueno, estamos en



■ A través de redes sociales, Jorge "Chatón" Enríquez informó sobre el velorio de su suegro.

el proceso incluso de tratar de identificar a los posibles causantes.

"Tenemos ya puntos de

Joaquín Méndez Fiscal del Estado

■ Tenemos ya puntos de la posible zona de resguardo o a donde se pudieron haber llevado el vehículo".

la posible zona de resguardo o a donde se pudieron haber llevado el vehículo, obviamente es información que se está trabajando con el área operativa", comentó el Fiscal.

Investigadores entablaron ya comunicación con la familia del hombre asesinado, identificado como Alfonso Castellanos, y los datos aportados también se integraron a la carpeta de investigación, agregó el funcionario.

De acuerdo con reportes policiales, la agresión ocurrió la noche del sábado en el cruce de Avenida Inglate-

rra y Jenofonte, a un costado de las vías del ferrocarril, en la Colonia Vallarta San Jorge.

Los reportes señalaron que dos hombres con arma de fuego abordaron al hombre de la tercera edad, quien iba con su hija, la esposa del futbolista.

Los criminales hirieron al hombre y escaparon del sitio en el vehículo robado, mientras que la víctima fue llevada a un hospital privado cerca del sitio.

El domingo, el ex futbolista confirmó que su suegro había muerto en el hospital.



Localizan a cinco menores
*Cinco menores de edad que con-
taban con denuncia de desaparición
fueron localizados durante*

*la semana del 25 de junio al 1 de
julio mediante los trabajos de bús-
queda de Alerta Ámber Jalisco.*

LOCAL



CASO. Una bebé de 6 meses resultó lesionada en una volcadura. El incidente se registró en el entronque de San Juan Evangelista.



Vuelve susto

La tala de arbolado en la parte alta de la Sierra de Apango volvió a cobrar visibilidad y a causar temor en San Gabriel, a tres años de la tragedia que cobró 5 víctimas. El sábado, el Río Salsipuedes arrastró toneladas de troncos y lodo.



EnCorto

VUELCA VEHÍCULO DE CARGA

Un vehículo que transportaba plástico para reciclar volcó cuando circulaba en la Carretera a Chapala, cerca del cruce de Santa Rosa, en el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos. Tras el incidente resultaron tres personas lesionadas, pero en estado leve. **Staff**

LA ACUSAN DE FRAUDE

Vinculada a proceso por el delito de administración fraudulenta quedó Mara Karenina P., a quien la Fiscalía imputó por un caso registrado en 2014 contra una empresa del ramo agrícola y veterinario, en Ameca. Los daños son por un millón 733 mil pesos, reportó la Fiscalía. **Staff**



■ Ambos fueron vinculados a proceso.

Van ante juez por abuso sexual infantil

MURAL / STAFF

Por distintos casos de abuso sexual infantil, dos hombres fueron llevados ante un juez.

La Fiscalía reportó ayer que uno de ellos es Guadalupe M., acusado por agresiones perpetradas contra una adolescente el 5 de junio de 2021 en Ocotlán.

Los datos de los investi-

gadores señalaron que, en esa ocasión, el hombre llevó a la víctima a un cine, en donde le realizó tocamientos.

Después, la llevó a una finca en la Colonia Habitacional San Andrés, en donde la agredió sexualmente.

Los hechos fueron denunciados y la Fiscalía reunió evidencia contra Guadalupe para solicitar una orden de

aprehensión, que finalmente le cumplimentaron. El juez lo vinculó a proceso y lo mandó un año a prisión preventiva.

El otro señalado es Onésimo S., quien presuntamente agredió en varias ocasiones a la víctima, también una adolescente, con la que compartía domicilio en Tuxcacuesco.

Tras la denuncia y la investigación, le cumplimenta-

ron una orden de aprehensión y lo presentaron ante un juez de control regional.

El integrante del Poder Judicial del Estado determinó que había datos de prueba suficientes para iniciarle el proceso penal, y le dictó prisión preventiva mientras continúa la investigación y llega el juicio oral, expuso la Fiscalía ayer.